
Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible



Cinturón Urbano
del Monte San
Miguel

Ayuntamiento de Orihuela

Índice

1. Introducción	4
1.1. El enfoque integrado del desarrollo urbano sostenible en la Política de Cohesión de la UE para 2014-2020	4
1.2. Proceso de elaboración y presentación de la estrategia	5
2. Identificación inicial de problemas y retos	7
2.1. Caracterización inicial del municipio	7
2.2. Identificación inicial de problemas y activos	10
3. Análisis integrado de la ciudad.	15
3.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación	15
3.1.1. Marco competencial	15
3.1.2. Análisis de los documentos de planificación de la ciudad	16
3.2. Análisis multidimensional de los problemas	21
3.2.1. Análisis físico	22
3.2.2. Análisis ambiental y de las condiciones climáticas	25
3.2.3. Análisis energético	26
3.2.4. Análisis económico	29
3.2.5. Análisis demográfico	32
3.2.6. Análisis social	35
3.2.7. Análisis del contexto territorial	36
4. Análisis DAFO de Orihuela	38
5. La visión y los retos de Orihuela	43
5.1. Los retos de Orihuela	44
5.2. Los resultados esperados	47
6. Delimitación del ámbito de actuación	50
6.1. Justificación y selección del área urbana	50
6.2. Los problemas y potencialidades del área de intervención: Cinturón urbano del Monte San Miguel	53
7. Estrategia del área	59
7.1. Presentación de la estrategia	59
7.2. Árbol de objetivos	62
8. Plan de Implementación de la estrategia	65
8.1. Presentación de las líneas de actuación	65
8.2. Cronograma	101

8.3. Presupuesto indicativo	102
8.4. Análisis de riesgos	103
8.4.1. Mitigación de riesgos	107
9. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales	109
9.1. Talleres de los actores sociales	109
9.2. Uso de la tecnología y las plataformas web para la participación ciudadana	114
10. Capacidad Administrativa	116
10.1. Autoridades urbanas involucradas y responsabilidades de los agentes	116
10.2. Capacidad Administrativa	117
11. Principios horizontales y transversales	120
11.1. Consideración de los principios horizontales y objetivos transversales en la fase de diagnóstico	120
11.2. Integración de los principios horizontales y objetivos transversales en la estrategia	121
11.3. Inclusión de los principios horizontales y objetivos transversales durante la ejecución de la estrategia	122
Anexo: Lista de comprobación y admisibilidad de la Estrategia	123

1. Introducción

1.1. El enfoque integrado del desarrollo urbano sostenible en la Política de Cohesión de la UE para 2014-2020

En el año 2010 la Unión Europea desarrolló su Estrategia Europa 2020. Nació como el impulso necesario y definitivo para conseguir la salida de la crisis económica que en los últimos años, y en distinta medida, ha afectado a todos los Estados miembros. En ella se recogen los principios por los que se rigen las políticas europeas durante el periodo de programación 2014-2020, así como las tres prioridades sobre las que se basa la estrategia y su desempeño:

- **Crecimiento inteligente**
- **Crecimiento sostenible**
- **Crecimiento integrador**

Europa se ha convertido en uno de los continentes más urbanizados del mundo, con más de dos tercios de su población que vive en ciudades y un 67% de su PIB generado en regiones metropolitanas. En consecuencia, la mayoría de los problemas a los que se enfrenta el continente tienen una fuerte dimensión urbana. Es decir, estos problemas suelen manifestarse en las ciudades y en su entorno, pero también sus soluciones están en las ciudades o deben lograrse a través de ellas.

Con esa idea, en 2012, la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea pasó a denominarse “de Política Regional y Urbana”. Con ello, se reconocía el peso de las ciudades en Europa. Además, durante el periodo 2014-2020, se estima que en torno a la mitad del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es

En España, la Red de Iniciativas Urbanas, creada en el periodo 2010-2013 por los Ministerios de Fomento y el actual de Hacienda y Administraciones Públicas, ha constituido en su seno el Grupo de Trabajo para las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, creado para dar apoyo a las ciudades elaborando una guía con orientaciones que facilitará, a las entidades locales, la elaboración de sus estrategias integradas para llevar a cabo actuaciones de desarrollo urbano sostenible financiadas en el periodo 2014-2020. Estas orientaciones, así como el contenido de los principales documentos de referencia, se han tenido en cuenta para la elaboración de la presente Estrategia.

Se considera pertinente por tanto, de acuerdo a las necesidades y retos de las ciudades españolas, elaborar estrategias integradas de desarrollo urbano que contengan las tres dimensiones estratégicas: física, económica y social en línea con la Estrategia Europa 2020, para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El enfoque del Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado promovido por la Unión Europea implica tanto a los contenidos sobre los que debe apalancarse la estrategia, como los propios procesos estratégicos necesarios a la hora de diseñar y ejecutar los proyectos. Es decir, por un lado se integran ámbitos sectoriales diferentes articulando unos objetivos comunes y, por otro, se integran políticas considerando la participación ciudadana y del resto de estrategias a nivel nacional o regional. En esta línea, la sostenibilidad en el desarrollo urbano está ligada a los objetivos de la estrategia Europa 2020: buscar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador para todos los territorios europeos. En este contexto, se constata que las zonas urbanas se enfrentan a retos cada vez más complejos, diversos e interrelacionados que exige una respuesta igualmente múltiple con el fin de avanzar de manera sostenible.

El enfoque integrado pasa por actuar teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Integración y equilibrio entre las dimensiones física, social y medioambiental.
- Integración horizontal con otras iniciativas que evite repetir errores (intercambio, diálogo y aprendizaje).
- Garantizar la gestión compartida e integrada tanto entre los diferentes niveles institucionales como entre las distintas políticas sectoriales.
- Facilitar modelos de gobernanza con la participación de sectores privados de base y el sector público.

-
- Lograr continuidad del enfoque y la sostenibilidad en el tiempo.
 - Lograr un alto nivel de eficacia y eficiencia, así como utilizar herramientas de seguimiento y evaluación.

Tal y como establece el Acuerdo de Asociación, su análisis DAFO de las ciudades en España y los objetivos marcados en este documento, los fondos FEDER y en la medida de lo posible FSE encaminarán sus esfuerzos hacia cuatro objetivos temáticos:

- OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
- OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono
- OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

1.2. Proceso de elaboración y presentación de la estrategia

La elaboración de la presente memoria ha seguido un itinerario metodológico basado principalmente en tres fases: una fase de diagnóstico, una fase de elaboración de la estrategia y el desarrollo de un plan de implementación, siempre siguiendo las orientaciones de la RIU en la que se detallan todos los hitos que se deben alcanzar durante el proceso de elaboración de una estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible.

Desde el punto de vista de la identificación de los problemas se realizaron una serie de entrevistas a nivel técnico y político. Por parte del ámbito político, toman especial relevancia las entrevistas con el concejal de Medio Ambiente, Calidad y Modernización de la Administración, D. Miguel Ángel Fernández Moreno y la concejala de Turismo, Playas, Residentes Internacionales, Transporte Urbano y Costas, D^a. Sofía Álvarez Iñiguez.

En un nivel técnico, se mantuvieron entrevistas con los responsables de las siguientes áreas: Promoción Económica Local y Fomento de Empleo, Infraestructuras y Mantenimiento de Orihuela Ciudad, Pedanías y Costa, Eficiencia Energética, Servicio Municipal de Informática y Modernización de la Administración y Bienestar Social.

Se realizó un taller con los actores sociales más representativos de la ciudad, en los que realizó una dinámica de trabajo cuyos contenidos y conclusiones se describen más adelante en la presente memoria. Los actores invitados a los talleres representaban asociaciones vecinales de Orihuela, así como organismos como es el caso de Cáritas y Cruz Roja, la asociación de comerciantes ACOMO, Orihuela sin barreras, la asociación de mujeres Clara Campoamor, así como la Cámara de Comercio de Orihuela, el polígono industrial Puente Alto así como la Universidad Miguel Hernández.

Completando la metodología participativa, se ha llevado a cabo un proceso de encuestas on line a través de la página web del Ayuntamiento y promocionada en las distintas redes sociales. En esta encuesta se les preguntaba a los ciudadanos que identificaran los principales problemas de la ciudad así como propuestas de actuaciones concretas, tal y como se detallará más adelante en la memoria.

Importante también ha sido la fase de análisis a través de todas las fuentes secundarias consultadas y los propios indicadores del Ayuntamiento, para poder elaborar así el denominado análisis multisectorial. Dentro de este análisis cobra especial importancia el estudio de la planificación vigente presente en Orihuela, ya que las propias líneas de actuación contenidas en dicha estrategia dan continuidad a las actuaciones reflejadas en la planificación vigente.

Respecto a la planificación financiera se contempla que se enmarque en los próximos seis años y, desde el Ayuntamiento, se ha asegurado una reserva financiera para poder afrontar la estrategia aquí recogida.

La ciudad de Orihuela presenta en la actualidad una serie de problemas: presencia de barrios degradados, altos costes energéticos, distancia entre la administración y la ciudadanía y un desequilibrio en la dinámica económica y comercial al interior del municipio. Muchos de estos problemas se encuentran con mayor intensidad en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, siendo éste el ámbito de actuación definido. El origen de la ciudad está ligado a este entorno urbano, concentrando además de los problemas, muchos de los activos y las potencialidades de toda el área urbana. Por tanto, esta estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado pretende concentrar los esfuerzos en este ámbito de actuación, consiguiendo así un mayor efecto transformador para toda el área urbana.

2. Identificación inicial de problemas y retos

El primer paso para acometer una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible es identificar correctamente el punto de partida, lo que incluye analizar los principales problemas y activos del territorio, para poder definir a continuación las prioridades y los valores que deben guiar las acciones que se implementen. Sólo entendiendo el “dónde estamos” seremos capaces de formular el “dónde queremos estar”, por esta razón, el proceso de diagnóstico es fundamental a la hora de entender la problemática de la ciudad a la que nos enfrentamos.

Mientras que estamos acostumbrados a identificar y definir los problemas de una ciudad, no siempre resulta fácil entender y formular los retos a los que se enfrenta un territorio. Un reto es una “tarea o situación que pone a prueba las habilidades de alguien”. Aunque el término reto se utilice a menudo como sinónimo de “problema”, en realidad un problema solo se convierte en un reto cuando se reformula en una tarea de mayor o menor envergadura. El mismo problema puede presentar diferentes retos; así como un reto puede estar vinculado a varios problemas.

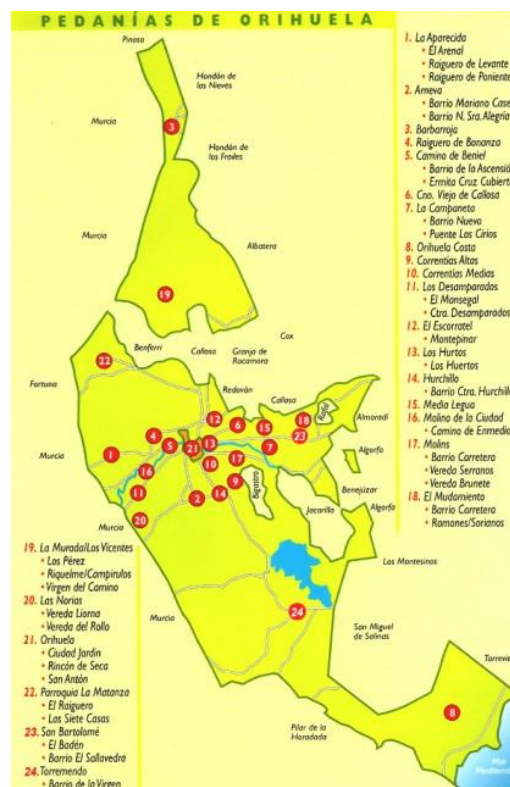
Para la Unión Europea, las zonas urbanas deben plantearse cómo van a hacer frente a los retos relevantes que determinarán su futuro a medio y largo plazo. Para ello, deben partir de las características de su entorno y de una adecuada identificación de sus problemas y activos. A continuación y en función de sus prioridades y valores, se acotarán los retos y se diseñarán medidas concretas para afrontarlos con éxito.

2.1. Caracterización inicial del municipio

Descripción del municipio

El término municipal de Orihuela presenta **un territorio complejo** al encontrar en su interior **tres realidades bien diferenciadas: la ciudad, la costa y las pedanías**, las cuales estructuran el territorio de las tradicionales huertas. En efecto, el hecho de contar con un territorio tan diferenciado proporciona muchas ventajas al encontrar diferentes tipologías de entornos urbanos en su interior pero también, grandes dificultades a la hora de planificar y gestionar el territorio.

Por tanto y con ánimo de aclarar las diferencias entre las distintas entidades territoriales, a lo largo de este documento cuando se mencione **la Ciudad**, se estará haciendo alusión a la ciudad de Orihuela situada en el centro del municipio y que concentra todo el patrimonio histórico-monumental del municipio. La otra entidad urbana a la que se hará alusión a lo largo del documento **será la Costa**, y hace referencia a las distintas urbanizaciones que más adelante se detallarán y que se encuentran concentradas a orillas del Mediterráneo. Por último, la tercera tipología de entidad urbana que se encuentra en el municipio de Orihuela son **las pedanías**, las cuales estructuran las huertas encontrando diferentes tipologías en función de su tamaño tal y como se detallará en este apartado.



Territorio y población

El término municipal de Orihuela se encuentra ubicado al sur de la provincia de Alicante siendo la capital de la **comarca más extensa** de esta provincia, La Vega Baja del Segura y del partido judicial de Orihuela. Cuenta con una extensión de 365.440 km², siendo uno de los municipios de mayores dimensiones de España. Se encuentra dividida en 8 Distritos, y 24 Unidades de Población.

Desde el punto de vista de la población Orihuela cuenta con **83.417 habitantes según cifras del INE 2014** los cuales se encuentran repartidos de manera muy equilibrada entre la ciudad, las pedanías y la costa. La distribución de la población en el municipio se caracteriza por su concentración entre el casco o núcleo histórico (38,94%) y la costa (32,78%), encontrándose el resto de población distribuida entre las veintidós pedanías del municipio.

Desde el año 2000 el municipio **de Orihuela ha incrementado su contingente poblacional en 32.700 habitantes**. Este crecimiento de la población se ha concentrado principalmente en la costa y urbanizaciones, en las que residen el 70% de los nuevos vecinos oriolanos, muchos de ellos población extranjera con residencia permanente. En cómputos globales, **el 40% de la población oriolana actual es de origen extranjero**, lo cual confiere un perfil demográfico muy característico a la ciudad.

La problemática de la población en la costa será un tema de discusión en la presente memoria ya que, el número de residentes censados se encuentra alrededor de los 30.000 habitantes pero por estimaciones de consumo de agua y producción de residuos, se han llegado a registrar cerca de 150.000 en periodos de temporada alta, como se verá en las páginas de a continuación en el presente documento. Este fenómeno por tanto tendrá un importante impacto en el equilibrio del municipio.

El municipio de Orihuela posee numerosos núcleos poblados en su término municipal, algunos de ellos con población de miles de habitantes. En la actualidad **las 22 pedanías de Orihuela** son: La Aparecida, Arneva, Barbarroja, Raiguero de Bonanza, Camino de Beniel, Camino Viejo de Callosa, La Campaneta, Correntías Medias, Correntías Bajas, Los Desamparados, El Escorratel, Los Huertos, Hurchillo, Media Legua, Molino de la Ciudad, Molins, El Mudamiento, La Murada, Las Norias, Parroquia de la Matanza, San Bartolomé, y Torremendo. Además de las pedanías mencionadas, el término municipal de Orihuela está formado por otras dos unidades urbanas, **Orihuela Ciudad y Orihuela Costa**.

Orihuela limita con la Región de Murcia con los municipios de Abanilla, Fortuna, Beniel, pedanías de Murcia y Santomera, y además, con los términos municipales de Torrevieja, San Miguel de Salinas, Pilar de la Horadada, Benejúzar, Jacarilla, Bigastro, Rafal, Almoradí, Callosa de Segura, Redován, Albatera, Benferri, Los Montesinos, Catral, Algorfa, Cox, Hondón de las Nieves, y Hondón de los Frailes en la Comunidad Valenciana.

Historia

La Ciudad de Orihuela ha tenido gran relevancia histórica, lo que le aporta un singular patrimonio arquitectónico y un indudable carácter de cabecera de comarca de la Vega Baja del Segura. Sin embargo, los nuevos acontecimientos ligados al desarrollismo de la costa, han creado nuevas centralidades como es el caso de la ciudad de Torrevieja, compartiendo entonces la capitalidad de la Comarca entre las dos ciudades.

El emplazamiento actual de la ciudad de Orihuela se remonta a la presencia romana al formar parte de la provincia de Cartagena. La dominación visigoda no aportó grandes hitos que cambiaran el devenir de la ciudad y hubo que esperar a la dominación árabe para que la ciudad viviera una época de esplendor. De esta época conserva la ciudad un importantísimo patrimonio como son sus murallas, mezquitas, baños



termales así como diferentes edificios civiles. Resultado de esta presencia árabe es el entramado de acequias, arrobas, escurredores y azarbetas que hoy forman el regadío de la huerta de Orihuela.

Las murallas de la ciudad de Orihuela constituían una construcción defensiva de origen greco-cartaginesa, que se construyó aprovechando las defensas naturales con las que contaba la ciudad, el río y el monte de San Miguel. Las murallas poseían dos cinturones, uno externo que protegía a la ciudad y otro interno que protegía al Castillo y la Alcazaba de Orihuela. Dicha construcción se encontraba alrededor del castillo diseminada por el monte de San Miguel formando un anillo defensivo interno.

El Castillo fue construido en siete círculos, destinándose el superior para los altos cargos militares. En la actualidad quedan varios lienzos completos de la muralla de modo discontinuo y diversas torres, así como una de las puertas de acceso a la ciudad, la puerta de la Olma. Declarado Ruinas Históricas desde el 3 de junio de 1931, y amparado por el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Orihuela, se encuentra en mal estado de conservación.

Tras la reconquista por el Reino de Aragón, Orihuela se convierte en la segunda ciudad más importante del Reino de Valencia ejerciendo de frontera con Castilla. Se produce entonces el máximo esplendor de la ciudad, que se plasma en multitud de edificios de carácter laico y religioso y que junto a los monumentos existentes forjan el conjunto histórico-artístico y monumental declarado patrimonio cultural hoy en día. De este periodo proceden la Catedral (sobre la vieja mezquita), el palacio Episcopal, diversos palacios, conventos y monasterios.

Existió una gran tolerancia con las minorías religiosas, hasta el decreto de expulsión de los judíos en 1492. El urbanismo mantiene su carácter musulmán, con estrechas y sinuosas calles que configuran las barriadas de El Salvador (actual Catedral), Santa Justa y Santiago.

La creación de la Diócesis de Orihuela, imprime un carácter propio a la ciudad, que pasa de compartir sede obispal en la Diócesis de Cartagena, (junto a Murcia) en 1510 a constituir una Diócesis independiente en 1564 siendo papa Pío IV. Este hecho induce la construcción del Seminario, y de mayor trascendencia es la creación de la Universidad de Orihuela regentada por los dominicos.

A partir del siglo XVII la ciudad empieza a decaer hasta que pasada la revolución industrial, Orihuela vuelve los ojos a su territorio y retoma su vocación agrícola.

Morfología urbana

La **Ciudad de Orihuela nace y se desarrolla en torno al monte de San Miguel hasta finales del s XIX**, correspondiendo esta área urbana con el origen de la ciudad. Durante la Edad Media y hasta el s XVIII pasa por épocas de gran esplendor, ostentando incluso el carácter de capitalidad, lo que se va reflejando en un rico patrimonio arquitectónico.

A principios del s XX, la expansión urbana de Orihuela atraviesa el río y se extiende hacia el sureste, ejerciendo como polo de atracción la estación ferroviaria. Esta expansión se realiza sobre terrenos de alto valor agrícola, suponiendo además el **abandono del casco histórico y desequilibrios en la zona del ensanche**, problemas que todavía a día de hoy, están sin resolver en la ciudad.

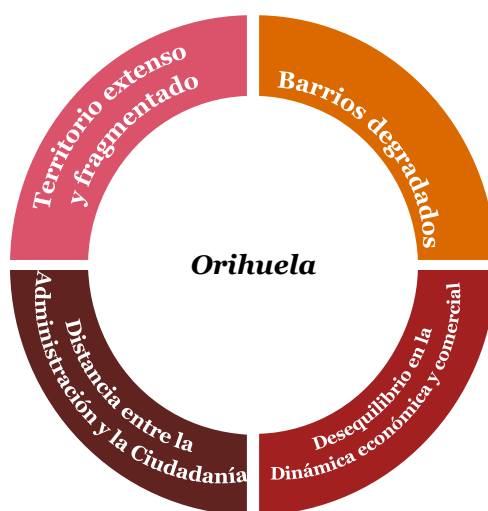


2.2. Identificación inicial de problemas y activos

La identificación inicial de problemas y activos proporciona una primera aproximación a la realidad de Orihuela, que se verá completada más adelante a través del análisis multisectorial de las diferentes dimensiones urbanas a tener en cuenta: **física, económica, social, demográfica y medioambiental**.

A continuación, se presentan los principales problemas identificados en el municipio de Orihuela, así como sus activos más destacables, realizando de esta manera una aproximación a la problemática de la ciudad.

El siguiente gráfico, resume los principales problemas de la ciudad de Orihuela, los cuales se explicarán detalladamente en los siguientes párrafos:



Territorio Extenso y Fragmentado

El municipio de Orihuela presenta un contexto territorial complejo al albergar en su interior tres unidades territoriales bien diferenciadas: **la Ciudad, la Costa y la Huerta**, ésta última con sus pedanías como entidades urbanas que estructuran el entorno rural. Su término municipal es de gran tamaño con 365.440 km², siendo el segundo en extensión de la Comunidad Valenciana, así como uno de los municipios de mayores dimensiones de toda España.

Desde el punto de vista de los problemas a los que se enfrenta el municipio, el contexto anteriormente detallado hace que el territorio se presente fragmentado y poco cohesionado, con **dificultades de accesibilidad y de comunicación** entre las diferentes entidades territoriales. Es de especial relevancia las comunicaciones por carretera entre la Costa y la Ciudad, siendo 30 kilómetros la distancia que los separa, y muy deficitaria la carretera que los comunica.

Otra de las consecuencias de un territorio extenso y fragmentado es el problema de la **movilidad** al interior del propio municipio. En efecto, tal y como ha sido comentado en los párrafos anteriores, las infraestructuras de comunicaciones son en la actualidad deficientes, por lo que los desplazamientos toman mucho tiempo. Existe una gran dependencia del coche privado, el **coche es el principal medio de transporte con el 56% de los desplazamientos**. El transporte público respecto a los desplazamientos al interior del municipio representa el 3%, valor muy bajo para un municipio tan extenso.

Como consecuencia de la gran extensión municipal, la problemática del **gasto energético** es también un elemento importante a tener en cuenta. El gran tamaño del municipio de Orihuela, hace que el coste de los servicios urbanos se incremente en comparación con cualquier otro municipio. Según la auditoria de eficiencia

energética que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Orihuela, invirtiendo en luminarias de led, rehabilitando los edificios públicos con energías renovables y sostenibles, así como otro tipo de iniciativas recogidas en el documento “Plan de Acción de Energía Sostenible”, el ahorro energético del municipio podría ser del 50% en 10 años.

Respecto **a la problemática que presenta la Costa** de Orihuela a día de hoy, hay que tener en cuenta que fueron urbanizaciones que se desarrollaron a finales de los años sesenta en paralelo a la implantación del primer campo de golf y de la creación de Orihuela como destino turístico residencial. Por esta razón, necesitan una cierta inversión en el mantenimiento de las infraestructuras básicas como son, el acerado, el pavimentado y la luminaria, esta última en muy mal estado. Es importante también resaltar en este punto, que la Costa no presenta en absoluto los problemas que encontramos en los barrios desfavorecidos del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, tales como: población en riesgo de exclusión, degradación paisajística y urbanística, rentas bajas, problemas de paro estructural, etc.

Continuando con la problemática de la Costa, es interesante resaltar la **dificultad por parte del Ayuntamiento de gestionar los servicios urbanos de una población flotante no definida**. En efecto, es de especial interés resaltar que la población oficial y censada, es de alrededor 30.000 habitantes, sin embargo, las estimaciones que realiza el Ayuntamiento gracias al cómputo del consumo del agua así como con indicadores de la recogida de residuos la sitúa alrededor de 150.000 habitantes en los períodos de temporada alta turística.

La tercera unidad urbana que estructura el territorio municipal de Orihuela, son las propias pedanías. Éstas estructuran el territorio rural, la tradicional Huerta oriolana, llegando a alcanzar algunas de ellas los miles de habitantes. Las más grandes respecto a la población son La Murada con más de 3.000 habitantes, San Bartolomé (cerca de 2.500) y La Aparecida (alrededor de 2.000), pasando por diferentes tamaños, hasta llegar a pedanías que no llegan ni a los cien habitantes como es el caso de Barbarroja y Correntías Bajas, **hasta un total de 22 pedanías**. Como consecuencia, la política llevada a cabo por los diferentes gobiernos locales ha sido la voluntad de llevar hasta ellas sus servicios municipales, descongestionando así los servicios y equipamientos de la Ciudad y creando por tanto nuevas centralidades, pero con el consecuente gasto que esto supone a las arcas municipales. En definitiva, la problemática **del gasto por la dispersión del territorio así como de la población** es una vez más una constante en la realidad oriolana que se traduce en un mantenimiento defectuoso de sus infraestructuras, sus servicios y sus equipamientos. Sin embargo, sigue siendo en los barrios degradados de Orihuela Ciudad, donde encontramos los mayores desequilibrios desde el punto de vista social, económico y urbanístico.

Barrios Degradados

Al interior de la propia ciudad de Orihuela, se encuentran una de las **zonas más degradadas** de todo el término municipal como es el caso del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, que compone las zonas de: Barrio de San Antón y el Palmeral, Barrio de San Isidro y Capuchinos, Barrio de Miguel Hernández (hasta Santa Lucía) así como el entorno al Casco Histórico. En efecto, esta zona en torno a la Sierra de Orihuela y en concreto, del Monte San Miguel concentra una serie de problemáticas sociales bien identificadas. Se trata de familias a las que el contexto les influye y les limita desde hace generaciones. El absentismo escolar y el desempleo son desajustes estructurales presentes en esta zona, acompañado de otros problemas vinculados con la marginación social. Desde el punto de vista urbanístico, existe un importante problema de infraviviendas ya que estas familias no tienen recursos para poder mantener mínimamente las casas. Del mismo modo, y desde el punto de vista del paisaje urbano, no sólo las viviendas en su interior están desatendidas sino también, las fachadas muchas de ellas se encuentran en mal estado siendo en algunos casos peligroso desde el punto de vista de la seguridad vial, así como afectando la calidad del paisaje urbano de esta zona. En líneas generales y a modo ilustrativo, se puede decir que los vecinos de estos barrios son los usuarios habituales de los servicios sociales en Orihuela.

En esta misma línea de identificación de problemas, es importante resalta el hecho de que en Orihuela los **servicios sociales se encuentran saturados**. El empobrecimiento de la sociedad oriolana como consecuencia a la crisis ha creado nuevos ciudadanos en riesgo de exclusión al encontrarse con la necesidad de

utilizar los servicios sociales para poder sobrevivir. Debido a la saturación de los servicios sociales municipales, las ONGs como Cáritas y Cruz Roja, han tenido que tomar el relevo y apoyar en aquellos ámbitos en los que el Ayuntamiento no está presente. Ésta fue una de las reivindicaciones de los agentes sociales en el taller desarrollado durante la fase de identificación de problemas.

Por otro lado y respecto a los barrios degradados es importante recordar la presencia de El Palmeral en los límites de estos entornos desfavorecidos. En efecto, el principal **patrimonio natural** de gran importancia tanto para el medioambiente como para el ecosistema urbano de la ciudad, se encuentra en peligro por la presencia de un parásito como es el picudo. Declarado bien de interés natural es una masa arbolada de gran importancia, siendo la segunda en toda Europa con dichas características después del Palmeral de Elche. En efecto, la situación del Palmeral es preocupante, no sólo desde el punto de vista medioambiental, ya que representa el único pulmón verde de la ciudad, si no también, como patrimonio natural y cultural, ya que la identidad de uno de los barrios tradicionales del centro histórico, San Antón, está muy vinculado a dicho emplazamiento. De la misma manera, toda una economía tradicional está relacionada el Palmeral y está en peligro de caer en el olvido, como es el caso del oficio de las cesterías a través de las palmas así como la recolección de los dátiles.

Desequilibrio en la dinámica económica y comercial en el municipio

Desde el punto de vista de la dinámica económica de Orihuela, el **polígono industrial** de Puente Alto, presenta en la actualidad un escape de empresas y por tanto, un abandono de los locales y los espacios. Esto se debe a las malas condiciones urbanísticas en las que se encuentra el polígono industrial que afectan a la pavimentación, el acerado, iluminación etc. Éste es el único polígono industrial de Orihuela y por tanto, es su única posibilidad para localizar industrias y empresas.

A pesar de que el sector agroalimentario y en concreto la producción de fresco es uno de los pilares de la economía oriolana, necesita todavía de un proceso de sofisticación, y de este modo, añadir valor añadido al producto fresco, haciendo de este un sector competitivo. En la actualidad hay en Orihuela **más de 200 empresas** registradas y vinculadas al sector agroalimentario.

Respecto a la oferta comercial de la ciudad, hay **dos marchas bien diferenciadas**. Por un lado, los centros comerciales de la costa que actúan no sólo como centros comerciales sino también de ocio y de espacios de encuentro y esparcimiento, y por otro lado los comercios de la ciudad, cuya dinámica es bien distinta tal y como muestra el Plan de Acción Comercial de Orihuela. En efecto, el propio plan muestra como en algunos ejes comerciales al interior de la Ciudad, han disminuido su actividad comercial en los últimos años hasta un **29,3%**, poniendo en evidencia el estancamiento comercial presente en el centro histórico de Orihuela.

Desde el punto de vista **turístico** y como sector económico que es, la Ciudad no oferta a día de hoy un producto turístico estructurado propiamente dicho. En efecto, la oferta de la Ciudad de Orihuela es en la actualidad, un inventario de recursos turísticos del patrimonio arquitectural, histórico y cultural, pero debido a la falta de una estrategia de turismo para todo el municipio, la oferta no está ordenada. El sector turístico como tal es casi inexistente debido a su vinculación única con el turismo residencial y los campos de golf, por lo que la relación público-privada en este sector no se ha materializado. Como resultado se obtiene un turismo de sol y playa que se desarrolla y crece de manera independiente pero sin planificación ni sinergias con el resto de productos turísticos de la ciudad, ni tampoco con el sector público turístico.

Se observa por tanto un gran potencial en la población turística residente de la Costa que no suele acercarse a la Ciudad ni a su centro histórico, a pesar de tener un gran potencial por su gran valor patrimonial, y que la actividad de ocio y de restauración es la ofertada por los centros comerciales presentes en las urbanizaciones de la Costa.

Los datos son muy reveladores: de los **146.839 visitantes que pasaron por la Tourist Info de Orihuela Ciudad**, el **73% eran nacionales** y el 27% restante eran extranjeros.

Respecto a los datos de la Tourist Info de **Orihuela Costa**, encontramos el fenómeno contrario, de los 28.690 visitantes que pidieron información turística, el 32% eran nacionales, mientras que el **68% restante eran extranjeros**.

Esto demuestra las pocas sinergias que a día de hoy presenta el turismo de Costa frente al de la Ciudad, y **la oportunidad de crecimiento que tiene el turismo de la Ciudad si consiguiera captar el turismo residencial que a día de hoy ya existe en Orihuela Costa.**

Distancia entre la Administración y la ciudadanía

Orihuela cuenta a día de hoy con una sede electrónica en la que se pueden realizar un total de 20 procedimientos on line, de los 200 que forman el catálogo y que se pueden hacer de manera presencial. En efecto, los colectivos de “Orihuela Sin Barreras” reivindicaban en los talleres de los agentes sociales la necesidad de contar con una completa y accesible sede electrónica que pueda ofrecer todos los servicios sin necesidad de desplazamiento. Así mismo, la tasa de utilización del mismo no es muy alto: **de los 24.139 registros que se hicieron de manera presencial en el Ayuntamiento desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre del presente año, sólo 173, durante el mismo período, se realizaron a través de la sede electrónica**, lo que demuestra que existe una importante brecha digital y a una falta de información sobre la posibilidad de realizar gestiones a través de la sede electrónica. En este punto, es importante recordar la dispersión tanto poblacional como territorial que presenta Orihuela y por tanto la necesidad de acercar la administración a los ciudadanos más alejados del Ayuntamiento central ubicado en la Ciudad, aumentando así su sentido de pertenencia.

Desde el punto de vista de los **activos y las potencialidades**, Orihuela es un municipio que presenta múltiples elementos a tener cuenta, y que servirán de palanca para la futura estrategia de la ciudad.

Orihuela Costa es sin duda uno de los principales elementos de crecimiento del municipio con sus 17 km de playas. Con una población flotante de entre 25.780 empadronados (según censo INE 2014) a 200.000 turistas residentes situados en la costa, se presenta como una oportunidad para Orihuela Ciudad y también para el resto del municipio. Es importante resaltar el hecho de que Orihuela se encuentra entre los 10 municipios españoles que más vivienda vende al turismo residencial, según datos del 2014, junto con Torrevieja. Las principales urbanizaciones de Orihuela Costa son: Punta Prima, Playa Flamenca, la Zenia, Cabo Roig, Campoamor, Villamartín, Milpalmeras, Zeniamar, La Florida, Santa Pola y Cala Mosca.

ORIHUELA COSTA



El **centro histórico** ubicado en la Ciudad declarado conjunto arquitectónico-artístico se presenta como el elemento identitario de la idiosincrasia de Orihuela. Sus barrios tradicionales cargados de historia, cultura y patrimonio, configuran una Orihuela única gracias a sus gentes y costumbres.

Entre su patrimonio más relevante se encuentra **El Palacio Episcopal y el Colegio de Santo Domingo**, declarados Bien de Interés Cultural, y la **Casa Museo Miguel Hernández** que constituye un modelo de casa

con explotación ganadera, similar a otras existentes en la popularmente llamada Calle de Arriba, y que fue la casa en la que vivió el poeta con sus padres y hermanos desde 1014 hasta 1934. Estos dos museos aglutinan el 13% y el 18% respectivamente de todas las visitas efectuadas a los museos e iglesias de la Ciudad, situándose por tanto en los primeros puestos del ranking de productos turísticos.

También, el **Museo de Semana Santa** conserva el conjunto de tronos procesionales y conjuntos estructurales que procesionan en la Semana Santa de Orihuela, declarada “Fiesta de Interés Turístico Internacional”. La **Catedral del Salvador y Santa María** está declarada también como Bien de Interés Cultural. Otros muchos elementos patrimoniales que forman parte de la ruta cultural de Orihuela, son **el Palacio Episcopal, Museo de la Muralla, Real Monasterio de la Visitación de Santa María, Iglesia Parroquial de las santas Justa y Rufina, Museo Arqueológico Comarcal san Juan de Dios, Museo de la Reconquista, Iglesia Parroquial de Santiago, Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, Murales de san Isidro, Centro Cultural del Santo Sepulcro.**

Asimismo, Orihuela se presenta como una **ciudad de tradiciones** muy arraigadas y que se han convertido en intangibles de gran importancia como es el caso de la Semana Santa y las Fiestas de la Reconquista y que demuestran el pasado de la ciudad y de también de interés turístico.

El pulmón verde de Orihuela es el segundo más importante de Europa. En efecto, **el Palmeral** de Orihuela es en la actualidad el principal activo verde de la ciudad, encontrándose amenazado por un insecto, el picudo y habiéndose convertido en una auténtica plaga poniendo en riesgo la supervivencia de la masa arbolada. Del mismo modo, el Palmeral como espacio de interés etnográfico, tiene vinculados unos **oficios y costumbres tradicionales** que están en peligro de ser olvidados ya que las generaciones conocedoras del oficio están desapareciendo. Tal es el caso de las cesterías realizadas con las palmas o la recogida de dátiles. Cuidar y proteger el Palmeral es reconocer la importancia del espacio para la identidad propia de la ciudad fomentando así el sentimiento de pertenencia de los oriolanos.

La huerta de Orihuela, conocida también como la **huerta de Europa**, es uno de los elementos identitarios del municipio, en donde el río Segura ha configurado el territorio dotándolo de un sistema de regadío que ha sido heredado desde los tiempos de la presencia árabe en la zona. Como consecuencia, el sector primario representa el 10% del sector económico, siendo por tanto uno de los pilares de la economía del municipio y en donde debería apoyar su competitividad. En la actualidad más de 200 empresas forman el tejido económico vinculado al sector agroalimentario.

Orihuela como **ciudad universitaria** es un elemento diferencial. La presencia de tres campus universitarios: la Universidad Miguel Hernández con sus dos sedes, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, situada en el centro histórico, así como la Escuela Politécnica y sus programas vinculados a la Ingeniería Agrónoma, Agroalimentaria y Agroambiental. La Universidad Histórica de Alicante que es como se denomina, se encuentra situada al interior del colegio Santo Domingo y oferta cursos concretos. Sin embargo, cobra especial relevancia la **Universidad Politécnica**, al ofertar una serie de programas vinculados al sector agroalimentario, afianzando de esta manera el *know how* local, y sentando las bases de un futuro *cluster* del sector agroalimentario: **Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo, Automatización y telecontrol para la gestión de recursos hídricos y energéticos, Gestión y diseño de proyectos e instalaciones, Técnicas avanzadas para la investigación y Producción en fruticultura, Valoración, catastro y sistemas de información territorial, Viticultura y enología, Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos, Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos.**

3. Análisis integrado de la ciudad.

3.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación

3.1.1. Marco competencial

El marco competencial bajo el que se encuentra el municipio de Orihuela, corresponde exactamente con lo marcado en la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y que son las siguientes tal y como se explica en la propia Ley, textualmente:

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- Protección de la salubridad pública
- Cementerios y actividades funerarias.
- Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
- Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, educación primaria o de educación especial.
- Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además, el Ayuntamiento deberá garantizar los siguientes servicios:

- Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- Parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- Protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- Transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.

Respecto a las competencias delegadas, desde la entrada en vigor de la Ley de Racionalización no se ha producido todavía delegación alguna expresa por la Comunidad Autónoma mediante el sistema previsto en la misma, por convenio y determinando su financiación y el plazo mínimo de duración.

Por último y en relación a las competencias impropias, todavía no se ha resuelto expediente alguno para, previos los informes de no duplicidad y de tutela financiera, permitir que el Ayuntamiento las ejercite por parte de la Generalitat Valenciana. Entre los expedientes que se han comenzado a tramitar para pedir las competencias se encuentran: **fomento del empleo, industria, agricultura y desarrollo rural.**

3.1.2. Análisis de los documentos de planificación de la ciudad

Desde el punto de vista del marco de la planificación vigente de Orihuela, se han analizado los siguientes documentos:

- Plan Director de revitalización de barrios del centro histórico
- Plan de Acción Comercial
- Plan de Igualdad
- Plan Municipal de Inmigración
- Plan de Movilidad
- Plan de Acción de Energía Sostenible de Orihuela
- Plan de Acción Territorial e la Generalitat Valenciana: Área funcional de la Comarca de la Vega Baja del Segura.

El análisis de toda la planificación vigente ha sido definitivo en la elaboración de la presente memoria, tanto en la identificación de los principales problemas y retos a los que se enfrenta la ciudad, como en la propia elaboración de la estrategia del área de intervención, así como en las líneas de actuación, muchas de ellas complementadas por las actuaciones contenidas en la planificación vigente y todavía sin implementar.

Plan Director de Revitalización de Barrios en el casco histórico de Orihuela (2008)

El “Plan Director de revitalización de barrios en el casco Histórico de Orihuela” tiene por objeto definir la propuesta de servicios que ponga en valor los rincones del casco antiguo de Orihuela y en especial lo que afecta a la zona más cercana al monte del municipio.

Este plan determina la estrategia a seguir por el Ayuntamiento de Orihuela para la regeneración económica y social de una de las zonas más importantes de la ciudad, con la finalidad de favorecer un desarrollo urbano sostenible en torno a cuatro ejes clave de actuación: la **mejora de la calidad de vida, la revitalización del turismo, la cultura y el comercio**. El Ayuntamiento de Orihuela traza el 2019 como horizonte para la puesta en marcha de las actuaciones que permitan la regeneración del casco Histórico de la ciudad. Las actuaciones aquí recogidas han sido implementadas en un 75%, quedando por tanto un 25% para completar su desarrollo en el Centro Histórico.

El **casco histórico de la ciudad de Orihuela es una zona deprimida**, respecto al resto del municipio, en el que se concentran problemas sociales, culturales, económicos y de actividades ilícitas entre otros. Esta situación ha provocado a lo largo de los años el deterioro y la transformación del centro histórico de la ciudad.

La llegada de inmigrantes de escasos recursos, junto a la existencia de viviendas deshabitadas o de bajo alquiler y calles estrechas, ha concentrado en estos barrios a un muy diverso grupo multirracial de escasos recursos y bajo nivel de formación. La conjunción de todos estos aspectos **ha favorecido la degradación de la zona, no tan sólo desde el punto de vista urbanístico, sino también a nivel comercial, turístico y sobre todo a nivel social**. Todas estas situaciones desfavorables desencadenan problemas y tensiones entre los habitantes de estos barrios.

El análisis y diagnóstico ha puesto de manifiesto las necesidades de los barrios del casco Histórico de Orihuela a la vez que ha permitido identificar los objetivos estratégicos hacia los que se deberán orientar las actuaciones para potenciar el desarrollo del presente Plan Director.

Aunque este Plan Director no cuenta a día de hoy con una evaluación de su implementación, las actuaciones recogidas en dicho Plan se han llegado a ejecutar en un 70%. Además, en el sistema de financiación previsto, ya se contemplaba el hecho de optar a financiación de fondos europeos para la programación 2014-2020, por lo que **sería muy recomendable hacer una revisión de todas las actuaciones ejecutadas**, y como consecuencia, terminar de implementar todo el Plan, tal y como se detallará más adelante en las líneas de actuación desarrolladas.

Plan de Acción Comercial (PATECO, 2008)

Tal y como se viene explicando a lo largo del documento, Orihuela es la cabeza de la comarca de la Vega Baja del Segura. En los últimos años, **esta comarca ha experimentado una importante transformación de su sector económico tradicional**. En efecto, el sector de la construcción inmobiliaria de la Costa ha incorporado muchos trabajadores que provenían en su mayoría del sector agrario tradicional de la región. Esto permitió que muchos desempleados provenientes de la huerta se reciclaran en el sector de la construcción saliendo así de una situación de desempleo que se había convertido en un fenómeno estructural. Como consecuencia, **el sector productivo tradicional pasó de ser el agrario, derivando al sector servicios y también en la industria y construcción**.

Nos encontramos pues en un municipio con un municipio cuya economía sufre un **alto nivel de terciarización**. En el sector servicios destaca la **actividad comercial con un 35%** de todas las actividades

La dotación comercial de Orihuela se estima en 9 establecimientos por 1.000 habitantes. Si se compara este indicador con el que se obtiene en la Comunitat Valenciana, que es de 16 establecimientos para 1.000 habitantes o el Área Comercial de Orihuela-Torrevecilla, de 11 establecimientos por 1.000 habitantes, se puede deducir **la existencia en Orihuela de una dotación de comercio inferior** a la que se establece como referencia.

Desde el punto de vista del perfil del comerciante oriolano se caracteriza principalmente por:

- **Mayor representación masculina entre los comerciantes**. La presencia de hombres es del 63% mientras que la femenina es del 34% algo minoritaria, pese a ser un sector generador de empleo entre mujeres y otros colectivos desfavorecidos.
- **Comerciante maduro**. La **mitad de los comerciantes tienen edades superiores a 50 años** (53%). Sólo un 7,4% tienen edades inferiores a 30 años. Este indicador va asociado a la predisposición del comerciante a modernizar su comercio y sus sistemas de gestión y venta.

El contexto actual del sector de la distribución comercial se caracteriza por los continuos procesos de concentración empresarial, que están propiciando un incremento de la competitividad y una mayor profesionalización del sector impulsado por la capacidad que tienen las empresas de distribución de gran tamaño para diversificar sus formatos, segmentar y diferenciarse, obligando al pequeño empresario a hacer mayores esfuerzos para seguir en el mercado. **La profesionalización del pequeño comercio puede fomentarse a través del integracionismo de gestión y del asociacionismo**, ya que la cooperación empresarial es un factor fundamental para poder competir en condiciones de igualdad frente a grandes empresas.

El **porcentaje de comercios asociados de Orihuela es del 25%, resultando algo bajo** comparado con el porcentaje que se obtiene en el conjunto de España que está en torno al 33%. Sin embargo, si tenemos en cuenta el número de asociados con respecto al comercio localizado en el núcleo urbano el porcentaje de asociados se incrementa hasta el 37%, aproximadamente, que es un porcentaje superior a los datos de referencia y un indicador positivo sobre el nivel de cooperación del comerciante oriolano.

Como consecuencia a todo lo detallado, **la estrategia desarrollada en el presente documento, hace hincapié en la necesidad de revitalizar el comercio**, favoreciendo el reemplazo generacional a través de

la modernización de las empresas con las nuevas tecnologías, y aumentando el índice comercial recuperando así la capitalidad de Orihuela como cabeza de comarca. El Plan de implementación que aquí se presenta responde a **la necesidad de fomentar la integración en la gestión y la cooperación empresarial, aumentando así la competitividad del mismo** y frenando la paulatina desaparición del comercio de proximidad propiciado por las grandes superficies. Asimismo, el plan de implementación, favorece el producto local y autóctono como base de la especialización comercial de calidad.

Plan de Igualdad (2012-2015)

Los planes Municipales de Igualdad de Oportunidades **constituyen la principal herramienta para lograr introducir, de forma transversal, una perspectiva de género en las políticas públicas** y poner en marcha una serie de mecanismos o acciones positivas encaminadas a la prevención y erradicación de situaciones de discriminación por razón de sexo en los municipios, consiguiendo que las mujeres adquieran, en la práctica, los mismo derechos y las mismas oportunidades de participación en todas las esferas de la vida pública.

La implantación de Planes de Igualdad de Oportunidades a nivel local constituye, por tanto, un paso fundamental para aplicar los principios que regulan el desarrollo social desde la base de la igualdad en el nivel autonómico, teniendo en cuenta las características de la población y sus necesidades concretas. Asimismo, abre además un canal de participación entre la administración pública y los ciudadanos/as que permite una mayor efectividad en su aplicación. En este sentido, la metodología seguida en el proceso de recopilación de información y observación de la realidad oriolana en relación a la igualdad ha contado con la participación de diferentes agentes: técnicas y técnicos de diferentes áreas profesionales del ámbito educativo, laboral y cultural, entre otros, el centro Infodona y un número significativo de asociaciones locales de todos los ámbitos.

Este plan ha sido definido por los actores involucrados en el ámbito de trabajo local como “muy ambicioso” y no “corresponderse con la realidad”, mostrando así su difícil implementación así como su evaluación. Sin embargo y como marco de planificación, **los objetivos generales aquí contemplados han sido extrapolados al plan de implementación de la presente estrategia**, de tal manera que **todas las líneas de actuación contendrán la perspectiva de género en los diferentes ámbitos**, manteniendo la voluntad del consistorio de que este sea un objetivo transversal, el de la igualdad de género, para mejorar la convivencia y la justicia social del municipio de Orihuela.

Plan de Inmigración (2014-2018)

A principios de 2014 **la atención de los ciudadanos de origen extranjero es una necesidad, ampliamente reflejada en la legislación comunitaria, estatal y autonómica, que asume el Ayuntamiento**, y que se concreta en consolidar y mantener los servicios de apoyo a través de la Concejalía de inmigración. La formalización del nuevo plan municipal, el compromiso con la iniciativa social en la participación en las políticas públicas, especialmente, a través de la Mesa de la Convivencia y en la lucha entre la exclusión social, la marginación, y la xenofobia, sensibilizando a todos/as los oriolanos/as de la necesidad de crear **una nueva Orihuela, más plural, más tolerante y más abierta**, una Orihuela multicultural.

Como resultado del análisis de esta planificación vigente, **la presente estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado ha contemplado la especificidad de Orihuela, en donde el 40% de la población es de origen extranjero**. Sin embargo, es importante señalar que mientras la población extranjera de origen comunitario se concentra principalmente en la Costa de Orihuela, **los colectivos de origen africano y de América Latina lo hacen en la Ciudad de Orihuela y más concretamente en el centro histórico**, por lo que el plan de implementación que aquí se presenta contempla y tiene en cuenta todos y cada uno de los objetivos del presente plan, poniendo de **manifiesto la necesidad de actuar ante una realidad concreta y localizada respecto a la inmigración**. Del mismo modo, el plan de implementación contempla la naturaleza multicultural de Orihuela al albergar más de 50 nacionalidades, proponiendo **espacios de convivencia y enriquecedores**.

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Orihuela (2010)

El PMUS de Orihuela tiene como objetivo tratar de **ordenar la problemática de la movilidad en todo el término municipal** teniendo en cuenta la realidad del territorio como es su gran extensión y las distancias entre los principales núcleos poblacionales, el Casco y la Costa. A esta bipolaridad, se le suma la existencia de las pedanías como entidades territoriales que estructuran las huertas. **Todos los desplazamientos son realizados en coche privado, debido a la escasez de transporte urbano eficiente** y de calidad si tenemos en cuenta los desplazamientos entre el caso, la costa y las pedanías. Al interior del casco, la ausencia de espacios peatonales, de arterias de comunicación bien ordenadas y de espacios urbanos vacíos y sin mantenimiento (solares con suciedad y escombros) hacen que **los desplazamientos al interior del Ciudad sean principalmente en coche.**

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Orihuela se concibe como un “marco” de objetivos y planificación a corto, medio y largo plazo. Este marco engloba programas de actuación y propuestas que serán modificadas en el tiempo, a través de una continua revisión y evaluación de las mismas.

El escenario de movilidad planteado en el plan **busca modificar notablemente las tendencias actuales de movilidad**, reducir el impacto ambiental del transporte, mejorar el balance energético y promover un desarrollo urbanístico más sostenible.

Es importante resaltar **que la principal línea de actuación detallada en la presente memoria recoge las recomendaciones de este Plan para la peatonalización del centro histórico así como la implementación de una serie de itinerarios ciclistas**, por toda la zona de actuación, librando así el tráfico motorizado del área como principal modo de desplazamiento. La incorporación de una plataforma de parking inteligente se apoyaría en las nuevas tecnologías para hacer más eficiente el tráfico al interior de la Ciudad, utilizando los parkings disuasorios localizados en la entrada al centro histórico de la Ciudad y regulando las plazas de aparcamiento que encontramos en su interior. En esta misma línea, el fomento del transporte público al interior de la ciudad se presenta fundamental minimizando así el uso del coche privado.

Plan de Acción de Energía Sostenible de Orihuela

En Noviembre del año 2011 el Ayuntamiento de **Orihuela se adhirió al Pacto de los Alcaldes**, comprometiéndose así con la lucha contra el cambio climático y apostando por el ahorro y la eficiencia energética. Los firmantes del pacto deben elaborar un inventario de emisiones de CO₂ y un Plan de Acción de la Energía Sostenible (PAES) con el fin de conseguir **el objetivo comunitario de la reducción del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2020.**

La adhesión al pacto de los Alcaldes por parte de Orihuela puede suponer un esfuerzo para el mismo, aun así, existen múltiples ventajas que van a repercutir sobre el propio y además también contribuirán a la lucha del cambio climático. Los objetivos principales de Orihuela son:

- Contribuir localmente a la mitigación del Cambio Climático.
- Cumplir con la legislación medioambiental y energética presente y prepararse para escenarios futuros de carácter restrictivo.
- Mejorar su imagen como ciudad aportándole el concepto de ciudad más sostenible y ser un referente para otras.
- Incrementar la calidad de vida de sus moradores y visitantes.
- Reducir su consumo energético y los costes económicos asociados.
- Contribuir a que la ciudad use un mix energético sostenible.
- Incrementar su eficiencia energética.
- Proteger y preservar para las generaciones futuras el medio ambiente.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Este **objetivo global de reducción de emisiones para el año 2020 en el municipio de Orihuela del 20%** de las emisiones de 2007 supone una reducción de 93.992 toneladas de CO₂.

El presente plan refleja que sólo el coste del alumbrado municipal **se lleva una importante partida, representando el 47% del consumo total**. Como consecuencia, en el plan de implementación del presente estrategia se ha tenido en cuenta este dato, y conociendo los altos coste energéticos que presenta el municipio debido a su extenso territorio, los datos aportados en este plan **han sido tomados como referencia para la elaboración de la línea de actuación que detalla el cambio de alumbrado por uno más inteligente y eficiente** desde el punto de vista energético a implantar en el área de actuación.

Plan de Acción Territorial de la Generalitat Valenciana. Área funcional de la Comarca de la Vega Baja del Segura

El Área Funcional de La Vega Baja comprende 27 municipios con una población total de 390.817 en 2009 (el 7,7% regional) y una superficie de 957,3 km² (el 4,1% regional), lo que supone una densidad aproximada de 408 habitantes por km², prácticamente el doble de la media de la Comunitat Valenciana. **El ritmo de crecimiento de la población del área funcional ha sido extraordinario durante los últimos años: un 116,9% en el periodo 1991-2009 y nada menos que un 65% en los últimos 9 años**, siempre por encima de las medias de la Comunitat Valenciana y de la provincia de Alicante.

La Vega Baja es un territorio con una personalidad territorial y cultural muy marcada que ha experimentado uno de los crecimientos más importantes del eje mediterráneo europeo en los últimos años, tanto en población como en urbanización. La tradicional vocación agrícola del área funcional ha experimentado una fuerte transformación en los últimos 20 años de la mano de la actividad turística y constructora que se ha desarrollado, no sólo en los municipios litorales sino también en municipios de la segunda línea de costa. En esta difusión territorial también la industria ha tenido un cierto protagonismo; especialmente, en el sector agroalimentario en el que este área funcional cuenta con un gran potencial. El desarrollo de este sector y de otras actividades innovadoras, como la reciente ubicación de un centro mundial de investigación sanitaria en Torreveja, le permitiría diversificar su estructura económica hacia un modelo económico más sostenible y menos intensivo en el consumo de recursos naturales.

Para aprovechar estas oportunidades territoriales, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible del territorio, sobre el Área Funcional de La Vega Baja se propone una gran visión estratégica con el horizonte del 2030 que consiste en **“ser uno de los espacios más competitivos del arco mediterráneo europeo a través de la diversificación de su estructura económica y del mantenimiento de su personalidad territorial”**.

Para ello, es prioritaria la consecución de los siguientes objetivos generales y específicos:

1. **La infraestructura verde:** Consolidar una Infraestructura Verde, como sustrato territorial, que permita conservar y poner en valor los activos ambientales, paisajísticos y culturales del territorio.
 - a. Conectar los ecosistemas litorales y los de interior a través de un sistema de corredores territoriales y biológicos.
 - b. Restaurar los ecosistemas fluviales, las zonas húmedas y los espacios litorales de mayor valor.
 - c. Conservar y poner en valor el extraordinario patrimonio ambiental y cultural del área funcional.
2. **El sistema de asentamientos en el territorio.** Desarrollar un sistema de asentamientos que ocupen el territorio de forma racional y mejoren la calidad urbana, la eficiencia económica y la prestación de servicios para el conjunto de la población.
 - a. Definir un conjunto de nodos urbanos estratégicos para mejorar el acceso de los ciudadanos a los equipamientos sociales.
 - b. Proponer un conjunto de áreas estratégicas para mejorar la calidad del espacio urbano.
 - c. Proponer un conjunto de ámbitos estratégicos para la implantación de nuevos usos económicos en el territorio.
3. **Las infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas.** Diseñar un esquema de infraestructuras de comunicación, hídricas y energéticas que permitan la mejora de la competitividad global del área funcional.
 - a. Proponer un conjunto de infraestructuras de vertebración externa e interna para la mejora de la conectividad global del área funcional

- b. Desarrollar actuaciones que permitan mejorar la movilidad sostenible en el área funcional.
 - c. Definir un esquema de infraestructuras energéticas, hídricas y de telecomunicaciones para evitar la discriminación territorial en la implantación de actividades económicas.
4. **Actividad económica e innovación.** Desarrollar nuevas actividades económicas basadas en la cualificación del territorio y la innovación
- a. Fomentar la puesta en marcha de fórmulas innovadoras de la actividad turística mediante la asociación del litoral y el interior.
 - b. Proponer actividades económicas innovadoras basadas en los sectores industriales.
 - c. Proponer nuevas actividades económicas innovadoras basadas en los servicios.

Cabe resaltar que este Plan de Acción Territorial ha sido **tomado como referencia para enmarcar la estrategia del área de actuación**, la cual detalla por un lado, la necesidad de recuperar la capitalidad de Orihuela como cabeza de comarca, por el otro, la necesidad de integrar el turismo de sol y playa con el de interior (huerta y cultural) y por último, con el desarrollo de un *cluster* agroalimentario, tal y como se detalla en las líneas de actuación más adelante presentadas.

3.2. Análisis multidimensional de los problemas

En este punto del análisis se pretende mostrar cuáles son las dimensiones que más peso tienen al interior de la ciudad así como aquellas dimensiones que presentan el mayor número de soluciones a los problemas.

Dimensiones de análisis	Territorio Extenso y Fragmentado	Distancia entre la administración y la ciudadanía	Barrios Desfavorecidos	Desequilibrio en la dinámica comercial y competitiva del municipio
Físico	✓	✓	✓	✓
Medio Ambiente	✓			
Energético	✓			
Económico	✓	✓	✓	✓
Demográfico	✓	✓	✓	
Social	✓	✓	✓	✓

La ciudad de Orihuela, tal y como muestra la tabla precedente, debe hacer el énfasis en tres dimensiones: **la física, la económica y la social**, ya que están directamente afectadas por todos y cada uno de los problemas identificados.

Las dimensiones medioambiental así como la energética y demográfica, son también definitivas a pesar de que no todos los problemas identificados se apoyan en ellas.

3.2.1. Análisis físico

En el análisis presentado a continuación, se analizará el estado del parque edificatorio, la infravivienda, así como los temas relacionados con la movilidad, el transporte y la accesibilidad universal para personas con algún tipo de incapacidad.

Respecto al estado de los edificios, es importante resaltar la existencia de un **nº elevado de viviendas en mal estado**, en concreto, 3.115 viviendas, de las 69.485 existentes.

ESTADO	Nº DE VIVIENDAS
Ruinoso	260
Malo	435
Deficiente	2.420
Bueno	64.605
No consta	1.170
TOTAL	69.485

Fue

nte: Elaboración propia con fuentes del INE, Censos de población y viviendas 2011

Respecto a la accesibilidad de las viviendas y el hecho de contar con ascensor o no es un hecho muy importante a tener en cuenta a la hora de entender el estado y la accesibilidad del parque edificatorio:

Ascensor	Accesibilidad	Número de Hogares
Total	Total	31.020
	Accesible	7.920
	No accesible	21.805
	No consta	1.295
Con ascensor	Total	8.340
	Accesible	5.095
	No accesible	3.245
Sin ascensor	Total	21.385
	Accesible	2.825
	No accesible	18.565
	Total	1.295
	No consta	1.295

Fuente

: Elaboración propia con fuentes del INE, censos de población y viviendas 201

Según detalla el PMUS, la movilidad global del municipio en un día laborable se plantea de la siguiente manera: en todo el municipio se hacen un total de **161.281 viajes al día laborable, teniendo en cuenta que un 12% de la población no realiza ningún viaje**. En cuanto al número de etapas que se realizan por viaje, una gran mayoría **realiza una única etapa (95,6%)**, hecho característico de ciudades medias, en este sentido, tan sólo el 3,9% realizaron 2 etapas en su viaje, y el 0,5% 3 etapas.

Desde el punto de vista de la concentración geográfica de la movilidad, los habitantes de las urbanizaciones **y la Costa, son los que menos viajes realizan**, con una tasa de movilidad del 2,08, cuando los ratios del resto del municipio oscilan entre el 2,37 y 2,56.

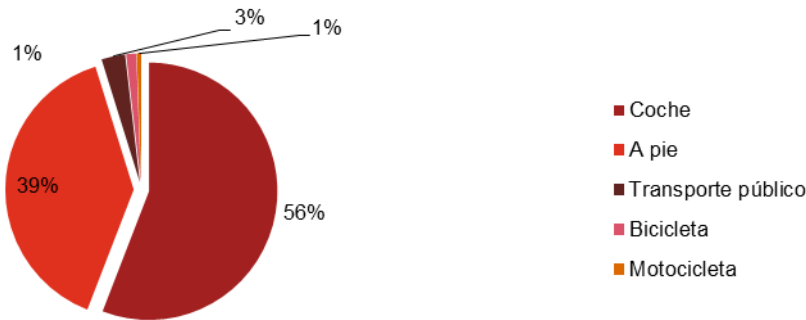
Respecto al motivo de la realización del viaje, el siguiente gráfico muestra cómo el trabajo y los estudios son las principales causas:

Motivo del viaje	Total	% Total
Trabajo	49.358	30,6%
Estudios	38.487	23,9%
Compras	22.540	14,0%
Médico	7.872	4,9%
Acompañamiento escolar	9.470	5,9%
Ocio	16.892	10,5%
Gestiones	6.017	3,7%
Otros	10.647	6,6%
Total general	161.281	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del PMUS

Respecto al reparto de los modos de transporte utilizados en Orihuela, **el coche es el principal medio de transporte con el 56%** de los desplazamientos, seguido con un 39% por los desplazamientos a pie.

Gráfico 1: Distribución de medios de transporte utilizados por los ciudadanos



Fuente: Elaboración propia con datos del PMUS

Respecto a la distribución geográfica de los desplazamientos, es en Orihuela ciudad donde los viajes son mayores a pie, respecto a los realizados en coche, siendo en el peor de los casos del 40% y en el peor, del 25%.

Teniendo en cuenta que el **3% de los desplazamientos al interior del municipio se realiza en transporte público**, es importante entender la razón de contar con un indicador tan bajo. El transporte público de Orihuela se puede dividir en la actualidad entre el autobús y el tren. Respecto al autobús como competencia municipal, existen dos categorías: las intramunicipales (Orihuela centro y pedanías) y las intermunicipales (Orihuela y otros municipios). Ambas son concesiones del ayuntamiento a empresas privadas. Respecto a la cobertura del transporte público tal y como detalla el PMUS tiene un valor muy bajo, **el 47,9% de los encuestados considera que la parada de autobús está muy lejos**, frente al 14,7% que considera que está muy cerca. Si se les preguntaba a los que utilizaban el coche privado la razón por la que no utilizaban el transporte público, contestaban **el 45,7% no lo utilizaban por comodidad**, 42,8% que no había líneas en el destino, y por el tiempo, un 11,5%.

Interesante resaltar, que **cuando es el ocio**, lo que motiva a realizar un viaje, existe una alta participación de los modos no motorizados, **un 4,1% la bicicleta, y un 46,5% de viajes a pie**, además de relativas altas tasas de utilización del coche compartido.

Son los residentes en Orihuela ciudad los que concentran el mayor peso en los desplazamientos diarios cuyo origen y/o destino es el propio municipio, en este sentido la movilidad interna al municipio asciende al 88% sobre la movilidad global, siendo la movilidad de carácter externo al mismo un 11,9%. De ellos, se observa un carácter diferenciado entre las cuatro grandes macrozonas al interior del municipio, de esta manera será **Orihuela ciudad el entramado urbano más atractor y generador de viajes**, con más de setenta y cinco mil, representado el **46,9% de los viajes totales**, y el 53,3% de los viajes internos al municipio, tal y como muestra el gráfico de a continuación:

Viajes		% grupo	% Total
Orihuela	75.689	53,35	46,9%
Costa	8.311	5,85%	15%
Urbanizaciones	14.587	10,25	9,04%
Interior	22.042	15,52%	13,66%
Norte	21.340	15,03%	13,23%
Total Internos	141.972		88,02%
Total Externos	19.309		11,9%
Total Viajes	161.281		100%

Fuente: Elaboración propia a partir del PMUS, 2010

Respecto a la accesibilidad universal del municipio, la encuesta de satisfacción llevada a cabo en el marco de la elaboración del PMUS, puso en evidencia **que el 72,9% de los encuestados no estaban satisfechos con la accesibilidad en los itinerarios peatonales para las personas de movilidad reducida**.

En relación a este último punto del análisis, es importante recordar que, tal y como se detallará en el apartado “7.4. Participación ciudadana y de los agentes sociales”, durante el desarrollo de los talleres participativos, se puso de manifiesto que **la accesibilidad en Orihuela para los colectivos de movilidad reducida (representada por la asociación “Orihuela sin barreras”) no es en absoluto satisfactoria**, en concreto en las aceras por la invasión de las terrazas de los bares, en el transporte público (autobuses interurbanos y cercanías de renfe), en el acceso a los propios comercios, en el acceso a centros sanitarios y edificios residenciales, etc.

3.2.2. Análisis ambiental y de las condiciones climáticas

Las zonas verdes existentes en el Ayuntamiento de Orihuela se presentan a continuación desagregadas en función de las tres entidades territoriales existentes en el interior del territorio:

Zona	Superficie (km2)	%m parques sobre el total	Superficies (km2)
Orihuela CIUDAD	3,63	3%	0,11
Orihuela COSTA	51,51	0,78%	0,40
Pedanías	105,3	0,10%	0,11
TOTAL	160,44		0,62

Fue

n.te: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento

Todas estas zonas verdes, suman un total de 0,62 km2, lo que se traduce en 620.000 m2, lo cual supone **7,43m2 de espacios verdes por habitante**. Teniendo en cuenta que la OMS recomienda entre 10 y 15 y a modo de ejemplo, las ciudades españolas con mayores índices de espacios verdes por habitante son Huesca y Vitoria, son 23,78 y 20,8 respectivamente, podemos decir que este **indicador es bajo en Orihuela**.

Por otro lado y respecto a la producción de residuos urbanos de Orihuela ascendió en 2014 según fuentes del Ayuntamiento a 43.089,91 tonelada/año, lo que supone un **total de 512 kg por hab/año** que, respecto a los 484,4 kg/hab/año que hay como media española en el 2012, **supone una producción un poco alta**.

Orihuela consumió durante el año 2014, **110,5 litros por persona/día**, que comparado con la media española de 137 litros al día, según detalla el INE es un **buen resultado**.

El Excmo. Ayuntamiento de Orihuela realiza actividades de gestión de residuos no peligrosos, consistente en la recogida y almacenamiento, así como su transporte cuando se realice asumiendo el transportista la titularidad del residuo.

De acuerdo a la Lista Europea de Residuos LER (BOE nº 43, de 19/02/2002), estos son los tipos de residuos gestionados por el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela:

Código LER	Residuo
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)
20 01 01	Papel y Cartón
20 01 02	Vidrio
20 01 10	Ropa
20 01 25	Aceites y grasas comestibles
20 01 39	Plásticos
20 02 01	Residuos biodegradables
20 03 01	Mezcla de residuos municipales
20 03 02	Residuos de mercados
20 03 03	Residuos de limpieza viaria
20 03 07	Residuos voluminosos

Los residuos especificados anteriormente provienen de las operaciones de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, recogidas selectivas de papel, envases, vidrio, enseres, escombros y algas que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela realiza en todo el Término Municipal de Orihuela (Alicante).

La recogida de residuos se realiza mediante camiones compactadores tanto de carga trasera como de carga lateral o superior. Se dispone también de camiones lavacontenedores, camiones con grúa y caja abierta para la recogida de muebles y enseres, escombros, algas, barredoras, furgones, etc.

Los residuos que gestiona el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela son separados en origen mediante la recogida selectiva en contenedores diferentes: R.S.U., papel y cartón, envases, vidrio, ropa, pilas, etc...

Dichos residuos son prensados por los camiones de recogida con el fin de optimizar el espacio de carga.

Finalmente, dichos residuos son transportados a su destino final a gestores autorizados.

De esta forma, la recogida de papel y cartón se transporta a la planta de Saica Natur, S.L, para su reciclaje. Los envases se transportan a la planta de UTE Urbahormar y el vidrio se recicla a través de Camacho Recycling.

Los restos de limpieza viaria, escombros, algas, así como la recogida de residuos sólidos urbanos son transportados a la planta de tratamiento Reciclados y Compostaje Piedra Negra, S.A.

A continuación se detallan las toneladas gestionadas durante el año 2014 por el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela:

	R.S.U. (Tn)	ENSERES (Tn)	PODAS (Tn)	ALGAS (Tn)	TOTAL (Tn)
enero	2.931,42	94,56	297,32	0,00	3.323,30
febrero	2.710,16	100,80	245,90	0,00	3.056,86
marzo	3.106,20	148,86	183,22	0,00	3.438,28
abril	2.410,22	185,34	238,94	577,96	3.412,46
mayo	3.285,22	194,90	332,62	0,00	3.812,74
junio	3.415,48	147,60	360,48	396,18	4.319,74
julio	4.523,30	146,30	385,24	308,30	5.363,14
agosto	4.575,72	120,14	325,30	525,40	5.546,56
septiembre	4.544,45	196,50	261,42	431,32	5.433,69
octubre	4.723,76	141,18	362,46	0,00	5.227,40
noviembre	3.047,46	87,60	296,88	0,00	3.431,94
diciembre	2.685,44	289,22	279,08	0,00	3.253,74
TOTAL (Tn)	41.958,83	1.853,00	3.568,86	2.239,16	49.619,85

3.2.3. Análisis energético

El análisis energético del municipio está basado en Inventario de referencia de emisiones de CO₂, realizado en el marco del Plan de Acción de la Energía Sostenible de Orihuela.

Respecto a las emisiones de CO₂ resaltar que el año de referencia es el 2007: **469.961 t** CO₂ según el PAES de Orihuela.

En la siguiente tabla, se observa cómo los mayores niveles de consumo están concentrados en las partidas de **alumbrado público** y **recogida de residuos**.

	Consumo Kw/h
Alumbrado Público	18.039.996
Semáforos	6.376
Bomberos	146.065
Repetidor televisión	1.419
Recogida residuos	19.900.000
TOTAL	38.093.856

Fuente: Elaboración propia a partir del PAES

Respecto al consumo del transporte municipal se tuvo en cuenta el conjunto de la flota municipal, descrita en la siguiente tabla:

	Flota municipal de vehículos
Camiones	9
Furgonetas diesel	26
Furgoneta gasolina	2
Vehículo Diesel	24
Vehículo Gasolina	26
Electricos	9
TOTAL	96

Fuente: Elaboración propia a partir del PAES

Desde el punto de vista del consumo del parque edificatorio residencial y de los servicios, el PAES lo detalla en función del consumo eléctrico, así como en el de gasóleo y de butano y propano:

	Consumo Kw/h
Electricidad	322.444.867
Residencial	181.894.088
Servicios	137.365.135
Otros	3.185.644
Gasóleo C	27.505.800
GLP (Butano y Propano)	50.221.968
TOTAL	400.172.635

Fuente: Elaboración propia a partir del PAES

Respecto al consumo de la industria de Orihuela, el reparto del consumo se caracteriza por:

	Consumo Kw/h
Electricidad	51.385.791
GLP (Butano y Propano)	4.774.374
TOTAL industrial	56.160

Fuente

: Elaboración propia a partir del PAES

Una de las medidas a adoptar en la realización de un Plan de Acción de energía Sostenible es **apoyar la generación de electricidad procedente de fuentes de energía renovable**. A través de la producción local de electricidad procedente de renovables se evitan las emisiones de CO₂ de la electricidad que se hubiera consumido de la red eléctrica.

En el caso del municipio de Orihuela la producción local de electricidad en el año 2007 se realizó mediante instalaciones solares fotovoltaicas y una central hidroeléctrica de potencia instalada inferior a 10 MW. El reparto de la producción de energía procedente de renovables es:

	Producción local de electricidad Kw/h
Fotovoltaica	51.385.791
Hidráulica	4.774.374
TOTAL	5.031.907

El consumo global de todo el municipio asciende a:

	Consumo total del municipio (kWh)
Cómputo global	1.392.761.410

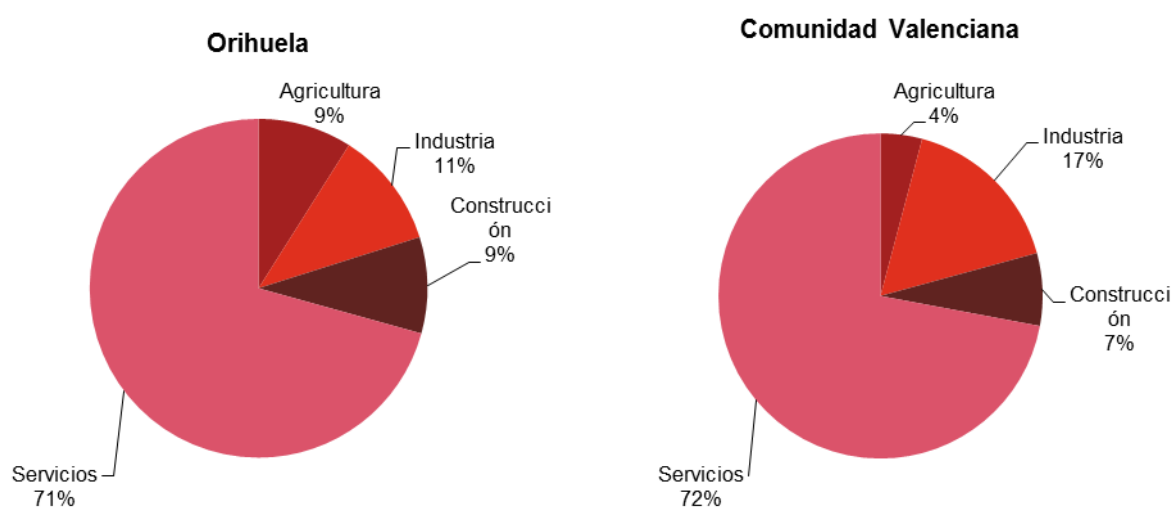
3.2.4. Análisis económico

Las principales características de los sectores productivos de Orihuela son:

- **Sector primario.** El cultivo de cítricos ocupa más del 60% del territorio regable del término municipal. Complementariamente los cultivos hortofrutícolas conforman el sector agrario de Orihuela considerando la alcachofa, la patata, el brócoli y la lechuga como orientaciones productivas destacadas.
- **Sector secundario.** El desarrollo del turismo residencial ha propiciado que la actividad de la construcción es la actividad sea la más importante en este sector. Es importante también resaltar una importante actividad de este tipo tanto en las pedanías y la huerta como en Orihuela ciudad, antes del período de crisis de los últimos años. La actividad industrial viene marcada por el polígono industrial Puente Alto, el cual acoge empresas ligadas a la alimentación y el transporte. Importante resaltar la presencia de la Lonja frutícola de Orihuela, siendo ésta una de las más importantes de la zona.
- **Sector servicios.** Este sector se concentra principalmente en la costa como en la ciudad y en concreto, en el centro histórico, especialmente las actividades de ocio, de restauración, así como las comerciales.

Tal y como muestran los gráficos, Orihuela presenta una distribución del empleo diferente a la de su comunidad autónoma. Es un municipio con una **vocación claramente agrícola (9%)**, más importante en construcción que en industria si se le compara con el resto de la Comunidad Valenciana, pero muy parecida la distribución en el sector servicios en ambos casos.

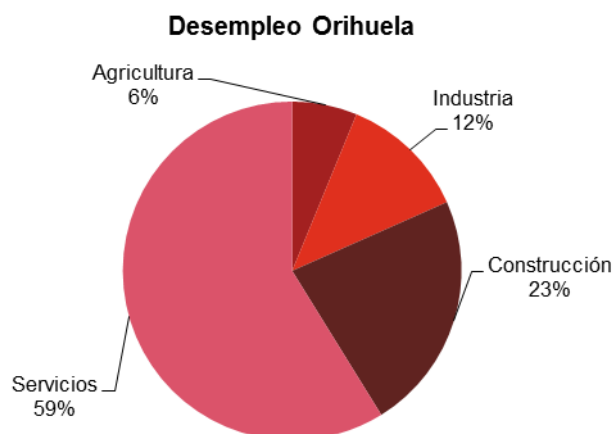
Gráfico 2 Distribución del empleo por sectores para el área urbana y la Comunidad Autónoma.



Fuente: Elaboración propia con datos de Argos y la Generalitat Valenciana

En cuanto a la distribución del desempleo, se percibe cómo los parados procedentes del sector de la construcción son más importantes si se compara con lo que representa de la población activa. Los servicios son evidentemente el sector que más parados alberga al ser también, el sector que más empleo ofrece.

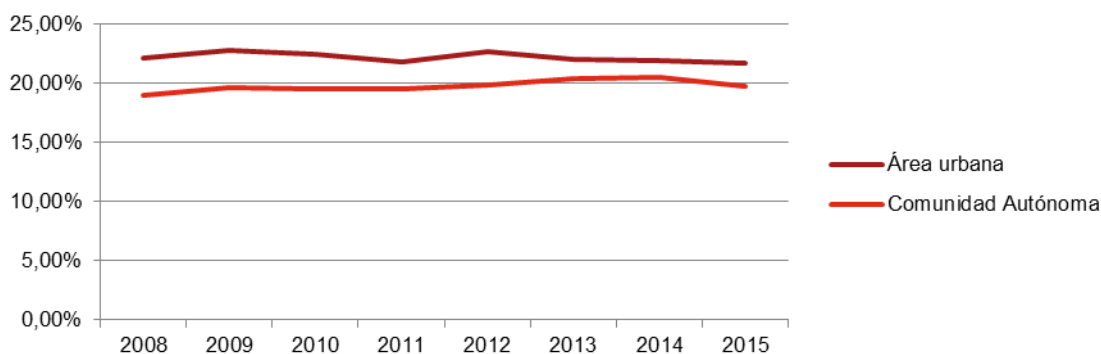
Gráfico 3 Distribución del desempleo por sectores para el área urbana



Fuente: Elaboración propia con datos de Argos de la Generalitat Valenciana

La evolución del nº de autónomos es un indicador que muestra la naturaleza emprendedora de un municipio. En el caso de Orihuela, se percibe una cierta constancia en el tiempo y de manera muy paralela a la Comunidad Valenciana, estando siempre por encima de la media de la Comunidad Autónoma.

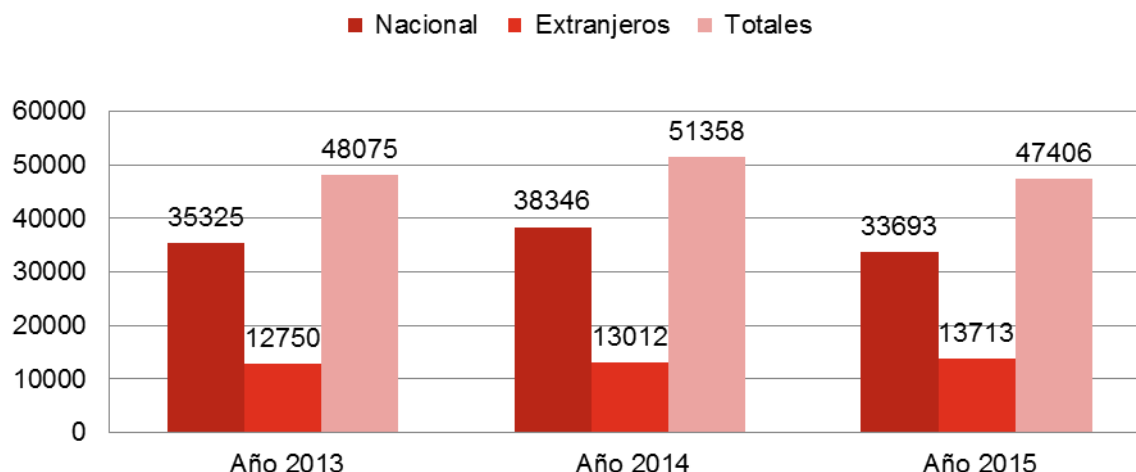
Gráfico 4 Evolución del número de autoempleados en el área urbana y en la Comunidad Autónoma



Fuente: Elaboración propia con datos de Argos de la Generalitat Valenciana

El turismo forma parte de uno de los sectores económicos más importantes del municipio tal y como se ha comentado tanto en la caracterización de la ciudad y como en la identificación de los problemas y activos se debe analizar en función de dos parámetros: la Costa y la Ciudad.

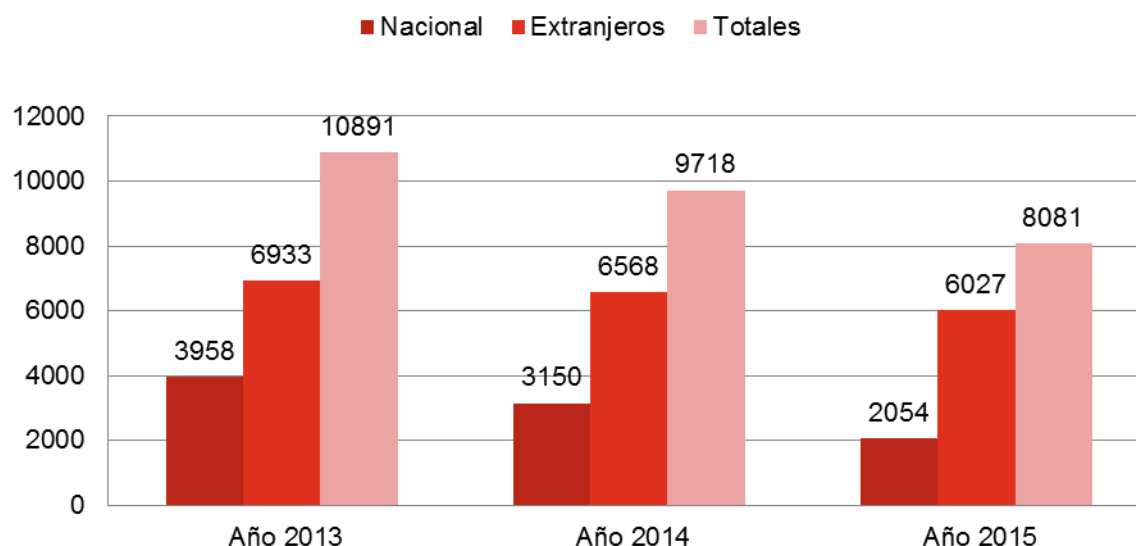
Gráfico 5 Número de visitantes Tourist Info Orihuela Ciudad



Respecto a los turistas que han pasado por la Tourist Info de Orihuela Ciudad, es importante destacar que el 73% de los visitantes son de origen nacional y sólo el 27% son de origen extranjero.

Por otro lado y tal y como muestra el siguiente gráfico en la Tourist Info de Orihuela Costa, se pone de manifiesto el hecho contrario. En este caso la procedencia del 32% de los visitantes es nacional, mientras que el 68% restante son de origen extranjero.

Gráfico 6 Número de visitantes Tourist Info Orihuela Costa



Si se analiza el origen de procedencia de los visitantes de Orihuela Ciudad en el año 2014, en el grupo de los nacionales prevalecen los procedentes de la propia región (Comunidad Valenciana), seguidos muy de cerca por los locales de la zona (Elche, Alicante, Vega Baja, etc). En tercer lugar, los procedentes de la región de Murcia, seguidos de los de Madrid, Andalucía y Cataluña.

Procedencia Visitantes Españoles Orihuela Ciudad	
Comunidad Valenciana	13581
Locales	12786
Murcia	4492
Madrid	2502
Andalucía	1321
Cataluña	1149
Otros	2515
TOTAL	38.346

Respecto a los visitantes de origen extranjero pero que visitaron Orihuela Ciudad durante el 2014, es interesante resaltar que el grupo más significativo es el formado por los visitantes del Reino Unido, aglutinando el 50% de los visitantes. Esta cifra encaja perfectamente con las estadísticas del turismo residencial afincado en la Costa: el 50% de los residentes en Orihuela Costa son ingleses. Les sigue muy de lejos los alemanes, los belgas y los franceses.

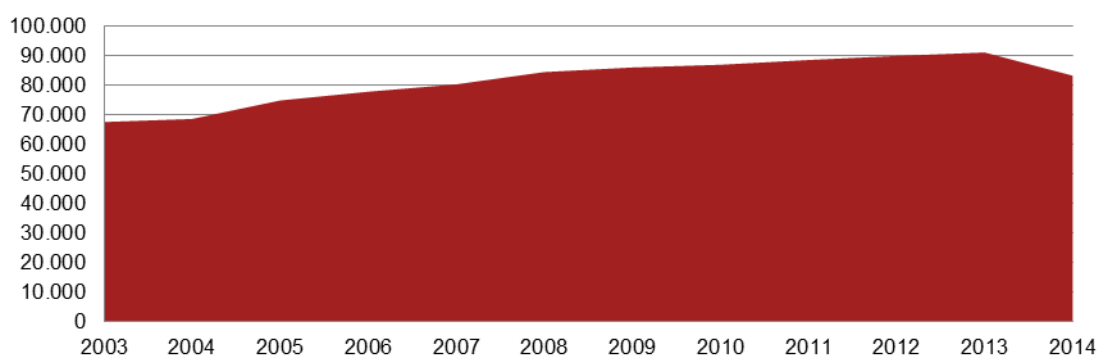
Procedencia Visitantes Origen Extranjero a Orihuela Ciudad	
Reino Unido	6173
Alemania	1725
Bélgica	1563
Francia	1278
Holanda	966
Otros	1307
TOTAL	1.3012

3.2.5. Análisis demográfico

El crecimiento demográfico de Orihuela es uno de los aspectos más interesantes a destacar en este punto del análisis. En efecto, la ciudad ha aumentado su población en un 30% en los últimos 10 años, pasando de **61.018 habitantes en el 2002** hasta la **cifra de 91.260 en el 2013**.

Es interesante resaltar el descenso poblacional que ocurrido entre el años 2103 y 2014, perdiendo cerca de 8.000 habitantes, al llegar al año 2014 con **83.417 habitantes según cifras del INE**. Como se puede comprobar, en el gráfico que a continuación muestra la evolución de la población extranjera empadronada, se muestra el mismo descenso poblacional, por lo que el descenso se debe a la población extranjera y no a la autóctona.

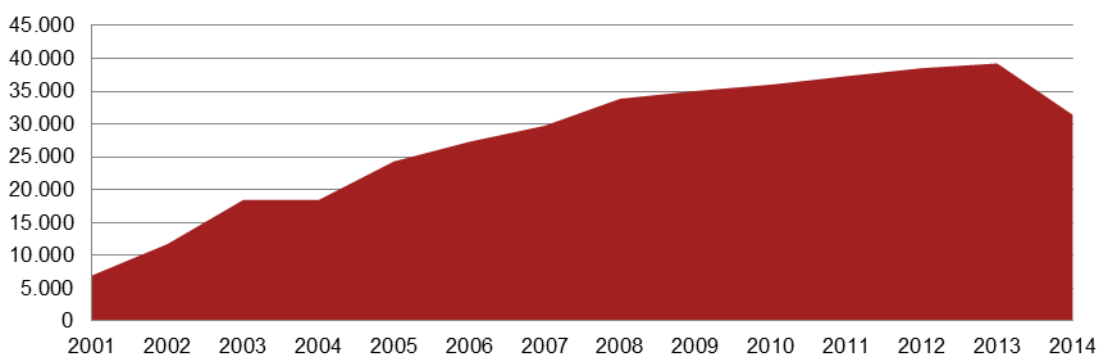
Gráfico 5 Evolución de la población del área urbana



Fuente: Elaboración propia con datos de Argos

Tal y como se ha explicado a lo largo del documento, el 40% de la población oriolana es de origen extranjero y su evolución no ha sido igual en los últimos 12 años. En año 2001, la población extranjera con la que contaba era de 6.967 y en el año 2014, aumentó hasta 31.431 habitantes:

Gráfico 6: Población extranjera empadronada en el área urbana en los últimos años

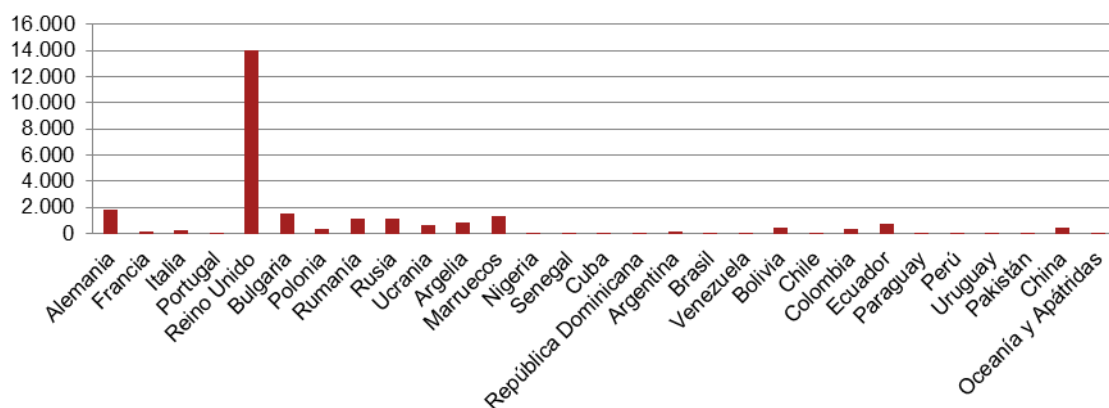


Fuente: Elaboración propia con datos de la Diputación del INE

Respecto a la procedencia de los nuevos oriolanos, es importante resaltar tal y como señala el gráfico, que la **población más importante de origen extranjero es la británica con 13.991 residentes**, seguida muy de lejos por la alemana y la búlgara con 1.869 y 1.571 respectivamente. La localización geográfica de este colectivo al interior del municipio se sitúa en la Costa.

Respecto a los extracomunitarios, el grupo poblacional más importante es **la marroquí con 1.300 habitantes**, la mayoría de ellos residentes en la Ciudad, y en concreto, en los barrios del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, siendo los **hombres el perfil mayoritario dentro de este colectivo**. Desde el punto de vista del perfil del colectivo latinoamericano, son las mujeres el perfil mayoritario.

Gráfico 7 Población extranjera del área urbana por lugar de procedencia



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

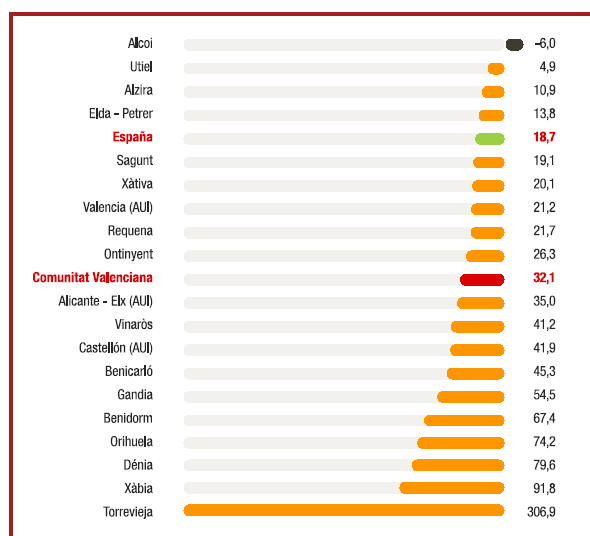
Respecto a la evolución del saldo migratorio, es interesante resaltar que éste **nunca ha sido negativo en el caso del municipio de Orihuela**. Es importante sin embargo resaltar, que el saldo ha sido más importante en algunos años, como en el 2003, año en el que el saldo migratorio fue muy alto, lo cual indica que llegó una gran cantidad de nuevos ciudadanos. A partir del año 2009, el saldo migratorio comenzó a bajar, ligado en cierto modo a un estancamiento en el crecimiento de los nuevos residentes oriolanos.

Gráfico 8: Evolución del saldo migratorio del área urbana



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

A modo de ejercicio comparativo, el crecimiento demográfico de Orihuela respecto al resto de la Comunitat Valenciana de los años 1991 al 2009, muestra cómo **Orihuela se encuentra entre las 4 principales ciudades que más crecen demográficamente de toda la comunidad**, y la segunda ciudad, si hablamos de la provincia de Alicante.



Fuente: PAT de la Comunitat Valenciana. Sistema de ciudades

3.2.6. Análisis social

En la siguiente tabla, se observa el nivel de formación de la población de Orihuela. Aunque en el año 2011 la población total de Orihuela era de 79.655 habitantes, la cantidad de población **sin estudios representaba el 10%** de la población. Por otro lado, el mayor grupo de población, casi **la mitad, tenían estudios de segundo grado**:

Nivel de estudios	Personas
Analfabetos	1.760
Sin estudios	7.760
Primer grado	9.650
Segundo grado	39.485
Tercer grado	8.705
No es aplicable	12.345

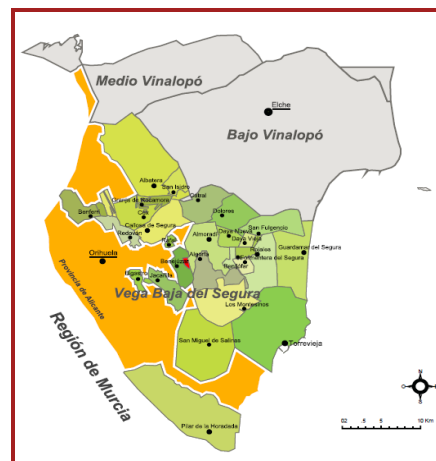
Fuente: INE, Censos de población y viviendas 2011

Según el área de Bienestar Social, existen en Orihuela **32 niños menores de 12 años que son absentistas** regulares, localizados todos en la Ciudad de Orihuela y en concreto en los barrios de Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.

3.2.7. Análisis del contexto territorial

Orihuela es la **cabeza de comarca de la Vega Baja del Segura**, territorio con una personalidad cultural y territorial muy marcada y que ha experimentado unos de los crecimientos más importantes de todo el mediterráneo europeo en los últimos años, tanto en población como en urbanización. La tradicional vocación agrícola de esta área funcional, ha sufrido una fuerte transformación en los últimos 20 años, marcada sobre todo por la construcción de la costa y ligada principalmente a un turismo residencial.

El ritmo de **crecimiento poblacional ha sido espectacular**, de un 116,9% entre los años 1991 y 2009, y de un 65% en los últimos 5 años, según refleja el Plan de Acción Territorial de la Comunitat Valenciana. Si se analiza su estructura económica, muestra también unos valores muy característicos de esta entidad territorial: **el 21,4% están ocupados en el sector de la construcción y el 10,4% en el sector agrícola, estando ambos valores muy por encima de la media valenciana**. Respecto a los usos del suelo, se perciben también unos datos muy característicos de la comarca ya que cuenta con una superficie agrícola del 65%, por encima de la media regional y sin embargo una superficie forestal muy baja, apenas el 20% del territorio. Añadiendo a estos datos un crecimiento del suelo urbanizable del 175%, se percibe un territorio muy transformado en los últimos años.



Dentro de este contexto territorial favorable, Orihuela tiene un papel fundamental a la hora de estructurar el territorio comarcal, ya que, no sólo por su importancia histórica como cabecera de comarca que concentraba una serie de servicios, sino porque, todavía a día de hoy cuenta con infraestructuras de interés comarcal como por ejemplo, es el caso del Hospital. Sin embargo, en los últimos años y debido al crecimiento espectacular de la costa, Torrevieja ha tomado un papel fundamental en la comarca. Es por esta razón que el documento estratégico PAT de la Comunitat Valenciana, presenta a Torrevieja como otra centralidad dentro de este territorio debido a su espectacular crecimiento. Orihuela se encuentra pues, en una situación de pérdida de capitalidad histórica de la comarca, frente a una emergente Torrevieja como centro proveedor de servicios. A pesar de todo, es importante recordar que, en la jerarquía de ciudades estructurantes del territorio, tanto en la provincia de Alicante como en toda la Comunitat Valenciana, Orihuela juega un papel importante.

Desde el punto de vista del sistema de asentamientos que estructuran el territorio de la comarca, hay que recordar que nos encontramos ante un **espacio fuertemente urbanizado** en el que destacan como ciudades más importantes Orihuela (86.164 hab.), la capital histórica y cultural de la Vega Baja, y Torrevieja (101.792 hab.), centro turístico del litoral cuyo crecimiento poblacional ha sido uno de los más espectaculares del mediterráneo europeo.

El resto del poblamiento está articulado básicamente por el eje del río Segura (eje Orihuela-Guardamar), el corredor de la N-340 y A-7, y el eje litoral en torno a la N-332. Ambos nodos por su posición y tamaño funcional, apoyados por Almoradí, se configuran como idóneos para suministrar de forma eficiente bienes y servicios de escala supramunicipal al conjunto del área funcional. Por otra parte, **la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana contempla la Vega Baja del Segura como uno de los territorios de mayor potencial de crecimiento económico y territorial**, y propone el desarrollo de un gran nodo de actividades económicas en el territorio, de rango regional-nacional, relacionado con el corredor ferroviario, la N-340 y la A-7.

Respecto a las infraestructuras de comunicación, como espacio de conexión entre el área urbana de Murcia-Cartagena y Alicante-Elx, el esquema viario de esta área funcional se ha desarrollado tradicionalmente en dos ejes, interior y litoral, en sentido norte-sur para canalizar el tráfico de paso entre estos conjuntos urbanos. Sólo la autopista AP-7 rompe en parte con este esquema. Por ello es muy importante, para la vertebración interna del área funcional, **el desarrollo de los ejes transversales Orihuela-Guardamar y Orihuela-Torrevieja**. Por otra parte, **la elevada densidad de población y sus demandas de movilidad requieren de sistemas de transporte de alta capacidad, fiabilidad y sostenibilidad** basados en el ferrocarril de cercanías y en las plataformas reservadas de transporte como la conexión Pilar de la Horadada-Aeropuerto de L'Altet-Alicante o la potenciación de las cercanías Alicante-Elx-Orihuela-Murcia. Además,

Torrevieja es una de las pocas ciudades españolas de más de 100.000 habitantes que no tiene conexión ferroviaria, situación que es urgente subsanar, por lo que se estudia la posibilidad de extender el trazado al núcleo litoral de Orihuela. Otras relaciones para las que se propone la plataforma reservada de transporte son Orihuela-Torrevieja-litoral y Orihuela-Guardamar siguiendo el cauce del Segura.

Desde el punto de vista económico, la Vega Baja es uno de los **espacios emergentes de la Comunitat Valenciana**, con un potencial extraordinario para desarrollar una estructura económica diversificada y altamente competitiva. A la tradicional actividad agrícola, y a la turístico-residencial, se le ha sumado en estos últimos años un crecimiento importante de la industria que debe potenciarse y complementarse con actividades logísticas y de creación de valor añadido dotando a este sector de un componente innovador que le permita una mejor adaptación a las coyunturas económicas adversas. La transición del modelo turístico residencial a una mayor proporción de alojamiento reglado, **la puesta en valor de nuevos productos turísticos basados en los recursos ambientales, paisajísticos y culturales del territorio**, el **desarrollo de un cluster agroalimentario en el área funcional, con la transformación de los productos de la huerta como referencia**, y la atracción de talentos al litoral, aprovechando el efecto Microsoft en Torrevieja, son acciones que se propone potenciar desde la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana con el propósito de que la Vega Baja adquiriera el protagonismo que le corresponde a un territorio de gran personalidad y localizado estratégicamente entre dos de las áreas urbanas más dinámicas del arco mediterráneo europeo.

4. Análisis DAFO de Orihuela

Como consecuencia a la fase de diagnóstico en donde se han podido analizar los diferentes problemas a los que se enfrenta Orihuela en los distintos ámbitos de actuación, se procede a elaborar el siguiente DAFO. En efecto, la puesta en común de todos los elementos de análisis como son por un lado, las entrevistas con los técnicos y concejales, las mesas de trabajo con los actores sociales, así como las encuestas de participación ciudadana, y por el otro, el análisis del conjunto del área desde una perspectiva integrada, tiene como resultado **el diagnóstico de la situación del área urbana o DAFO** que a continuación se presenta:

Debilidades	Fortalezas
➤ Término municipal extenso y fragmentado ➤ Altos costes energéticos y de mantenimiento ➤ Infraestructuras entre la Costa, la Ciudad y las pedanías deficitarias y ausencia de un eficaz transporte público ➤ Centro histórico degradado con bolsas de población en riesgo de exclusión, desempleo estructural, infravivienda, falta de servicios sociales, actividad comercial poco dinámica y empobrecimiento de la calidad del entorno y paisaje urbano ➤ Escape de empresas del polígono industrial Puente Alto como consecuencia de las deficiencias urbanísticas	➤ Extenso término municipal con tres realidades bien diferenciadas, enriqueciendo así su territorio y con oportunidades de crecimiento ➤ Ciudad de tradiciones y orgullosa de su pasado ➤ Ciudad universitaria: Universidad de Miguel Hernández y Universidad de Alicante ➤ Interesante patrimonio natural y paisajístico en el municipio: El Palmeral y la Sierra ➤ La Costa con una población flotante de entre 30.000 y 150.000 personas ➤ Capital de la Huerta de Europa
Amenazas	Oportunidades
➤ La Costa toma todo el protagonismo en detrimento de la ciudad ➤ Riesgos de que los grupos poblacionales más desfavorecidos entren en riesgo de exclusión ➤ Olvido de los barrios del centro histórico de la Ciudad ➤ El paso del AVE por la ciudad pero sin parada en Orihuela ➤ Pérdida de masa forestal en el entorno natural y desaparición paulatina del Palmeral de Orihuela ➤ Demasiado peso del coche privado en un territorio fragmentado	➤ La Ciudad y en concreto, los barrios del centro histórico, como motor de desarrollo económico social, económico y territorial ➤ La presencia en la Costa de una población flotante de entre 30.000 habitantes a 150.000 habitantes en temporada alta, es una oportunidad para todo el municipio de Orihuela y en especial para la Ciudad y los barrios del centro histórico, como centro comercial, de ocio y de servicios, recuperando así centralidad territorial ➤ Aumentar la competitividad del sector agroalimentario ➤ Recuperar la importancia de Orihuela en la jerarquía territorial como Cabeza de Comarca

Debilidades

Territorio extenso y fragmentado

Desde el punto de vista de las debilidades, el municipio de Orihuela presenta un **territorio municipal muy extenso** (el 2º en mayor tamaño de la Comunitat Valenciana después de Requena) así como **fragmentado**, ya que presenta tres realidades bien diferenciadas e inconexas entre ellas. En efecto, tanto el tamaño como el hecho de contar con tres entidades territoriales: ciudad, costa y la huerta con sus pedanías, tiene como resultado una gestión y ordenación del territorio compleja.

Altos costes energéticos y de mantenimiento

Como consecuencia del escenario anteriormente planteado, obtenemos como resultado unos **altos costes energéticos y de mantenimiento**. Es evidente que a mayor extensión territorial mayor será el coste de los servicios municipales, como son: el alumbrado y la recogida de residuos, pero también, el mantenimiento de las infraestructuras, como es el caso del acerado, pavimentado, mobiliario urbano, etc. Asimismo, los servicios públicos y los equipamientos se triplican bajo la premisa de equilibrar el territorio, por lo que los costes aumentan al replicar en cada espacio urbano una serie de servicios públicos.

La **compleja movilidad** es también una consecuencia del territorio extenso y fragmentado. A este fenómeno, se le añade el hecho de no contar con un transporte público de calidad, por lo que la dependencia del coche privado es mayor que en cualquier otro municipio.

Barrios desfavorecidos

Los **barrios desfavorecidos** de Orihuela se concentran en la Ciudad, alrededor del centro histórico, donde se aparecen fenómenos asociados a este tipo de entornos urbanos como son, bolsas de población en riesgo de exclusión, infravivienda y paisaje urbano deteriorado, falta de seguridad, limpieza e iluminación, poco dinamismo comercial, desempleo estructural, escasez de espacios públicos, servicios sociales municipales desbordados, absentismo escolar, estigmatización social y pérdida del sentido de pertenencia.

Escape de empresas

Desde el punto de vista económico, existe un **escape de empresas** del único polígono industrial del municipio, Puente Alto, situado en la Ciudad, y que, debido al mal estado de las infraestructuras, el abandono por parte de las empresas es imparable. Los principales problemas están vinculados al mantenimiento de la pavimentación, el acerado, señalética, accesibilidad, alumbrado, etc.

Fortalezas

Territorio extenso y diferenciado

Así como se ha presentado **el extenso territorio** y su consecuente fragmentación como una de las principales debilidades a tener en cuenta, en este caso se plantea también como una fortaleza. En efecto, un territorio que ofrece tantas posibilidades de crecimiento, y tantos elementos diferenciados a su interior, tiene más posibilidades desde el punto de vista competitivo, ya que puede diversificarse y ofrecer distintos productos a los diferentes mercados.

Ciudad de tradiciones

Orihuela es una **ciudad de tradiciones** que se siente muy orgullosa de su pasado. Sus costumbres y fiestas tradicionales tienen mucha capacidad de atracción, tal es el caso de la Semana Santa, declarada bien de interés turístico internacional, y la fiesta de la Reconquista, declarada en este caso bien de interés turístico comunitario. También, el rico patrimonio arquitectónico concentrado en el **centro histórico** y declarado conjunto histórico artístico en 1969 es una muestra del valor del centro. Los barrios tradicionales del centro histórico, son también elementos muy interesantes a tener en cuenta, ya que son entornos vivos con una identidad propia muy arraigada, y que presentan entornos y paisajes urbanos muy interesantes, además de que

la propia morfología de los mismos al encontrarse “colgados del monte San Miguel” les confiere una caracterización única.

Presencia de la Universidad

Continuando con las fortalezas de la ciudad, la presencia de la **Universidad en la Ciudad** es un elemento distintivo respecto a otras ciudades de la región. Una infraestructura educativa de primer nivel, asegura lugares de encuentro que favorecen el pensamiento y el intercambio de ideas, apuestan por el talento y la formación de los jóvenes, y defienden modelos de economía del conocimiento. Es interesante resaltar la presencia de dos campus de la Universidad Miguel Hernández, una en el casco histórico y que corresponde a la facultad de ciencias sociales y jurídicas y otra en el ensanche de la ciudad, que alberga la Politécnica, con programas vinculados a las ciencias agrarias y agroalimentarias, potenciando así la concentración de conocimiento alrededor de la huerta de Orihuela. Por último, en el colegio de Santo Domingo se encuentra la sede de la Universidad de Alicante, ofreciendo cursos concretos y de naturaleza más esporádica.

El Palmeral

El patrimonio natural y paisajístico de Orihuela es de una gran riqueza. La sierra, la costa, el río Segura, son algunos de los elementos más relevantes desde el punto de vista paisajístico. Al interior de la ciudad y desde el punto de vista patrimonial, el **Palmeral** de Orihuela es el segundo más importante de Europa, albergando ejemplares de más de 100 años.

La Costa

La **costa de Orihuela**, con una población flotante de entre 30.000 y 150.000 personas, se plantea como una de las grandes fortalezas del municipio. La Costa se plantea como un motor de crecimiento que ha hecho que la población del municipio de Orihuela se haya duplicado en los últimos 20 años.

La huerta de Europa

A Orihuela se le ha identificado tradicionalmente como la **Capital de la Huerta de Europa**. Representando el 10% de los trabajadores en activo del municipio, la huerta no sólo es un importante elemento dentro de la estructura económica del municipio sino que también lo es desde el punto de vista identitario, tradicional y sobre todo, de conocimiento vinculado a la agricultura tradicional. Este *know how* es por tanto una gran fortaleza del territorio.

Amenazas

El desarrollo de la Costa

Desde el punto de vista de las amenazas, **el desarrollo de la Costa** se presenta como el elemento de desequilibrio entre el resto de las entidades territoriales por su capacidad de crecimiento en tan corto espacio de tiempo. Esto produce grandes desajustes desde el punto de vista económico, territorial, ambiental y social. La costa lleva su propia dinámica de mercado del turismo residencial que como se ha visto durante la fase de análisis, es de un crecimiento espectacular, y esto puede ser un problema si no se controla y sobre todo, se gestiona y se ordena al interior de una gestión integrada de todo el municipio.

Riesgo de exclusión social

Desde el punto de vista social y en paralelo a este espectacular crecimiento, encontramos en los **barrios desfavorecidos** una serie de bolsas poblacionales en riesgo de exclusión. En algunos casos la crisis económica de los últimos años, en otros casos situaciones económicas estructurales pero, en cualquier caso, se encuentran excluidos del mercado laboral y por tanto, con toda la problemática que esto conlleva. Nos encontramos con grupos de muy baja formación y en situación precaria desde hace mucho tiempo. A este fenómeno le acompañan otros como son el absentismo escolar, que no hace más que agravar el futuro de las próximas generaciones. Por otro lado, problemáticas como infraviviendas, mal estado de las fachadas, produce un cierto

desarraigo y pérdida del sentimiento de pertenencia, intensificando entonces la degradación social, económica y física del entorno.

El Palmeral

La pérdida de masa forestal o de la acción del picudo en el único pulmón verde de la ciudad como es **el Palmeral**, son definitivamente grandes amenazas para la sostenibilidad ambiental de la ciudad. Se presenta fundamental actuar en la lucha de la plaga que azota el palmeral, no sólo por su riqueza patrimonial si no también, por el significado que éste tiene dentro de la población local, así como los oficios y economías vinculadas al espacio.

Uso del coche privado

Una de las principales amenazas a la sostenibilidad del municipio, es su gran **dependencia del coche privado**. En efecto, al encontrarnos por un lado con un territorio tan extenso, y por el otro, con un deficiente transporte público, la alternativa de movilidad es únicamente el coche privado. Esto pone en riesgo un modelo de economía baja en carbono al que todos los municipios deberían aspirar.

La llegada del Ave a la ciudad de Orihuela tiene un gran impacto en el espacio urbano. El soterramiento de las vías, la contaminación acústica y visual asociadas, son elementos amenazadores relacionados con una infraestructura de primer nivel.

Oportunidades

Los barrios del centro histórico

Desde el punto de vista de las oportunidades, los **barrios del centro histórico** se plantean como un motor de desarrollo económico, social y territorial. El papel de cabecera de comarca tradicional de Orihuela cobra importancia haciendo del centro histórico un centro proveedor de servicios, pero también de comercio especializado, restauración y de ocio. Además, y teniendo en cuenta los grupos desfavorecidos que en la actualidad residen en dichos barrios, será una oportunidad poder reinserirse en mercado laboral en el que todos encontrarán un espacio para poder desarrollarse, un oficio o tarea que desempeñar. El fomento del emprendimiento pero también del empoderamiento social se presenta como elementos fundamental para dar forma a esta oportunidad.

En relación al párrafo anterior la población de la costa se presenta como uno de los *targets* potenciales para este nuevo centro de servicios y comercial, pero también de esparcimiento y del disfrute de la calidad de vida de un municipio cohesionado y cuidado. El desarrollo del centro histórico se presenta como un atractivo para la población extranjera residente en la Costa, interesada por la idiosincrasia local, cultural y social, así como en la búsqueda de su propia integración en la comunidad oriolense.

Sector agroalimentario

El **sector tradicional agroalimentario** presenta grandes posibilidades de volverse más competitivo si se encuentran fórmulas de cooperación público-privadas con la universidad y con las empresas ya posicionadas como grandes tractores económicos de la región, que fomenten la investigación y la innovación del sector, y busque fórmulas interesantes de internacionalización buscando nuevos mercados.

Cabecera de comarca

Recuperar la jerarquía territorial de Orihuela como **cabecera de comarca** se presenta como una de las principales oportunidades de la ciudad desde un punto de vista territorial. En efecto, el área de influencia de Orihuela no sólo pasa por el término municipal en el que tiene que articular la Ciudad, las pedanías y la Costa, sino que también, tiene el papel de gestionar y dar servicios a un territorio más amplio como es el caso de la comarca de la Vega Baja del Segura.

El Ave

La **llegada del Ave** con parada a pocos kilómetros, es también un elemento que forma parte de las oportunidades de Orihuela. En efecto, en la actualidad la parada más cercana es Alicante y la conexión con el tren de cercanías exige una hora y media, lo cual no es muy eficiente. Con una estación del Ave más cercana que en la actualidad, Orihuela se acerca más a los grandes centros económicos de la región y el país.

5. La visión y los retos de Orihuela

La visión y los retos presentados en este apartado, corresponden a la totalidad del área urbana elegible, que es el municipio de Orihuela. En efecto, sólo entendiendo cuál es la visión de la ciudad y sus retos, se podrá formular una estrategia concreta para un área determinada de implementación al interior de Orihuela.

A pesar de que la ciudad de Orihuela no cuenta a día de hoy con una hoja de ruta que albergue el ejercicio de formulación de la estrategia de la ciudad y del que se pueda extraer cuales son su visión y valores, el proceso de elaboración de la presente estrategia a través de todas sus fases metodológicas ha puesto de manifiesto elementos concretos al interior de la visión de la ciudad. En efecto, las entrevistas con los técnicos de la ciudad, concejales, talleres con los agentes sociales, así como las encuestas de participación ciudadana y el denominado workshop con el Alcalde, han manifestado **cuál es la Orihuela que quieren sus stakeholders**.

La visión de la ciudad de Orihuela, pasa por encontrar el **equilibrio entre crecimiento económico y poblacional, manteniendo la tradición y la identidad local y asegurando una ciudad cohesionada y participativa**. En efecto, en Orihuela estamos asistiendo a un proceso de crecimiento vertiginoso en el desarrollo turístico-residencial, con nuevas dinámicas asociadas como son, nuevas formas de consumo, de movilidad, de servicios, de especialización comercial, la creación de productos concretos y la atracción de nuevos residentes. Esto produce un fuerte desequilibrio en el territorio, donde los barrios del centro histórico y del resto de las pedanías, quedan excluidos ya que no han sabido ofrecer servicios a esta nueva ciudadanía de la costa. Por lo tanto, se corre el riesgo de que la ciudad, las pedanías y la propia huerta, queden marginados de esta nueva dinámica borrando así la identidad original del municipio.

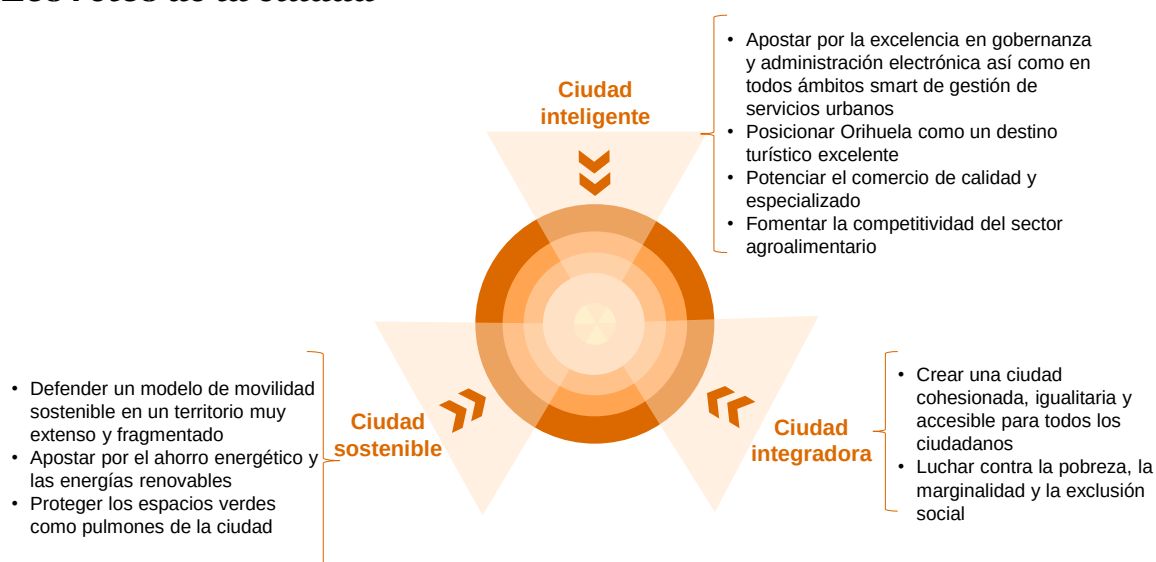
Esta identidad, pasa por ser, entre otras cosas, la **cabecera de comarca tradicional** que ha quedado en cierta manera relegada por nuevas centralidades como es el caso de la ciudad de Torrevieja. En esta línea de pensamiento, Orihuela reivindica su papel de cabecera, queriendo ofrecer una serie de servicios a todos los ciudadanos, tanto los nuevos residentes de la costa, como los autóctonos de toda la comarca. Por esta razón, la necesidad de encontrar **un lugar de confort entre el crecimiento del turismo residencial y sus dinámicas económicas asociadas muy terciarizadas, con mantener las tradiciones y costumbres** del resto del territorio, así como **apostar por el sector económico tradicional como es la huerta**, se presenta como uno de los ejes centrales de la visión de la ciudad. De manera transversal y como consecuencia a los dos escenarios anteriormente planteados, Orihuela tiene que asegurar un **escenario social de cohesión y participación**, que favorezca la voz de todos los oriolanos, tanto los nuevos como los autóctonos, con especial énfasis en los más desfavorecidos, pero incorporando a todos al proceso, para que puedan exponer sus necesidades y poder convivir así en el nuevo escenario territorial.

5.1. Los retos de Orihuela

Los retos de las ciudades vienen determinados en primer lugar, por sus propios problemas, y en segundo, por la propia visión de la ciudad. En efecto, sólo habiendo interiorizado los problemas a los que se enfrenta una ciudad y al mismo tiempo, cruzando estos problemas con los valores y prioridades de la misma, será posible la formulación de los retos. Los retos de una ciudad son, en definitiva, la manera que ésta tiene de afrontar sus problemas. De esta forma, un **mismo problema puede presentar varios retos diferentes, así como el mismo reto pueden dar solución a varios problemas, tal y como se expone en la publicación *Ciudades del mañana*.**

En el caso de Orihuela, los retos representan la manera de la que quiere hacer frente a sus problemas. Siguiendo el marco europeo de la Política de Crecimiento Europa 2020, los retos urbanos se plantean desde el punto de vista de una ciudad inteligente, sostenible e integradora.

Los retos de la ciudad



Ciudad Inteligente

Apostar por la excelencia en temas de **Gobernanza y Gobernabilidad**, forman parte de los principales retos de la ciudad de Orihuela. Teniendo en cuenta el crecimiento espectacular del municipio en los últimos años, los ciudadanos son llamados a colaborar en la gestión de la ciudad a través de los nuevos mecanismos de participación. En efecto, debido al aumento poblacional sufrido en los últimos 15 años, se presenta fundamental conciliar las diferentes necesidades de los residentes en la ciudad, y para ello, nuevos modelos de gobernanza son necesarios. La **Participación** es por tanto la llave que asegurará el diálogo entre el gobierno local y los *stakeholders*, creando por tanto una relación de confianza y evolucionando hacia democracias más participativas en las que los intereses de todos estén representados.

Desde este punto de vista, las **nuevas tecnologías** son la herramienta perfecta para asegurar el canal de comunicación constante entre los poderes públicos y el ciudadano. Los modelos de **open government y open data**, aseguran ese espacio de diálogo y de accesibilidad, favoreciendo la rendición de cuentas y fomentando la corresponsabilidad entre el gestor público pero también, en el propio ciudadano.

Asimismo, la implantación de una buena administración electrónica teniendo en cuenta el espacio tan fragmentado y diseminado como es Orihuela, aumentarán los niveles de eficacia y eficiencia de la propia administración agilizando los trámites, evitando desplazamientos innecesarios y favoreciendo una administración más cercana al ciudadano. Además, se apostará por unos altos niveles de alfabetización digital que favorecerá el uso de las nuevas tecnologías en todos los servicios urbanos. En efecto, y para ser una ciudad *Smart*, la apuesta por las nuevas tecnologías para la gestión eficiente de los servicios urbanos deberá ser uno de los ejes centrales de la ciudad inteligente.

Orihuela pretende convertirse en un **destino turístico excelente** que apuesta por la variada oferta de su territorio: sol y playa, campos de golf y *shopping*, pero también, con un turismo cultural vinculado a un centro histórico vivo con una variada oferta de restauración, comercial y cultural y con un fuerte sentido de pertenencia, combinado con la identidad del interior, de las huertas y de sus pedanías. La ciudad además apuesta por desarrollar un fuerte sector turístico especializado y profesionalizado, capaz de ofrecer servicios a las más de 45 nacionalidades diferentes presentes en la Costa y oscilantes en las distintas temporadas del año. Las nuevas tecnologías son por tanto las herramientas definitivas para poder ofrecer servicios en función de las distintas necesidades haciendo de Orihuela un **destino smart**.

El comercio de Orihuela vela por su especialización y profesionalización, apostando por la diferenciación y la calidad de su producto. Entendiendo que existe una población potencial en la costa de entre 30.000 y 200.000 habitantes, el comercio de Orihuela debe tratar de ofrecer productos que sean de su interés, vinculados al producto autóctono y de la tierra, de los oficios tradicionales, pro también, artículos de calidad de valor añadido, apostar por el **Made in Orihuela o DO Orihuela**, y profesionalizarse en el sector con conocimientos de idiomas.

Desde el punto de vista de la competitividad, Orihuela siempre ha estado posicionada como la **Huerta de Europa**. Su reto en este caso es liderar la transformación de un sector tradicional como es el agrario y colaborando junto con la Universidad Politécnica, crear sinergias y transferencia de conocimiento, favoreciendo la investigación y la innovación y la emprendimiento en este campo. La competitividad de Orihuela pasa por la especialización en su sector tradicional, aprovechando su *know how* y favoreciendo la I+D+i y la creación de empresas.

Ciudad Sostenible

Uno de los retos fundamentales del municipio de Orihuela pasa por encontrar un modelo de movilidad en su territorio extenso y fragmentado. La creación de un **sistema de transporte inteligente** que favorezca la movilidad en transporte público, así como la creación de nuevas vías de comunicación entre la ciudad y las pedanías, y potenciando los modos de movilidad alternativos. Asimismo, el centro histórico de la ciudad se convertirá en un entorno libre de desplazamientos motorizados, favoreciendo itinerarios a pie y en carril bici, e instalando aparcamientos disuasorios a la entrada de la ciudad. Hay que recordar que la ciudad tiene un máximo de 3,5 de ancho por 4km de largo, lo que justifica perfectamente medidas de este tipo.

El ahorro energético es para el municipio de Orihuela, un vector fundamental. Orihuela ya confirmó su compromiso al formar parte del movimiento **Pacto de los Alcaldes** por el que las ciudades firmantes se comprometían en reducir un 20% sus emisiones de CO₂ antes del 2020. En efecto y debido a la extensión y poca cohesión de su territorio, favorecer las energías más limpias **reducirá su coste energético** en temas concretos de luminarias, transporte público, edificios históricos y públicos así como otros servicios públicos de alto coste. En efecto y debido una vez más a la multiplicación de servicios entre las diferentes entidades territoriales, reducir los costes energéticos de mantenimiento es definitivamente, la apuesta en eficiencia energética de Orihuela.

La protección del patrimonio natural de Orihuela y en concreto del **Palmeral y del Monte de San Miguel**, representan no sólo una apuesta por los únicos pulmones verdes que tienen hoy al interior de la ciudad, sino también y en el caso del Palmeral, por la protección y puesta en valor de un elemento de fuerte identidad para la ciudad, con oficios y economías tradicionales asociados al mismo. Apostar por su protección, recuperación y puesta en valor es uno de sus principales retos en materia de sostenibilidad. Respecto al Monte de San Miguel, no hay que olvidar que el origen de la ciudad y su propia configuración urbana que todavía se mantiene, reposa sobre dicho monte, el cual ha sufrido un proceso de deforestación severo y no se ha cuidado su mantenimiento por lo que su recuperación y puesta en valor es fundamental para la calidad ambiental de la ciudad.

Ciudad Integradora

Teniendo en cuenta que **el 40% de la población oriolana es de origen extranjero**, la ciudad presenta en la actualidad realidades bien diferenciadas en sus diferentes entornos urbanos: una población flotante de residentes extranjeros con una media de edad de más de 65 años (según el Plan Municipal de Inmigración, 2014-2018), una población autóctona diseminada entre el ciudad, las pedanías y las nuevas urbanizaciones, una población situada en el centro histórico en peligro de exclusión y una inmigración económica ubicada también por todo el territorio pero, en su mayoría, en la ciudad, representando el 20% del total. Esta radiografía social de la ciudad es de una enorme heterogeneidad por lo que el modelo social de Orihuela pasa por integrar y cohesionar a toda la ciudadanía, creando espacios de intercambio y mesas de trabajo, favoreciendo actuaciones como los bancos del tiempo, y entendiendo las distintas necesidades de los distintos grupos sociales.

El **bienestar social y la convivencia** son por tanto los principales retos de la ciudad, actuando en la prevención de la exclusión social, asegurando y garantizando unos servicios sociales con recursos para todos, y trabajando de manera integral en todo los ámbitos de actuación de las diferentes problemáticas.

5.2. Los resultados esperados

Los resultados esperados que se presentan a continuación, responden a los retos del conjunto del municipio de Orihuela, tal y como se acaban de presentar en el anterior punto.

Los resultados esperados que se presentan a continuación, responden a los retos del conjunto del municipio de Orihuela, tal y como se acaban de presentar en el anterior punto.

Resultado 1 (R1): Una mejor introducción de las nuevas tecnologías en la gestión y el funcionamiento de la ciudad

Las nuevas tecnologías como herramienta garantizarán la modernización de la administración facilitando los procedimientos, evitando las gestiones in situ y favoreciendo una administración sin papel. Asimismo, y teniendo en cuenta el territorio tan extenso y fraccionado, las TICs permitirán una gestión más eficaz y eficiente de la ciudad.

Resultado 2 (R2): Una ciudad participativa, cohesionada e inclusiva

Los modelos de buena gobernanza y buen gobierno, garantizan una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, empoderándola y haciéndola corresponsable en la gestión de la ciudad. La mayor representatividad de todos los agentes sociales así como de los ciudadanos garantizará velar por sus diferentes intereses, sin distinción de origen, género o discapacidad.

Resultado 3 (R3): Un destino turístico excelente con una gran oferta diversificada

Conseguir una mayor afluencia de turistas por la gran y diferenciada oferta de Orihuela es uno de los resultados esperados así como su diferenciación del resto de los destinos competidores, aumentando el gasto medio de los turistas, descongestionando la Costa y redirigiendo el turismo al centro y acabando así con la estacionalidad.

Resultado 4 (R4): Una ciudad cuidada, sostenible y con calidad de vida

La mejora del paisaje urbano del centro histórico y la puesta en valor de todo su patrimonio aumentará el sentido de pertenencia de la población y preparará el espacio urbano para la llegada de nuevos visitantes. Asimismo, conseguir un centro urbano libre de emisiones de CO₂ a través de la construcción de carriles bici e itinerarios peatonales es también uno de los resultados a conseguir.

Resultado 5 (R5): Un centro comarcal competitivo y económicamente dinámico

Recuperar la capitalidad de **Orihuela como cabeza de comarca**, a través de la activación del comercio y de los servicios que puede proveer a toda la Vega Baja del Segura es uno de los resultados a conseguir. Recuperar la centralidad pasa también por ofrecer una serie de comercios y servicios únicos en la comarca, de calidad y diferenciación. Asimismo, como **capital de la huerta de Europa**, Orihuela quiere favorecer un sector económico y del conocimiento que sentará las bases del futuro *cluster* agroalimentario de Orihuela.

A continuación se detallan los indicadores de resultado detallados en el POCS para la estrategia del área de intervención, alineados con los resultados esperados de toda la ciudad:

Referencia POCS	OT	Indicador de resultado	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor esperado 2021
R025B	OT2	Número de Ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en <i>Smart Cities</i>	Nº	0	1
R023N	OT2	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	10%	80%
R045C	OT4	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de viajes/año	4.476	5.818
R045D	OT4	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Ktep/año	624.749	487.304,22
R063L	OT6	Número de visitantes atraídos por la ciudades por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número visitas/año	200.000	240.000
R065P	OT6	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuenten con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	Ha	0	81,73 Has
R098A	OT9	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local o en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado.	%	2,1%	3,6%

El valor de referencia tomado para el indicador de resultado **R025B** es 0, puesto que en la actualidad, Orihuela no es a día de hoy una Smart City. Respecto al valor esperado, éste será 1 ya que se espera que Orihuela se convierta en un Smart City.

El indicador **R023N**, tiene como referencia el porcentaje de trámites que en la realidad se pueden hacer, esto es un 10% de todo el catálogo. A través de la implementación de la estrategia se pretende llegar a un 80% de todos los procedimientos.

Respecto al indicador **R045C**, el de base ha sido extraído del actual PMUS de Orihuela. Se ha calculado un aumento del 30% en el número de viajes en transporte público. Este horizonte es moderado entendiendo la complejidad del territorio oriolense y su gran dependencia del coche privado.

Para el indicador de resultado **R045D**, se ha tomado como referencia el consumo total de energía que definía el PAES de Orihuela, y se ha marcado una reducción del 32%.

En relación con el indicador **R063L** es importante resaltar que en la actualidad no se ha realizado una aproximación exacta de los turistas que visitan Orihuela. Sin embargo y por estimaciones basadas en las visitas a las oficinas de información así como museos, se ha calculado el n° de referencia. El valor esperado ha aumentado un 20% entendiendo que en la actualidad, la capacidad hotelera de Orihuela limita el crecimiento del turismo.

El indicador **R065P** nos muestra la superficie total a rehabilitar. En la actualidad el suelo no está puesto en valor por lo que el valor de referencia es 0 y el esperado es el total de la superficie a rehabilitar.

Respecto al último indicador de resultado, el **R098A**, se ha tomado como referencia el porcentaje de personas que en la actualidad reciben asistencia de los servicios sociales de manera habitual. Como valor esperado, se plantea el poder dar asistencia al porcentaje de personas que necesitan asistencia y que no la reciben en la actualidad.

6. Delimitación del ámbito de actuación

6.1. Justificación y selección del área urbana

La selección del área urbana en donde va a intervenir la presente estrategia de desarrollo urbano sostenible ha sido seleccionada entendiendo la realidad del municipio. En efecto, tal y como se ha venido explicando en el presente documento, existen tres *Orihuelas* bien diferenciadas en el término municipal: la Costa, la Ciudad y las pedanías, con una población de 83.417, dividida de manera muy equilibrada en términos poblacionales entre las tres entidades territoriales. La Costa presenta una dinámica muy concreta de barrios residenciales con un perfil socioeconómico propio de una clase media acomodada de procedencia europea, donde casi la mitad de la población, tienen más de 65 años. Las pedanías, con su dinámica propia de los entornos rurales y muy ligada al desarrollo de la huerta, la cual emplea al 10% de la población activa del municipio. Y por último **la Ciudad** y más concretamente **el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, en donde se concentran una serie de problemas asociados a la tipología de los centros históricos.**

Por tanto, la **tipología de área urbana a la que nos enfrentamos es el municipio de Orihuela, que cuenta con una población mayor de 20.000 habitantes, esto es, de 83.417.** Sin embargo, la zona seleccionada como ámbito de actuación, es un **área urbana inframunicipal**, como es el caso del **Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.**

Tal y como se ha venido explicando a lo largo del documento, los barrios desfavorecidos de Orihuela Ciudad han sido identificados como **áreas prioritarias de actuación** en función del cuadro de problemáticas que presentaba. Esta identificación viene **consensuada** en un primer lugar, **por todos los actores implicados** en la identificación de los problemas (ciudadanía, actores sociales, concejales y técnicos del Ayuntamiento) y en un segundo lugar y tras el análisis de los indicadores urbanos así como los documentos de planificación, estos barrios se manifestaban como las definitivas áreas urbanas para la intervención.

A la hora de justificar el área, es importante también recordar la existencia de **antecedentes de intervención** en la misma, como es el caso del *Plan Director de Revitalización de los barrios del centro Histórico*. Tal y como se ha detallado en el punto 3.1.2. *Análisis de la planificación de la ciudad*, este plan elabora todo un ejercicio de análisis, diagnóstico y actuaciones de los barrios tradicionales del centro histórico de Orihuela, y en concreto, aquellas zonas que están más cercanas al Monte San Miguel. Las zonas delimitadas de intervención fueron, tal y como se ha detallado en el punto 3.1.2, el Barrio de Miguel Hernández, el Barrio Capuchinos, y el entorno del casco histórico. La **delimitación de este área de actuación daría continuidad a este proyecto** y así los esfuerzos se concentrarían en el mismo área multiplicando las tareas del pasado.

Después de las conversaciones mantenidas con los diferentes actores, así como del análisis realizado, en la presente estrategia **se incorporan el Barrio de San Antón, El Palmeral y el propio Monte San Miguel**, creándose un área de actuación urbana que rodea toda la falda del Monte de San Miguel, incluyendo también a éste, como elemento natural estructurante de la zona de actuación. El barrio de San Antón fue identificado tanto en los talleres con los agentes sociales como en las encuestas de participación ciudadana así como con los propios técnicos del área de Bienestar Social como el “eterno olvidado” ya que no se han realizado importantes intervenciones en el mismo a pesar de presentar problemáticas de la misma índole que el resto de los otros barrios del centro histórico. Su particularidad es encontrarse un poco más alejado del centro, teniendo como barrera natural El Palmeral. No sólo por la relación tan estrecha que guarda el barrio de San Antón con el Palmeral éste ha sido incorporado al área de intervención, sino también como único pulmón verde con el que cuenta la ciudad y con gran valor patrimonial al ser el segundo espacio de estas características en toda Europa. El hecho de encontrarse amenazado por una plaga, así como la necesidad de ponerlo en valor y conservarlo lo han incorporado a la zona de actuación.

A continuación el área de intervención:



PERO TAMBIÉN CONCENTRA UNA SERIE DE ACTIVOS:

- Concentra todo el patrimonio histórico y cultural de Orihuela, tanto el tangible como el intangible
- Alberga dos elementos fundamentales del patrimonio natural de la Ciudad así como identitarios, tal es el caso del Palmeral y del Monte de San Miguel, sobre el que se originó la propia ciudad
- La Universidad como elemento dinamizador de la zona
- El Ayuntamiento y las distintas dependencias del consistorio

¿POR QUÉ ESTE ÁREA DE ACTUACIÓN?

- Da continuidad al *Plan Director de Revitalización de Barrios del Casco Histórico de Orihuela 2010*
- Masa crítica poblacional: concentra un 1/3 de la población de todo el municipio de Orihuela
- Concentra una serie de **PROBLEMAS** con urgencia de intervención:
 - Bolsas de población en riesgo de exclusión
 - Infravivienda y paisaje urbano deteriorado
 - Problemas de seguridad, limpieza, iluminación
 - Poco dinamismo comercial y desempleo estructural
 - Escasez de espacios públicos y verdes de calidad
 - Servicios sociales municipales desbordados
 - Absentismo escolar
 - Estigmatización social y pérdida del sentido de pertenencia

Y POTENCIALIDADES:

- Recuperar la importancia de Orihuela como cabeza de comarca a través de un centro histórico vivo y dinámico
- Un Centro Histórico puesto en valor como gran producto turístico
- Con capacidad de atracción para la población flotante situada en la Costa

La delimitación del área de intervención, viene determinado por la **presencia de una serie de factores que son comunes a todos los barrios de la falda del Monte de San Miguel**. Este área forma un cinturón urbano continuo encontrando en su interior como elementos naturales por un lado, el Palmeral de Orihuela entre los barrios de Miguel Hernández y San Antón y por el otro, el Monte de San Miguel, elemento natural sobre el que se configuró la Ciudad.

En la identificación de los problemas de la ciudad desarrollada en la presente memoria, ya se pone de manifiesto la identificación de los barrios degradados al interior de la ciudad de Orihuela. También, y si nos apoyamos tanto en el DAFO elaborado al interior del Plan Director de Revitalización Urbana que queda detallado en el punto 3.1.2., así como las conclusiones puestas en común con los diferentes actores implicados (entrevistas con los técnicos y concejales, y los talleres con los agentes sociales en el punto 3.1.3) queda muy **clara la necesidad de una actuación integral en el área definida como zona de actuación**.

Los problemas identificados al interior de estos barrios responden a ándoles muy diferentes: **urbanístico y vivienda, economía y comercio, social, seguridad, calidad ambiental, eficiencia energética y de los recursos, movilidad**, etc. A lo largo de los años y tal y como se ha venido explicando, se ha intervenido de muchas maneras y en muchas ocasiones en esta zona. En efecto, las actuaciones más ligadas a la calidad del entorno urbano han mejorado en muchos aspectos el paisaje, sin embargo, no han sido suficientes.

Desde el punto de vista social, en las áreas de la igualdad y la inmigración, se constata la existencia de planes muy ambiciosos pero que no han tenido un impacto real en el área.

Desde el punto de vista del comercio, el PAC identifica una serie de ejes comerciales como son las calles Ramón y Cajal, Calderón de la Barca, San Pascual y Plaza Nueva. En el eje San Pascual, ha **habido una variación del -29,3% desde el año 2000 hasta el 2008, lo que indica una pérdida de los comercios**, tal y como detalla el PAC de Orihuela. En el resto de los ejes no ha habido ninguna variación lo que también indica un cierto estancamiento de la dinámica comercial de la zona, lo cual demuestra la necesidad de aumentar la creación de comercio diversificado y de calidad y genere puestos de trabajo. De hecho, las asociaciones de comerciantes pusieron de manifiesto durante el desarrollo de los talleres, las dificultades que encontraban para atraer a posibles clientes por problemas vinculados a la falta de iluminación, seguridad en las calles, aparcamientos y accesibilidad a los comercios. La reciente creación de una nueva asociación de comerciantes del centro histórico hace muestra de ello.

En línea con lo que se viene explicando, es interesante resaltar otros **antecedentes llevados a cabo en el área de actuación definida**, para entender la prioridad de intervención de la zona. En efecto, se han puesto en marcha actuaciones integrales que han favorecido el trabajo coordinado de diferentes áreas de gestión al interior del Ayuntamiento buscando así solucionar problemáticas de diferente índole. Tal es el caso del *Plan de Adecuación de Senderos en el Monte de San Miguel*. Este plan estaba enmarcado en un amplio proyecto municipal de interés social, urbanístico y patrimonial y que pretendía actuar en los barrios del cinturón urbano del Monte de San Miguel, otra designación de la zona de actuación delimitada. Este plan pretendía la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural, arqueológico-minero y paisajístico, mediante la adecuación de un itinerario peatonal. Para llevarlo a cabo, se contrataron a personas de estos mismos barrios desempleadas, y se les implicó en las tareas, favoreciendo así el sentido de pertenencia y la implicación en los trabajos de la ciudad. Sin embargo, entendemos que estas actuaciones son, desde el punto de vista económico, pequeños parches ya que son empleos con una duración de tiempo muy limitada. La explicación de esta actuación a modo de ejemplo, muestra la necesidad de una estrategia integral para la zona, que sea capaz de dar respuesta a las numerosas problemáticas que aquí se manifiestan.

Desde el punto de vista patrimonial, es importante también resaltar que es en este área **donde se concentran todos los edificios y conjuntos urbanos emblemáticos de la ciudad**. Por lo que, sólo a través de una acción integral, se podrán poner en valor, incrementando por tanto las opciones de producto turístico de calidad para un turismo residencial instalado en la costa así como para el resto de la ciudadanía repartida en el ensanche de la ciudad, así como en el resto de las pedanías pero también, desde un punto de vista comarcal.

Desde el punto de vista gubernamental y administrativo, es también interesante resaltar que la mayoría de las diferentes áreas del **Ayuntamiento así como la sede del propio Consistorio se encuentran ubicados**

en la zona, por lo que se presenta por tanto como el centro administrativo del municipio, y como consecuencia, la necesidad de trabajar por un entorno de calidad.

Si analizamos el aspecto demográfico, es importante hacer hincapié que es en **Orihuela Ciudad donde se concentra un 1/3 de la población de todo el municipio** lo cual indica una importante número de habitantes y por tanto, mayor peso justificativo para el área de actuación ya que, una actuación integral en esta área, mejoraría la calidad de vida de muchos ciudadanos.

En definitiva, **la delimitación del área de actuación se corresponde con todos los elementos identitarios de Orihuela** por lo que, una actuación integral en esta zona, reforzará la capitalidad de la ciudad respecto al resto de las entidades urbanas del municipio (la Costa y las pedanías) pero también, desde un punto de vista comarcal, afianzando su capitalidad como cabeza de la comarca de la Vega Baja del Segura.

6.2. Los problemas y potencialidades del área de intervención: Cinturón urbano del Monte San Miguel

Los principales problemas encontrados en el área de intervención, son la consecuencia de una serie de fenómenos como resultado de factores culturales, económicos, urbanísticos, geográficos y sociales, por lo que la manera de solucionarlos pasa por una intervención integrada.

En efecto, **los barrios del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel corresponden al origen de la ciudad de Orihuela**, la cual se configuró abrazando la sierra y en concreto, el Monte de San Miguel. La complejidad de la topografía, configuró un entramado de casas que se apoyaban en la falda del Monte, y por tanto las calles eran sinuosas y estrechas, siguiendo el trazado típico árabe y medieval. Con las corrientes higienistas a mediados del siglo XIX se crean los ensanches de las ciudades y es entonces cuando muchos de los centros históricos son abandonados por las clases acomodadas dejando entonces grupos poblacionales menos favorecidos. Esto provocó un desequilibrio en los barrios tradicionales, ya que, tras el abandono de las clases más acomodadas, continuó el de los comercios y así como otras muchas actividades que dinamizaban el área.

El escenario anteriormente detallado, podría corresponder a muchas ciudades españolas grandes o pequeñas, que mantienen todavía su centro histórico. Sin embargo, en el caso de Orihuela, ese paulatino abandono del centro viene reforzado por el espectacular desarrollo de la costa, tanto en construcción como en población. Es importante recordar que **desde el año 2000, Orihuela ha aumentado su población en más de 32.000 habitantes**, situados **principalmente en la costa**. Por tanto el clásico abandono del centro histórico frente al desarrollo de la costa dio como resultado un cierto **olvido del centro histórico**, así como una dualidad social, económica y por tanto urbanística.

Los problemas en el área de actuación

Los principales problemas asociados a los diferentes barrios dentro del área de intervención pueden ser analizados a través de una caracterización de las distintas problemáticas.

Es importante resaltar que muchos de los indicadores que se detallan a continuación proceden de datos suministrados por el Ayuntamiento en el año 2010, y que muestra el perfil socio-demográfico y económico de los problemas de la zona de actuación:

- **Marginalización social.** En el taller desarrollado junto con los actores sociales de Orihuela, y en concreto, los diagnósticos elaborados por Cáritas y Cruz Roja, pusieron de manifiesto el **colapso de los servicios sociales** a causa de las necesidades básicas que presentan muchas familias de esta área. En efecto, el empobrecimiento paulatino de las familias ha dado como resultado que la asistencia de estos organismos sea fundamental para la supervivencia de éstas. Se tratan de artículos de primera necesidad como son los alimentos, la vestimenta y el material escolar para los niños. Los ciudadanos del Cinturón Urbano del Monte San Miguel son los usuarios habituales de los servicios sociales municipales. Así **154 son las familias** con las que están trabajando el área de Bienestar Social de

manera regular, de las cuales el **50% está en riesgo de exclusión**. Teniendo en cuenta que el 54% declara estar casado y en su mayoría, **se tratan de familias numerosas ya que el 55% declara tener entre 2-4 hijos**, la situación se agrava al tratarse de hogares con muchos miembros dependientes de los servicios sociales.

Respecto a las jóvenes menores de 30 años, el 61% son hombres frente al 39% de mujeres, indicando una gran **masculinización** de la población joven. El 80% son nacidos/as en España, frente a un **14% cuyo país de nacimiento es África, América latina y Europa del Este**. El 68% es soltero/a. El 44% no tiene ninguna persona a su cargo, mientras que **un 32% tiene entre 1 y 2 personas a su cargo, algo elevado en comparación con jóvenes de otros lugares**. Este alto porcentaje de jóvenes con cargas familiares, les impide seguir los mismos itinerarios de inserción socio-laboral que los jóvenes de otros lugares.

Respecto a la situación de la mujer como grupo en riesgo de marginalización social, es importante resaltar que el 50% son mujeres con edades comprendidas entre 31 y 40 años, nacidas en España en su mayoría. El 71% se encuentran en la categoría de familia numerosa y **el 75% están desempleadas**. El **33% no realizó ningún estudio y el 28% los inició pero no los finalizó**. El 88% no pertenece a ninguna asociación, ni participa en la vida del barrio, mostrando así la poca integración de la mujer en el entorno urbano más inmediato. Sin embargo, el 87% muestra interés por participar en actividades si éstas fueran ofertadas.

Por último, la población mayor de 55 años, el 75% tienen más de 60 años y la mayoría nacidas en España. El 61% están casadas/os y el 35% son viudas/os. El **59% no realizó ningún estudio frente a un 18% que los inició pero no los finalizó**. El 85% declara ser pensionista **pero no participa activamente de la vida del barrio**. El 74% no pertenece a ninguna asociación, **la valoración de las relaciones de convivencia no son muy positivas**, mostrando también al interior de este colectivo una falta de cohesión e integración con el resto de la población de la zona de actuación, así como un malestar con las relaciones de convivencia.

- **Conflictos de convivencia.** Los estudios realizados durante el 2010, mostraron que el 83% de la población de estos barrios no pertenece a ninguna asociación, mostrando así la poca integración y cohesión social de la zona. Sobre la valoración de las relaciones entre los vecinos/as en **un 48% señaló indiferencia y el 20% las ve conflictivas y tensas**. Casi un 90% prestan en cambio interés por participar en actividades sociales, como espacios de encuentro y conocimiento entre vecinos.

El porcentaje de **población inmigrante** en el área de intervención es del **25%**, tasa que está por debajo de la media del municipio, que es del 40%. Sin embargo, el perfil del inmigrante que aquí encontramos es de procedencia en su **mayoría de África** (Marruecos y Argelia, 34%) y **América Latina** (Bolivia, Ecuador y Colombia 33%), seguido de los países del Este y el resto de países comunitarios. En términos absolutos, **el 90% de los inmigrantes de países no comunitarios está concentrado en Orihuela Ciudad y en concreto, en su centro histórico**. Por lo tanto, es en este área donde se concentran los mayores problemas de convivencia, al encontrar un perfil muy variado de inmigrantes. Interesante resaltar la presencia de un mayor nº de hombres en edad laboral procedentes de África, y un mayor nº de mujeres procedentes de América Latina.

- **La Movilidad y la Accesibilidad** al interior de la ciudad es la que alberga más complejidad de todo el municipio. En efecto, tal y como detalla el PMUS, de los 161.281 viajes que se realizan a diario en el municipio de Orihuela (55,8% motorizados y 37,7% no motorizados) el **46,9% de los viajes se realizan en la propia Ciudad**. Respecto a los barrios del Cinturón urbano del Monte de San Miguel, **en concreto, el 45,30% de los viajes son motorizados**, cifra que es muy alta teniendo en cuenta que es una morfología urbana compleja, de calles estrechas y distancias muy pequeñas, perfectas para hacer desplazamientos a pie. Por otro lado, la presencia de coches en el área de actuación ha sido identificado como un problema por muchos de los actores sociales ya que consideran que el tráfico rodado disminuye la calidad de vida de los ciudadanos y disminuye las compras en los comercios tradicionales de proximidad.
- **Desempleo estructural.** La tasa de paro de Orihuela se sitúa en el 12,56% que respecto al resto de España 21,18% y de la de la provincia de Alicante 15,30%, es un buen dato. Sin embargo, en el área de actuación se concentran las personas en situación de paro estructural y de larga duración de todo el municipio. Teniendo en cuenta que el **77% de los encuestados/as se encuentran en situación**

desempleo (y de estos el **52% no recibe ningún tipo de subsidio**), es evidente que estamos ante una situación grave que oscila entre la pobreza relativa y pobreza extrema. La falta de formación en oficios junto con la propia idiosincrasia del lugar (trabajos en economía sumergida, tareas ilícitas, etc) hacen más compleja la problemática, al tener este bajo nivel educativo y unas elevadas tasas de abandono escolar. El alto nivel de desempleo acompañado de la inexistencia de programas de inclusión de los/las jóvenes en el mercado laboral, provoca un bajo nivel de autoestima y déficit en habilidades sociales.

- **Absentismo escolar y nivel de formación de la población.** Según fuentes del Ayuntamiento, existen **32 niños menores de 12 años que son absentistas regulares** del sistema escolar público en el área de actuación. Los servicios sociales trabajan con las familias para evitar este tipo de fenómenos pero una vez más, la idiosincrasia del lugar no permite entender la importancia de la escolarización.

En cuanto al grado de escolaridad dentro de la población joven (menor de 30 años), **el 17% declara no tener estudios**, seguido de un **51% de jóvenes que no ha finalizado la E.S.O.** Siguiendo la hipótesis de que a menor nivel de estudios, menores posibilidades de inserción laboral, no es de extrañar que el 81% este en situación de desempleo, el 25% recibiendo algún subsidio mientras que el 75% no tiene ningún tipo de ingreso económico. Además, el 85% de los jóvenes no pertenece a ninguna asociación. Dicha pasividad contrasta con el hecho de que **el 96% de los jóvenes quieran participar en actividades priorizando los cursos de formación y encuentros vecinales.**

- **Mal estado de conservación de las viviendas.** Todos los actores manifiestan la grave situación a la que se enfrenta el centro histórico. En efecto, muchas familias no pueden hacer frente al mantenimiento de las viviendas, produciéndose entonces el deterioro de las viviendas y fachadas, siendo en muchas ocasiones peligrosas para los viandantes. En otros casos y según mantiene el Consistorio, las familias abandonaron las casas y sus herederos no se hacen cargo del mantenimiento de las mismas, por las que se impone una necesidad de derribo y en ocasiones, se convierten en solares abandonados que devienen basureros improvisados.



- **Paisaje urbano degradado y falta de espacios públicos.** El problema del estado de las viviendas y sus fachadas, la falta de espacios públicos, así como la estigmatización de los barrios y la falta del sentido de pertenencia hacen que el paisaje urbano no sea de calidad.

El espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles, y es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. El espacio público tiene además una dimensión social, cultural y política. La zona de actuación presenta una problemática urbanística por ser barrios con calles estrechas que propician la falta de soleamiento y ventilación de las viviendas, el mal estado de algunas aceras y pavimentos, y la existencia de barreras físicas, entre otras. Es importante recordar, que uno de los principales fines perseguidos por el Plan Director de Revitalización de los barrios del centro histórico era la reordenación de los sistemas de espacios libres con el fin de mostrar y enaltecer las cualidades históricas, sociales y monumentales del Centro Histórico de Orihuela, asegurando a la vez su protección y pervivencia, así como establecer las bases para la creación de un cordón peatonal, que conecte las plazas y principales monumentos de la ciudad. Sin embargo y

debido a que no está del todo implementado, todavía quedan zonas al interior de los barrios sin espacios públicos de esparcimiento



- **Poco dinamismo comercial.** Tal y como se viene comentando, los principales ejes comerciales situados en el centro histórico son Ramón y Cajal, Calderón de la Barca, San Pascual y Plaza Nueva. En el eje San Pascual, ha habido **una variación del -29,3%** desde el año 2000 hasta el 2010, lo que indica una pérdida de los comercios, según el PAC de Orihuela. En el resto de los ejes no ha habido ninguna variación.

En la siguiente imagen, se muestra una nota de prensa que explica la reciente creación de la Asociación de Comerciantes del centro Histórico y su necesidad de unirse para combatir el problema de cierres de comercios por la falta de clientes. En el artículo se expresa cómo por parte de los comerciantes se plantea la necesidad de una actuación por parte de los poderes públicos ya que consideran que durante un tiempo Orihuela y sus comercios del centro era un referente para toda la comarca del Bajo Segura y en la actualidad, han perdido el protagonismo.



- **Degradación de los espacios naturales.** Los espacios naturales con los que cuenta esta zona de actuación son el Palmeral, con su gran valor paisajístico, siendo éste la segunda masa de estas características en Europa y encontrándose amenazada tal y como se ha explicado a lo largo de todo el documento por un parásito. Por otro lado, el Monte de San Miguel, de gran valor identitario ya que la ciudad se organizó a las faldas del monte.



Activos y Potencialidades

Tal y como se viene explicando a lo largo de todo el documento, el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, a pesar de concentrar una gran cantidad de problemáticas que le convierten en el área prioritaria de actuación al interior del municipio, alberga también una gran cantidad de activos que constituyen verdaderas potencialidades y que garantizan que un plan de implementación integral tendrá un gran impacto transformador en el conjunto urbano de Orihuela.

Es importante recordar en este punto, que **todo el patrimonio**, tanto arquitectónico como museístico, así como cultural se concentran en esta área. En efecto, el Cinturón urbano del Monte de San Miguel, representa la identidad local, no sólo en sus iglesias, palacios o museos, sino también en un paisaje urbano autóctono, que representa la idiosincrasia de Orihuela.



Desde el punto de vista del **patrimonio natural**, es importante recordar que se encuentran dentro del área de actuación los dos elementos más importantes y representativos de la Ciudad, como son el Palmeral y el Monte de San Miguel. En efecto, su consideración afianzará las señas de identidad de la Ciudad, la dotará de espacios verdes relevantes para la ciudadanía y, en consecuencia, potenciará su interés turístico.

La presencia de la **Universidad** es un elemento diferenciador y que garantiza una serie de dinámicas propias de las ciudades universitarias como es el hecho de contar con población joven y con servicios y comercios específicos para ellos. Este tipo de colectivo es también un capital humano de gran valor, puesto que favorece el intercambio de ideas y garantiza espacios de convivencia y de innovación de ideas.

La **demanda de una población extranjera residente** en la Costa que hasta el momento lleva dinámicas propias de espacios suburbanos donde los servicios se encuentran en centros comerciales y que, por el contrario, busca compartir **experiencias en entornos urbanos vivos y dinámicos** con la población local.

Por último, la tradicional Orihuela poseía la **vocación de centro comarcal y de capitalidad** que podría recuperar través de una oferta comercial y económica competitiva.

7. Estrategia del área

7.1. Presentación de la estrategia

Como consecuencia del proceso de diagnóstico elaborado así como con la identificación de los retos de la ciudad de Orihuela, se presenta a continuación la estrategia urbana de desarrollo sostenible integrado para el área de implementación.

La regeneración de los barrios degradados del centro histórico de Orihuela, o también denominado **Cinturón Urbano del Monte San Miguel**, se presenta como una estrategia integral de desarrollo urbano sostenible que actuará como motor de desarrollo económico territorial a diferentes escalas. En efecto, la actuación en el área pretende dar respuesta a todos los retos planteados al principio del diagnóstico, convirtiéndose en un motor de cambio, no sólo para los habitantes del área de actuación, si no también, para todos los ciudadanos oriolanos así como a los habitantes en la comarca de la Vega Baja del Segura, recuperando así su papel de centralidad en las diferentes escalas territoriales.

El ejercicio que aquí se presenta responde al **posicionamiento deseado de la zona de actuación**, el cual está alineado con la visión y los retos propios de la ciudad como no podía ser de otra forma. Teniendo en cuenta la descripción de la problemática del área urbana en el anterior apartado y entendiendo cuáles son los retos que a nivel global tiene el municipio de Orihuela, el posicionamiento deseado del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, se presenta como el relato de aquello en lo que se quiere convertir tras la implementación del Plan, definiendo sus valores y prioridades de actuación, en coherencia y concordancia con los del resto del municipio.

Cabe destacar que aunque la estrategia que aquí se presenta se ha concebido para la zona concreta de actuación, algunos de los objetivos estratégicos que se presentarán en este punto van más allá de la zona delimitada, puesto que son dimensiones que no se relacionan directamente con un ámbito geográfico, sino que son dimensiones transversales a la globalidad del municipio.

El posicionamiento deseado del Cinturón Urbano del Monte San Miguel

*“El Cinturón Urbano del Monte San Miguel de Orihuela representa la **identidad local**, a través de sus calles estrechas y vividas y sus fachadas de colores, donde muchos **oriolanos de orígenes diversos conviven en un entorno urbano cuidado y de calidad**. Los visitantes pasean por sus calles visitando sus importantes museos, catedrales e iglesias y conociendo sus fiestas locales, pero también, disfrutando de la gastronomía local y comprando los productos de la tierra. Es bien sabido que Orihuela es la **huerta de Europa** y muchos comercios especializados se encuentran repartidos por el centro histórico promocionando el **Made in Orihuela** y el **DO Orihuela**, gracias a un gran sector competitivo agroalimentario que se ha creado por todo el territorio, apoyado por la **Universidad** como fuente de conocimiento e innovación. El **Palmeral es un oasis** en medio de la actividad de la ciudad y un agradable itinerario de vías peatonales y ciclistas te llevan hasta él, así como a todos los rincones del Cinturón Urbano, garantizando así un **centro libre de emisiones de CO2**. Las nuevas tecnologías por su parte han hecho de Orihuela una **ciudad Smart y una administración moderna cercana al ciudadano**, en donde los servicios públicos son eficaces y los ciudadanos tienen acceso a toda la información y las gestiones que necesitan. Los **oriolanos participan en la toma de decisiones y su empoderamiento** les hace orgullosos de la ciudad a la que pertenecen. Orihuela por tanto ha recuperado su **capitalidad** como referente y **cabeza de comarca**”*

La estrategia recogida en este punto, pretende tener un efecto transformador en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, a través de la formulación de cuatro objetivos temáticos que funcionan como pilares y estructuran el “Posicionamiento deseado” presentado en el anterior párrafo.

Objetivos Estratégicos del área de actuación

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos del área de actuación y sus objetivos operativos:

Objetivo Estratégico 1 (O.EST1)-Regenerar y revitalizar de manera integral el Cinturón Urbano del Monte San Miguel en las diferentes dimensiones urbanísticas, sociales y económicas.

La regeneración integral de los barrios del cinturón urbano del Monte San Miguel es uno de los pilares de la estrategia que aquí se presenta. **La mejora del entorno y del paisaje urbano así como la actuación con los problemas de infravivienda** son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, **trabajar con los grupos más desfavorecidos** forma parte de la intervención integral, asegurando que ningún ciudadano pueda entrar en la marginalidad ni la exclusión, dotándoles de formación y teniendo en cuenta la perspectiva de género en todas y cada una de las actuaciones.

Por último, **el comercio y la creación de empleo es también uno de los sectores a dinamizar**. Orihuela debe recuperar su capitalidad de cabecera de comarca como polo de atracción de servicios pero también de comercio y compras. Fomentar el producto de calidad y el DO Orihuela, diversificar la oferta, profesionalizar y preparar el sector al turismo son elementos centrales de este objetivo. Por otro lado, la huerta es sin duda uno de los mayores activos del municipio por lo que la estrategia de desarrollo urbano sostenible debe apoyarse en ella como motor dinamizador de la economía, contemplando las sinergias entre la Universidad Politécnica y todos los actores involucrados en el sector agroindustrial y fomentando la creación de empresas y puestos de trabajo.

- Objetivo Operativo 1.1.- Dinamizar el tejido productivo y comercial con especial énfasis en el empleo y en la calidad
- Objetivo Operativo 1.2.- Apoyar y orientar a emprendedores, pymes relacionados con el sector agroalimentario así como a comerciantes y restauradores
- Objetivo Operativo 1.3.- Desarrollar infraestructuras sociales: bibliotecas, centros culturales...
- Objetivo Operativo 1.4.- Promover la integración social y laboral de colectivos discriminados y desfavorecidos
- Objetivo Operativo 1.5.- Impulsar la formación como vía de integración social
- Objetivo Operativo 1.6.- Revitalizar el espacio público para realizar actividades deportivas, culturales...
- Objetivo Operativo 1.7.- Rehabilitar espacios abandonados para fomentar el emprendimientos social y económico
- Objetivo Operativo 1.8.- Impulsar la rehabilitación integral de viviendas

Objetivo Estratégico 2 (O.EST2)-Mejorar la gestión de los servicios públicos haciéndolos más eficientes a través de las nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías deben ser la herramienta que haga de Orihuela una ciudad con unos servicios públicos eficientes y con una administración electrónica bien implantada donde los ciudadanos puedan con facilidad llevar a cabo todas sus gestiones llegando al modelo de una administración sin papeles.

- Objetivo Operativo 2.1.- Desarrollar servicios públicos personalizables y accesibles
- Objetivo Operativo 2.2.- Impulsar la mejora de los servicios públicos a través de la introducción de las TIC's
- Objetivo Operativo 2.3.- Implantar Plataformas de Gestión y redes para la evolución hacia la Smart City
- Objetivo Operativo 2.4.- Promover la alfabetización Digital haciendo especial hincapié en la perspectiva de género

Objetivo Estratégico 3 (O.EST3)- Hacer del Cinturón Urbano del Monte San Miguel un espacio libre de CO2 y actuar como referente para el resto del municipio en la senda de la sostenibilidad.

Orihuela forma parte del movimiento Pacto de los Alcaldes, por el que las ciudades se comprometían en reducir sus emisiones de CO2 en un 20% en el 2020. Por tanto, hacer del Cinturón urbano del Monte de San Miguel un espacio libre de CO2 mejorará la calidad de vida de sus ciudadanos y otorgará al entorno un espacio urbano de calidad, alineándose así con la estrategia de la ciudad. Para ello, la estrategia pasa por limitar el tráfico rodado en el centro y de implementar una red de itinerarios peatonales y de carril bici. Las distancias hacen de este entorno urbano el espacio idóneo para este tipo de desplazamientos, ya sea para los residentes como para los visitantes, favoreciendo así la atracción de visitantes y reactivando la actividad comercial. Asimismo, y teniendo en cuenta los altos costes energéticos que presenta el municipio, la implantación de un alumbrado LED en el área de actuación definida, actuará como proyecto piloto para el resto del municipio y reducirá tanto el coste energético como las emisiones de CO2

- Objetivo Operativo 3.1.- Impulsar los modos de transporte menos contaminantes
- Objetivo Operativo 3.2.- Fomentar la multimodalidad y accesibilidad en el transporte
- Objetivo Operativo 3.3.- Fomento del transporte público
- Objetivo Operativo 3.3.- Mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras, el equipamiento y los servicios públicos.

Objetivo Estratégico 4 (O.EST4) Desarrollar y fomentar el patrimonio cultural y natural del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel así como su puesta en valor tanto para el disfrute de los ciudadanos como para convertirse en destino turístico excelente.

Los barrios del centro histórico de Orihuela albergan todo el patrimonio arquitectónico del municipio por lo que su puesta en valor para su disfrute como destino turístico es fundamental. Potenciar las nuevas tecnologías para estas infraestructuras culturales hará de Orihuela un destino Smart. No hay que olvidar también, que la media de edad de los residentes de la costa es elevada, por lo que la estructuración de productos acordes a este nicho de turismo senior se presenta fundamental para convertirse en un destino excelente.

Su patrimonio natural es también de gran valor, muestra de ello es el Palmeral y el Monte de San Miguel, por lo que su protección y puesta en valor se presenta fundamental, no sólo por su importancia como patrimonio natural y pulmones de la ciudad, sino también por su valor como producto identitario de Orihuela así como turístico.

- Objetivo Operativo 4.1.- Desarrollar programas de rehabilitación del patrimonio y de promoción de activos culturales urbanos
- Objetivo Operativo 4.2.- Impulsar el patrimonio histórico, artístico y cultural y los procesos de desarrollo local basados en su puesta en valor.
- Objetivo Operativo 4.3.- Crear nuevas infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala

A continuación, procederemos a relacionar los objetivos de la estrategia con los objetivos temáticos y específicos, construyendo de este modo el denominado árbol de objetivos.

7.2. Árbol de objetivos

La estrategia diseñada para el área del cinturón urbano del Monte de San Miguel, tiene como objetivo general el de **mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y la de su entorno urbano, dinamizando el comercio y el mercado de trabajo y favoreciendo la convivencia y la cohesión social y recuperando su centralidad como cabeza de comarca.**

Es importante explicar que existe otra escala territorial desde el punto de vista de la implementación de la estrategia ya que, como es lógico, los objetivos temáticos que buscan desarrollar el uso de las TICs así como los enfocadas a promover una economía baja en carbono, son objetivos transversales a toda la ciudad, y que no pueden limitar su actuación únicamente al área geográfica definida para la intervención. Sin embargo, todas las actuaciones aquí recogidas, tendrán como piloto y destino de acciones demostradoras la Ciudad de Orihuela. Por lo tanto, todos los objetivos presentados en la siguiente estrategia contribuyen al desarrollo urbano sostenible de una manera integrada aunque se vayan a ejecutar en escalas territoriales y temporales diferentes.

A continuación se muestra el siguiente árbol de objetivos de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado del Cinturón Urbano del Monte San Miguel de Orihuela, y que relaciona las dimensiones que articulan la estrategia con los objetivos temáticos propios del Eje Urbano, así como con los objetivos específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible y con los denominados objetivos operativos provenientes también del POCS:

PO Crecimiento Sostenible		Estrategia del área de implementación		Plan de Implementación
Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Líneas de Actuación
OT2: Desarrollar el uso y la calidad de las TICs y mejorar el acceso a las mismas	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	(O.EST2) Mejorar la gestión de los servicios públicos haciéndolos más eficientes y empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones	2.1. Desarrollar servicios públicos personalizables y accesibles	LA 1- Programa de Integración de todos los servicios de la Administración Electrónica entre las diferentes áreas del Ayuntamiento haciéndola más accesible a los ciudadanos
			2.3. Implantar plataformas de gestión y redes para la evolución hacia la Smart City	LA 2- Plataforma Tecnológica Horizontal y verticales de una Smart City: El cerebro de Orihuela
			2.4. Promover la alfabetización digital haciendo especial hincapié en la perspectiva de género	LA 3- Centro unificado de transformación digital de Orihuela
OT4: Promover la economía baja en carbono en el área	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	(O:EST3) Hacer del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel un espacio libre de CO2 y actuar como referente para el resto del municipio en la senda de la sostenibilidad	3.1. Impulsar los modos de transporte menos contaminantes	LA 4- Red de itinerarios preferentes para peatones y bicicletas en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel
			3.2. Fomentar la multimodalidad y accesibilidad en el transporte	LA 5- Mesa de la Movilidad
			3.3. Fomento del transporte público	
	OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas		3.4. Mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras, el equipamiento y los servicios públicos.	LA 6- Implantación de alumbrado inteligente en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel
OT6: Conservar el medio ambiente e impulsar la eficiencia de los recursos	OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico	(O.EST4) Desarrollar y fomentar el patrimonio cultural y natural del Cinturón Urbano del Monte de San	4.1. Desarrollar programas de rehabilitación del patrimonio y de promoción de activos culturales urbanos	LA 8- Programa de impulso del patrimonio cultural e histórico el Cinturón urbano del Monte San Miguel como producto turístico de la oferta de Orihuela

	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	Miguel así como su puesta en valor para convertirse en destino turístico excelente.	4.2. Impulsar el patrimonio histórico, artístico y cultural y los procesos de desarrollo local basados en su puesta en valor. 4.3. Crear nuevas infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala	LA 9- Rehabilitación del patrimonio arquitectónico del Cinturón urbano del Monte de San Miguel LA 7- Programa Integral para la recuperación y puesta en valor del Palmeral y del Monte San Miguel
OT9: Fomentar la Inclusión social y la lucha contra la pobreza	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	(O.EST1) Regenerar y revitalizar de manera integral el Cinturón Urbano del Monte San Miguel en las diferentes dimensiones urbanísticas, sociales y económicas	1.1. Dinamizar el tejido productivo y comercial con especial énfasis en el empleo y en la calidad	LA 10- Dinamización del comercio a través de la creación de un Centro Comercial Abierto en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel: “Orihuela Village”
			1.2. Apoyar y orientar a emprendedores, pymes relacionados con el sector agroalimentario así como a comerciantes y restauradores	LA 11- Fomento del tejido productivo local: la huerta de Orihuela, la huerta de Europa
			1.3. Desarrollar infraestructuras sociales: bibliotecas, centros culturales...	LA 12- Programa integral de regeneración social de los barrios del centro histórico
			1.4. Promover la integración social y laboral de colectivos discriminados y desfavorecidos	
			1.5. Impulsar la formación como vía de integración social	
			1.6. Revitalizar el espacio público para realizar actividades deportivas, culturales...	LA 13- Programa de Regeneración urbana de los barrios del centro histórico
			1.7. Rehabilitar espacios abandonados para fomentar el emprendimientos social y económico	
			1.8. Impulsar la rehabilitación integral de viviendas	

8. Plan de Implementación de la estrategia

8.1. Presentación de las líneas de actuación

En el presente apartado se detallan las 12 líneas de actuación que estructurarán el Plan de Implementación para el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.

Las líneas de actuación aquí detalladas, son la manera de implementar la estrategia elaborada para la transformación integral del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel. De esta forma y defendiendo una estrategia integrada, se han abordado los cuatro objetivos temáticos del POCS de la siguiente manera:

Objetivos Temáticos	Presupuesto total	Porcentaje
OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	4.920.833 €	16,40%
OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	6.329.167 €	21,10%
OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	9.166.667 €	30,56%
OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	9.583.333 €	31,94%

Los pesos contemplados en anterior tabla, representan el peso de cada una de las líneas por objetivo temático, encontrándose todas dentro de las horquillas recomendadas para la presente convocatoria. Este hecho se justifica ya que, a la hora de ejercer un efecto transformador en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, y por contar con problemáticas de diversa índole en su interior, tanto la estrategia como su plan de implementación necesitan de un equilibrio entre las diferentes tipologías de líneas de actuación y por tanto, alineados con los cuatro objetivos temáticos.

Respecto a los criterios de selección de las operaciones al interior de las diferentes líneas de actuación, éstas respetarán los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) de no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible, y cumplir con la legislación de la Unión y nacional.

También, las operaciones estarán regidas por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia, capacidad de los beneficiarios para implementarlos y alineamiento estratégico con otras operaciones.

Asimismo, las operaciones contribuyen a la Estrategia DUSI, al programa Operativo, abordan de manera integrada los problemas y muestran vínculos claros con otras intervenciones coexistentes, y se pueden medir con los indicadores de productividad que aparecen en la presente convocatoria, siendo coherentes con los objetivos temáticos que engloban la actuación.

A continuación se detallan las 12 líneas de actuación según el objetivo temático y específico al que hacen relación:

Objetivo Temático	Línea de Actuación	Coste
OT2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas	LA 1- Programa de Integración de todos los servicios de la Administración Electrónica entre las diferentes áreas del Ayuntamiento haciéndola más accesible a los ciudadanos	2.000.000,00€
	LA 2- Plataforma Tecnológica Horizontal y verticales de una Smart City: El cerebro de Orihuela	2.224.000,00€
	LA 3- Centro unificado de transformación digital de Orihuela	500.000,00€
OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono	LA 4- Red de itinerarios preferentes para peatones y bicicletas en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel	3.476.000,00€
	LA 5- Mesa de la Movilidad	600.000,00€
	LA 6- Implantación de alumbrado inteligente en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel	2.000.000,00€
OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	LA 7- Programa Integral para la recuperación y puesta en valor del Palmeral y del Monte San Miguel	1.900.000,00€
	LA 8- Programa de impulso del patrimonio cultural e histórico el Cinturón urbano del Monte San Miguel como producto turístico de la oferta de Orihuela	1.900.000,00€
	LA 9- Rehabilitación del patrimonio arquitectónico del Cinturón urbano del Monte de San Miguel	5.000.000,00€
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	LA 10- Dinamización del comercio a través de la creación de un Centro Comercial Abierto en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel: "Orihuela Village"	1.900.000,00€
	LA 11- Fomento del tejido productivo local: la huerta de Orihuela, la huerta de Europa	1.900.000,00€
	LA 12- Programa integral de regeneración social de los barrios del centro histórico	1.900.000,00€
	LA 13- Programa de Regeneración urbana de los barrios del centro histórico	3.500.000,00€
	COSTE TOTAL + 4% gastos de gestión	30.000.000,00 €

Objetivo Temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas

Para este objetivo temático se han desarrollado tres líneas de actuación que van enfocadas a tres temáticas bien diferenciadas pero con el mismo objetivo común. En primer lugar, mejorar la administración electrónica de Orihuela y su usabilidad a través de la implantación de una tarjeta ciudadana, en segundo lugar, una estrategia de Smart City donde las nuevas tecnologías aumentan la eficacia de los servicios públicos y en tercer lugar, una línea encaminada a la alfabetización digital tanto de ciudadanos como de empresarios.

Ficha 1	LA-1. Programa de dinamización de la Administración Electrónica entre las diferentes áreas del Ayuntamiento haciéndola más accesible a los ciudadanos a través de una tarjeta ciudadana.
Objetivo Temático al que contribuye	OT 2
Objetivo Específico	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities
Descripción de la línea de actuación	Tal y como se ha venido explicando a lo largo de todo el documento, el territorio extenso y fragmentado de Orihuela encuentra en las nuevas tecnologías una oportunidad para poder acercar la administración a la ciudadanía y ser más eficaz en su gestión. En la actualidad, el Ayuntamiento de Orihuela ofrece a través de su sede electrónica alrededor de unos 20 procedimientos de los 300 que forman el catálogo disponible. Asimismo, de los 24.139 registros que se hicieron de manera presencial en el Ayuntamiento desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre del presente año, sólo 173, durante el mismo período, se realizaron a través de la sede electrónica. Esto indica una necesaria concienciación y divulgación entre la ciudadanía de los servicios que ofrece la sede electrónica así como la búsqueda de mecanismos de simplificación en la relación con el ciudadano que permita dinamizar su uso. Asimismo, es necesario un trabajo de coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento para poder incorporar y utilizar todo el potencial de la sede y la administración electrónica, haciendo más eficiente la gestión y siguiendo la senda hacia una administración sin papeles. Esta línea de actuación pretende mejorar la calidad del servicio que el Ayuntamiento presta a sus ciudadanos, simplificando los trámites administrativos para el uso de los servicios municipales a través de una tarjeta ciudadana única, multidispositivo, que podrá utilizarse no sólo en forma física sino en aplicaciones móviles y otros dispositivos compatibles. El uso de sistemas sencillos de relación permite favorecer la prestación de servicios públicos, conocer a los usuarios y generar para ellos servicios proactivos, además de conseguir una mejora en la eficiencia en la prestación de los Servicios Municipales. La actuación se basará en cinco elementos que permitirán dinamizar los servicios municipales y la relación con el ciudadano: • <u>Identificación de forma única en los servicios públicos mediante la tarjeta ciudadana</u>, facilitando el uso y la eficiencia de las gestiones con el ayuntamiento y mejorando la experiencia del usuario. • <u>Potenciación del uso de la administración electrónica</u> a través de la tarjeta única ciudadana y su uso para trámites y gestiones municipales. Se realizará un análisis y una

redefinición de los procedimientos internos y se acometerá una gestión del cambio, acompañada de la formación necesaria, para ayudar a los empleados públicos a realizar trámites de forma electrónica evitando el uso de documentos en papel.

- Acceso a información de ciudad por parte del ciudadano. La tarjeta ciudadana (app móvil) permitirán el acceso a información de interés que esté disponible en el ayuntamiento y genere valor añadido para el ciudadano.
- Puntos de atención ciudadana. Se facilitará soporte y atención específica por parte de personal especializado, en diversos puntos de la ciudad, que permitan dinamizar el uso de la tarjeta ciudadana y la administración electrónica y resolver dudas que surjan a la ciudadanía en su despliegue y utilización.
- Transparencia y participación. La tarjeta ciudadana (app móvil) permitirá acceder a información de interés del ayuntamiento en cuanto a transparencia y gestión municipal, a la vez que permitirá participar en las tareas de gobierno mediante el voto en los temas que se sometan a votación popular por parte del ayuntamiento (presupuestos colaborativos, opiniones sobre decisiones municipales, sugerencias, etc.

La tarjeta ciudadana impacta transversalmente en la organización del Ayuntamiento, por lo podríamos considerar que este proyecto es un proyecto de transformación en la forma de identificarse del ciudadano hacia los servicios municipales, haciendo uso intensivo de la tecnología.

Para que la tarjeta ciudadana sea una realidad se deberá de habilitar un modelo de sistema de información, que permita la gestión unificada de la tarjeta de forma coordinada con los sistemas de administración electrónica municipales.

Las acciones previstas dentro de esta línea podrán consistir en:

- **Estrategia y análisis de la situación actual de Orihuela:** Incluye un diagnóstico inicial y una revisión de la situación del municipio en diferentes ámbitos
 - o Análisis de tipología de tarjetas existentes (tecnología, anónima, identificación obligatoria etc.) y la definición de los posibles servicios susceptibles de ser incluidos en la tarjeta:
 - o Análisis del nivel de madurez de la administración electrónica y los servicios desplegados.
 - o Análisis del modelo de gobierno abierto implantado y de participación ciudadana.
- **Diseño del modelo objetivo a desplegar:** Toma de requerimientos y diseño de las funcionalidades a incorporar en el modelo objetivo para establecer un modelo de funcionamiento:
 - o Diseño del modelo objetivo y definición general que contemplará los siguientes elementos:
 - Definición de los requisitos generales.
 - Definición del modelo de tarjeta ciudadana a implantar.
 - Definición de los servicios y procedimientos necesarios a desplegar en la administración electrónica.
 - Definición del modelo de información y participación hacia la ciudadanía.
 - o Definición de roles y responsabilidades de la organización necesaria para gestionar el proyecto y las interacciones que deberá tener con los actores implicados.
 - o Diseño de un plan de Comunicación y Marketing: Desarrollo de un plan de comunicación que permita divulgar con éxito el objeto y principales actuaciones del proyecto así como conseguir un alto grado de implicación de los diferentes agentes que participen en él.
- **Construcción del software y Suministros necesarios:** Desarrollo, implementación e instalación de los nuevos componentes:
 - o Desarrollo e implementación del módulo gestor de tarjeta ciudadana.
 - o Desarrollo de los servicios y procedimientos de administración electrónicas definidos.

	○ Desarrollo y configuración de la aplicación móvil para la gestión de la tarjeta ciudadana con las diferentes funcionalidades definidas. ○ Desarrollo del Middleware de servicios con las integraciones necesarias con otras aplicaciones de gestión. ○ Desarrollo del módulo de información y participación ciudadana ○ Suministro de las tarjetas ciudadanas y equipamiento necesario - Implantación y puesta en marcha del servicio: Se realizarán al menos las siguientes actividades para garantizar el correcto despliegue del servicio: ○ Coordinación de la instalación del hardware necesario en los diferentes centros municipales. ○ Formación y dinamización a los diferentes colectivos afectados. Para asegurarse el correcto despliegue de las tarjetas y el uso masivo por la ciudadanía se desplegarán varios puntos físicos por la ciudad de carácter informativa donde se resolverán las dudas. ○ Coordinación de incidencias y despliegue de nuevas funcionalidades. ○ Lanzamiento de campaña informativa.										
Objetivos y resultados esperados	Con esta actuación se pretende revertir la tendencia actual en el municipio de Orihuela en donde, a pesar de contar con una sede electrónica, no se ha implantado de manera correcta, ni entre la ciudadanía ni entre las diferentes áreas, además de crear un dispositivo que facilite e integre todos los servicios municipales.										
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.										
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración										
Destinatarios finales	Las propias concejalías, los ciudadanos, los empresarios, las personas con movilidad educida.										
Indicadores de productividad	En la actualidad se estima que unas 400 personas utilizan los servicios de la administración electrónica. La previsión para el 2022 se ha calculado en aumentar en alrededor de un 50% el nº de usuarios ya que el objetivo de España para el 2020 era llegar a cubrir un 50% de la población. <table><tr><th><i>Indicador POCS</i></th><th><i>Id.</i></th><th><i>Nombre</i></th><th><i>Valor actual</i></th><th><i>Valor esperado 2022</i></th></tr><tr><td>OT2</td><td>E024</td><td>Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica</td><td>500</td><td>40.000</td></tr></table>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor esperado 2022</i>	OT2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	500	40.000
<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor esperado 2022</i>							
OT2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	500	40.000							
Presupuesto	TOTAL: 2.000.000										
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020						

Ficha 2	LA-2. Plataforma Tecnológica Horizontal y verticales de una Smart City: El cerebro de Orihuela
Objetivo Temático al que contribuye	OT 2 También contribuye al OT4 y OT6
Objetivo Específico	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities
Descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación tiene como objetivo fundamental, convertir a Orihuela Ciudad en un proyecto piloto de Smart City que, en el futuro, sea extrapolable al resto del municipio. La elección de una plataforma inteligente constituye una decisión estratégica fundamental para proporcionar a los ciudadanos servicios eficientes adaptados a las necesidades actuales. Los principales criterios en la elección de la Plataforma Smart son: • Que ofrezca una visión integral del estado de la ciudad y de la gestión de sus servicios • Que disponga de capacidades de integración e intercambio de datos/información con los Servicios Smart desplegados • Que esté alineada con la plataforma estándar europea de referencia. • Que permita aplicar una política de apertura de datos • Que permita generar un ecosistema de innovación y emprendimiento abierto y sostenible alrededor de la misma. La Plataforma de integración Smart City estará diseñada para obtener datos de cualquier elemento susceptible de proporcionarlos en el entorno de la ciudad, y preparada para procesarlos con la finalidad de generar informaciones de negocio útiles para la gestión, monitorización, gobernanza y control. En este sentido, tanto el origen como el tipo y el volumen asociados a dichos datos puede ser diverso (dispositivos, smartphones, Sistemas Verticales, Centros de Control, Sistemas Municipales o Sistemas Externos, etc). La Plataforma debe estar diseñada para procesar datos tanto en tiempo real, como en lotes. Por todo lo anterior, la plataforma debe ser completamente horizontal en cuanto al tratamiento de información ya que integrará esta información desde cualquiera de los ámbitos y sistemas. En función de la situación de cada ciudad se deberá de analizar el estado en el que se encuentra y la evolución que quiere alcanzar como ciudad inteligente. La Plataforma “Smart City” debe disponer como mínimo de los siguientes componentes:

- Capa de Integración e interoperabilidad
- Capa de Almacenamiento y Análisis
- Capa de Servicios Avanzados
- Cuadro de Mando Integral
- Capa de Identificación y Autorización de accesos,
- Capa de Administración, Configuración y Monitorización

Desde el punto de vista de las verticales a introducir se han identificado las siguientes por orden de prioridad:

- Recogida de residuos
- Eficiencia energética
- Riego inteligente
- Sistemas de videovigilancia
- Control de tráfico

Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Definición del modelo de Plataforma Smart City con la identificación de los requerimientos para la ciudad.
- Selección de una plataforma Smart City existente o desarrollo de una plataforma con los requerimientos identificados.
- Despliegue de los sensores seleccionados por la ciudad en función de los servicios identificados e integración con la plataforma seleccionada.
- Implantación de un cuadro de mando de ciudad con los indicadores definidos.
- Ejecución y monitorización de los servicios identificados en la plataforma Smart City
- Cierre del proyecto y traspaso del servicio para hacerlo sostenible a recursos locales del ayuntamiento.
- Memoria de la actividad del proyecto y resultados finales

Objetivos y resultados esperados	Con esta actuación se pretende revertir la tendencia actual en el municipio de Orihuela en donde, a pesar de contar con una sede electrónica, no se ha implantado de manera correcta, ni entre la ciudadanía ni entre las diferentes áreas, además de crear un dispositivo que facilite e integre todos los servicios municipales.			
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.			
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración			
Destinatarios finales	El Ayuntamiento en cuanto a gastos y los ciudadanos			
Indicadores de productividad	En la actualidad Orihuela no cuenta con servicios públicos Smart, por lo que le valor de referencia es 0. Con la implantación de un proyecto piloto de smart city en el área de actuación se calcula que cubra aun 80% de la población de Orihuela Ciudad.			
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual

	OT2	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart cities.	0	24.000
Presupuesto	TOTAL: 2.224.000				
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020

Ficha 3	LA-3. Centro unificado de transformación digital de Orihuela para los ciudadanos y los empresarios
Objetivo Temático al que contribuye	OT 2 También contribuye al OT9
Objetivo Específico	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities
Descripción de la línea de actuación	La brecha digital en el siglo XXI es como el analfabetismo a principios del s XX, con la principal diferencia de que en aquella época había una gran concienciación del problema y en cambio, a día de hoy no, señalan los expertos. Los datos muestran que 7,5 millones de españoles no han entrado en Internet nunca, y 4,1 millones no disponen de acceso a la red, lo que implica que un 25% de los hogares españoles no tiene acceso a Internet. En el caso de Orihuela tal y como comentado en la Ficha 1, de los 24.139 registros que se hicieron de manera presencial en el Ayuntamiento desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre del presente año, sólo 173, durante el mismo período, se realizaron a través de la sede electrónica, por lo que se presenta necesaria una labor de alfabetización digital. Por otro lado y tal como se detallaba en la caracterización del comercio de Orihuela, más del 50% tiene más de 50 años por lo que no están todavía familiarizados con las nuevas tecnologías. Esta línea de actuación por tanto pretende revertir la tendencia existente en Orihuela la cual presenta una situación de poca alfabetización digital entre la población así como entre los empresarios. La Sociedad de la Información es una realidad para la mayoría de los oriolanos por lo que es necesario asegurar el acceso a las nuevas tecnologías, ya que, a través de ellas, se aumenta la igualdad de oportunidades así como la integración de los colectivos más desfavorecidos. En esta misma línea de pensamiento, y desde el punto de vista de las pymes, se pretende crear un marco de capacidades TIC que les permita mejorar su competitividad. Los centros de alfabetización son una red compuesta de uno o varios centros en el municipio para la prestación de servicios de asesoramiento TIC tanto a ciudadanos como a las

empresas y profesionales. Desde el punto de vista de la ciudadanía, con especial énfasis en los colectivos desfavorecidos, los ciudadanos de edad avanzada, las minorías y las mujeres. En lo que respecta a las empresas, ofreciendo un servicio de forma profesionalizada y de la mano de profesionales TIC especializados.

Se pretende capacitar tanto a la población como a los empresarios con el uso de las nuevas tecnologías a través de equipos multidisciplinares formados por asesores especializados, con capacidad para prestar servicios complementarios en ámbitos que van desde las necesidades del propio usuario, las gestiones de administración electrónica y la denominada carpeta ciudadana, hasta todas y cada una de las herramientas que en materias TIC que permita a las empresas mejorar su competitividad.

Estos centros están dotados de aulas de formación para grupos reducidos de 15 o 20 personas y despachos de asesoramiento para atender tanto a los ciudadanos como a los empresarios de forma personalizada. Los factores claves de éxito a tener en cuenta son:

- Asesoramiento personalizado y multidisciplinar que permita a un tutor/asesor hacer un asesoramiento individualizado de cada caso tanto a ciudadanos como a empresarios, en la senda de aprendizaje a través de reuniones periódicas de seguimiento.
- Existencia de locales u oficinas presenciales de referencia con un amplio horario de atención al público que permita adaptarse a los horarios de los ciudadanos trabajadores como de las pymes (lunes a viernes 10h a 21h y sábados por la mañana) y que permita a los usuarios tener un lugar de referencia para acudir a resolver sus dudas.
- Canal de Comunicación interactivo con todos los asesorados: mailing, campañas, foros, distribución de informes, comunicación de agenda de eventos, etc.
- Plan de comunicación en medios que permita dar difusión al proyecto de cara a dar a conocer los servicios del programa. Es fundamental la implicación a alto nivel de la administración difundiendo los servicios para dar mayor confianza y credibilidad en el asesoramiento a través de la intervención de políticos, etc.
- Colaboración con las asociaciones de vecinos, sociales y empresariales de toda índole, para difundir los servicios del proyecto y conseguir su implicación. Es fundamental la implicación del tejido social y económico para aunar esfuerzos y entender las necesidades de cada colectivo, con especial énfasis en los más desfavorecidos, las mujeres y las personas mayores.
- Para los colectivos de los empresarios, disponibilidad de un equipo de coordinación que canalice los asesoramientos más complicados a un equipo de expertos por materias, que permite resolver los casos más difíciles. Este equipo de expertos permite crear un modelo de excelencia que proporciona una excelente calidad de servicio a las empresas.
- Utilización de herramientas TIC modernas (Portal web + Herramienta CRM+ Módulo de Reporting) para la interlocución con las empresas, que permitan el asesoramiento interactivo y la comunicación multicanal y a la vez sean un punto de comunicación ágil para acceder a la agenda, últimos eventos, noticias, material especializado, informes de interés, etc.
- Disponer de un área de intercambio de experiencias en la parte privada del portal entre un conjunto muy amplio de empresas formado por todos los asesoramientos realizados.
- Realización de publicaciones periódicas como boletines, newsletter, artículos en medios on line y off line, etc., que permitan generar interés en las empresas sobre las materias tratadas en los asesoramientos y de esta forma conseguir nuevos asesoramientos creando una comunidad de empresas fidelizadas que reciben periódicamente información sobre los eventos programados, artículos sectoriales de su interés, etc.
- Creación de juegos y concursos sobre casos de éxito que permitan mostrar a empresas destacadas como ejemplos de asesoramiento para las demás. Estas empresas deberán de ser seleccionadas por sector y tipología para que puedan ser modelos reales de buenos resultados obtenidos.

Algunas operaciones concretas al interior de esta línea son:

- Definición del modelo de centro de alfabetización que se quiere implantar, identificación de temáticas de interés para los ciudadanos del municipio (mayores, mujeres,

	inmigrantes, discapacitados, etc) así como de las pymes potenciales, identificación de la localización de el/los centro(s) y su equipamiento. • Desarrollo de la plataforma tecnológica que se utilizará en el centro y permitirá hacer un seguimiento de los indicadores de ejecución. Se creará una ficha por cada ciudadano donde se registrará toda la actividad que se haga con el mismo, así como todas las interacciones que se realicen. • En dichos centros se prestarán diversos servicios tanto a ciudadano como a empresas : ○ Asesoramientos TIC a través de especialistas ○ Seguimiento de avances a través de tutorías: se realizarán sesiones individuales cada dos meses con cada ciudadano o empresarios para revisar el estado del cumplimiento del plan personalizado definido previamente. En estas sesiones se resolverán dudas y se propondrán nuevas soluciones y recomendaciones en función de las problemáticas encontradas. • Respecto a las empresas: ○ Realización de actividades informativas en productos y servicios TIC: a través de jornadas y sesiones individuales y por grupos reducidos se harán demostraciones de productos y servicios TIC presentando las ventajas e inconvenientes de un modo objetivo, independiente y neutral, para que las empresas puedan elegir las soluciones que mejor se adecuen a sus necesidades. ○ Información de ayudas TIC: se proporcionará a las empresas, un servicio de información y apoyo a la tramitación en el marco de ayudas y subvenciones en el ámbito tecnológico, para minimizar el impacto económico que pudiera ocasionar la implantación de algunas de las soluciones tecnológicas sugeridas. ○ Realización de charlas temáticas, participación en eventos del sector: Se organizarán actividades de capacitaciones prácticas, personalizadas y con grupos reducidos en temáticas de interés para las empresas adheridas. A continuación se muestra un ejemplo de posibles temáticas: ▪ Certificados digitales, DNI y firma electrónica ▪ Marketing y reputación online ▪ Redes sociales ▪ Sistemas de gestión ▪ Comercio electrónico ▪ Aplicaciones en la nube ▪ Adecuación a la LOPD y LSSI				
Objetivos y resultados esperados	Los principales logros que se persiguen son: • Aumentar la alfabetización y potenciar el empoderamiento ciudadano a través de las nuevas tecnologías • Fomentar la competitividad de las empresas de Orihuela a través de las nuevas tecnologías				
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.				
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración , Fomento y Bienestar Social				
Destinatarios finales	Ciudadanos, empresarios y comerciantes, mayores, mujeres e inmigrantes.				
Indicadores de productividad	En la actualidad, el municipio ha ofertado programas de alfabetización en las pedanías pero nunca en el Centro Histórico de Orihuela, por lo que el valor actual es 0 y el esperado, representa las 1500 usuarios/ciudadanos/empresarios/ que se beneficiarán de los servicios del centro de alfabetización				
	Indicador	Id.	Nombre	Valor actual	Valor esperado 2022
	POCS				

	OT2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	0	1.500
Presupuesto	TOTAL: 500.000				
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020

Objetivo Temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono

Para este objetivo temático se han desarrollado tres líneas de actuación que van enfocadas a promover la transición a una economía baja en carbono. En primer lugar, la implantación de un sistema de movilidad sostenible para el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, en segundo lugar, la implantación de una mesa de la movilidad que favorezca el debate y la búsqueda de modos de transporte alternativos, y en tercer lugar, aumentar la eficiencia energética de la zona de actuación con la implantación de un alumbrado de bajo consumo.

Ficha 4	LA-4. Modelo de movilidad sostenible para el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel: Red de itinerarios preferentes para peatones, bicicletas y transporte público eficiente energéticamente
Objetivo Temático al que contribuye	OT 4
Objetivo Específico	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejores en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
Descripción de la	Esta línea de actuación pretende implementar la red de itinerarios peatonales y ciclistas que

línea de actuación

prevé el PMUS de Orihuela para los barrios del Monte San Miguel. La justificación de esta línea de actuación tal y como detalla el PMUS es la existencia de un Casco histórico deteriorado y con problemas de movilidad, ya que a pesar de tener el tamaño idóneo para desplazamientos a pie, **el 45,30% de los viajes son motorizados.**

La incentivación de los desplazamientos a pie es una de las claves de las políticas de movilidad sostenible en las ciudades. En esta línea se propone la recuperación del “espacio urbano para el peatón” asociada a la movilidad no motorizada en general, favoreciendo sus desplazamientos con la “recualificación del paisaje urbano y la clarificación de los itinerarios”. Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

- Aumentar el número de viajes realizados andando
- Mejorar la calidad de los itinerarios peatonales existentes
- Recuperación para el peatón de espacio urbano

Los objetivos principales de la medida de peatonalización son:

- Fomento de desplazamientos No Motorizados en Casco Histórico
- Recuperar espacio público ciudadano en Centro Histórico como símbolo de La ciudad
- Aumento de calles con calidad accesibilidad universal

El peatón no solo debe encontrar seguridad y comodidad en las aceras y calles peatonales, sino que tiene derecho a recorrer en buenas condiciones la totalidad de la ciudad y acceder a los distintos barrios y espacios urbanos. Así el objetivo principal de esta medida es conseguir un entorno más agradable y seguro para el peatón para lo cual se deberán extender los itinerarios actuales, resolver los puntos de conflicto con los modos motorizados, y poner en relación las redes de espacios libres y de centros escolares, educativos y deportivos.

Por otro lado, la distancia máxima idónea considerada para los desplazamientos ciclistas a diario es de 3-8 km. El núcleo urbano principal del municipio de Orihuela presenta una distancia de 1,5 kilómetros de este a oeste y de 2,00 km de norte a sur, siendo la distancia más larga por recorrer de 3 kilómetros si trazamos una diagonal desde la zona de El Palmeral al extremo sur del núcleo.

Los principales objetivos son:

- Creación de un entorno seguro y cómodo con continuidad para los desplazamientos en bicicleta
- Aumentar el número de viajes en modos de transporte no motorizados y en particular en bicicleta
- Fomentar el uso cotidiano de este modo de transporte.

Asimismo, y debido al tamaño de la zona de actuación tal y como se ha venido explicando a lo largo de esta ficha, la implantación de microbuses eléctricos como transporte público al interior del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel se presenta como una oportunidad, fomentando así la intermodalidad, y los desplazamientos en vehículos no contaminantes. A este tipo de transporte se asociaría una aplicación Smartphone para optimizar su uso. Del mismo modo, el pago de este tipo de transporte estaría vinculado a la tarjeta ciudadana y a la tarjeta turística, facilitando así el pago del transporte.

Algunas operaciones al interior de esta línea:

- Actuaciones sobre el tráfico como cambios en la jerarquía del centro histórico
- Implantación de un área 20
- Introducción de medidas de calmado del tráfico
- Mejora de los principales itinerarios primarios y secundarios del casco, y de calles de coexistencia
- Implantación de microbuses eléctricos y estudio de sus itinerarios y paradas al interior de la zona de actuación

	• Aplicación para Smartphone para optimizar el uso del transporte público de microbuses eléctricos y vinculación del pago a la tarjeta ciudadana • Enlace con el resto de itinerarios peatonales y vías ciclistas de la ciudad • Enlace con el área central de prioridad no motorizada-área 20 • Creación de una red de itinerarios en Orihuela Casco mediante el rediseño de aceras y secciones • Señalización • Diseño de los itinerarios con los principios de accesibilidad universal																				
Objetivos y resultados esperados	Hacer del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, un centro libre de CO2, favorecer los medios de transporte no motorizados y cambiar el hábito de utilización del coche privado en la ciudadanía.																				
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se presenta fundamental operativizar el actual PMUS de Orihuela. Asimismo, se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.																				
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración y Concejalía de Transportes, Urbanismo e Infraestructuras, Patrimonio																				
Destinatarios finales	Ciudadanos , ciclistas y personas de movilidad reducida																				
Indicadores de productividad	Para calcular el indicador referente a la reducción anual estimada de CO2, se ha tomado como referencia el PAES en donde se detallaban las emisiones de CO2 del transporte, tanto municipal como privado. Respecto al valor esperado se ha hecho una estimación de reducción del 22% en línea con el Pacto de los Alcaldes y la reducción del 22% para el 2020. <table><tr><th>Indicador POCS y Feder</th><th>Id.</th><th>Nombre</th><th>Valor actual de referencia</th><th>Valor esperado 2022</th></tr><tr><td>OT4</td><td>E008</td><td>Longitud de pistas para bicicletas y senderos (km)</td><td>0</td><td>8,11</td></tr><tr><td>OT4</td><td>CO34</td><td>Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (Teq CO2/año)</td><td>232.949</td><td>182.597,22</td></tr></table>						Indicador POCS y Feder	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	OT4	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos (km)	0	8,11	OT4	CO34	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (Teq CO2/año)	232.949	182.597,22
Indicador POCS y Feder	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022																	
OT4	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos (km)	0	8,11																	
OT4	CO34	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (Teq CO2/año)	232.949	182.597,22																	
Presupuesto	TOTAL: 3.476.000																				
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020																

Ficha 5	LA-5. Mesa de la movilidad sostenible de Orihuela Ciudad
Objetivo Temático al que contribuye	OT 4
Objetivo Específico	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejores en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
Descripción de la línea de actuación	Tal y como se ha venido explicando a lo largo de todo el documento, la movilidad en la ciudad de Orihuela debe ser tratada como uno de los elementos estructurantes del territorio facilitando y asegurando la accesibilidad desde todas y cada una de las entidades urbanas del municipio. Tal y como se viene explicando a lo largo de todo el documento, el territorio extenso y fragmentado de Orihuela deber ser organizado y planificado a través de un modelo de movilidad inteligente y sostenible. El peso del vehículo privado en el modelo de movilidad de Orihuela es muy alto, tal y como se viene explicando a lo largo de todo el documento por lo que favorecer otros modos de movilidad alternativos así como el uso del transporte público serán unos de los elementos centrales de esta línea de actuación. Asimismo, el transporte público actual es deficiente tal y como se señalaba en el análisis multisectorial, representando éste sólo el 3% de los desplazamientos. Ésta es una de las razones por lo que se presenta fundamental la creación de una Mesa de la Movilidad para Orihuela. Sin embargo, nuevos modelos de transporte público inteligente se están implantando favoreciendo el uso de este tipo de transporte como es el transporte bajo demanda y el transporte inteligente, que optimiza las rutas y también, ofrece transporte en eventos especiales: conciertos, playas, etc. Este tipo de transporte puede ser gestionado a través de la propia tarjeta ciudadana a través de una pequeña aplicación para Smartphone. También, los colectivos de movilidad reducida, pusieron de manifiesto mejorar la accesibilidad del entorno urbano, aumentando el espacio para el peatón como son las aceras, en detrimento del coche. La Accesibilidad universal, será también un aspecto de debate permanente en la mesa de la Movilidad de la presente línea de actuación. Por otro lado, el PMUS actual con el que cuenta el municipio de Orihuela no ha llegado a ser implantado puesto que no es operativo ya que reposa en un marco conceptual y analítico. Por esta razón, se presenta fundamental la creación de una mesa de trabajo de la movilidad de Orihuela que pueda reunir a todos los agentes relacionados con la movilidad de Orihuela para entender y construir un Plan de Movilidad operativo para el Ayuntamiento de Orihuela, revisando todos los análisis y actuaciones contempladas en el plan existente. Algunas actuaciones contempladas al interior de la línea de actuación: • Operativizar el actual PMUS con actuaciones concretas • Revisar el modelo de transporte público establecido: contrato de la concesión del transporte público, reconfigurar las rutas establecidas y optimizarlas, transporte público inteligente y bajo demanda, etc • Fomento de modelos de movilidad alternativos • Implementar aspectos de movilidad y accesibilidad universal en la Ciudad • Regular el sistema de aparcamiento existente • Mesa de consultación pública para la búsqueda de un consenso en temas de

	movilidad y revisión constante del plan					
Objetivos y resultados esperados	Hacer del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, un centro libre de CO2, favorecer los medios de transporte no motorizados y cambiar el hábito de utilización del coche privado en la ciudadanía.					
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha un proceso de participación ciudadana y de todos los agentes involucrados en la temática de la movilidad de Orihuela.					
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración y Concejalía de Transportes, Urbanismo e Infraestructuras, Patrimonio					
Destinatarios finales	Ciudadanos , ciclistas y personas de movilidad reducida					
Indicadores de productividad	El valor esperado para el 2022 es de uno y el actual es 0, ya que en la actualidad, el PMUS no es operativo y a través de esta línea de actuación, se pretende operativizar					
	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual de referencia</i>	<i>Valor esperado 2022</i>	
	OT4	EU01	Nº de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el Feder de estrategias urbanas integradas (número)	0	1	
Presupuesto	TOTAL: 600.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Ficha 6	LA-6. Implantación de alumbrado eficiente en el Cinturón urbano del Monte de San Miguel
Objetivo Temático al que contribuye	OT 4
Objetivo Específico	OE 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas
Descripción de la línea de actuación	El ayuntamiento de Orihuela firmó el denominado Pacto de los Alcaldes por el cual se comprometía en reducir un 20% las emisiones de CO2 en el 2020. Por esta razón, se presenta fundamental implantar líneas de actuación que contribuyan a cumplir con este objetivo. Por otro lado y teniendo en cuenta el territorio tan extenso de Orihuela, el coste energético del municipio se vería reducido implantando un sistema de alumbrado de bajo consumo, ya que, tal y como se observó en el análisis energético, el coste del alumbrado del municipio se lleva una importante partida, representando el 47% del consumo total. Además, es importante señalar que las emisiones de CO2 de Alumbrado público, representan el 16% de todos los equipamientos municipales. Asimismo, es importante resaltar el hecho de que en los talleres participativos de los actores sociales, se puso de manifiesto la necesidad de mejorar el alumbrado en el centro histórico, por temas de seguridad en general, pero también, desde una perspectiva de urbanismo de género, favoreciendo espacios seguros para las mujeres, tal y como se puso de manifiesto en los talleres de los actores sociales. Por tanto, esta línea de actuación tiene dos objetivos: • Reducir el coste energético de las infraestructuras municipales así como las emisiones de CO2 • Fomentar los espacios seguros en el área de actuación bajo una perspectiva de género También, los comerciantes pusieron de manifiesto la necesidad de una mejor iluminación para así incentivar el comercio del centro. Además, un sistema inteligente de alumbrado reduciría los costes no sólo por su naturaleza de bajo consumo, sino porque además, se regularía en función del tránsito. Esta línea de actuación, pretende hacer del Cinturón urbano del Monte de San Miguel, un proyecto piloto que ejerza de referente para el resto del municipio en implantar un alumbrado de bajo consumo para el centro histórico. Para ello la implantación de sensores inteligentes en la red de alumbrado favorecerá controlar de manera inteligente la intensidad de la luz en función de las necesidades, aumentando la eficiencia energética y reduciendo los altos costes ligados a este servicio público. Algunas operaciones al interior de esta actuación: • Estudio previo del sistema más adecuado de alumbrado eficiente • Análisis de la ubicación de los puntos de luz • Control y sensorización de los puntos de luz para optimizar la eficiencia y el consumo vinculados al Cerebro de Orihuela • Revisar el PAES para ajustar la actuación de alumbrado de bajo consumo a la zona

	de actuación					
Objetivos y resultados esperados	Hacer del Cinturón urbano del Monte de San Miguel un proyecto piloto de todo el municipio, reduciendo el coste energético, las emisiones de CO2, así como aumentando la seguridad y la dinamización comercial del área de actuación.					
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.					
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Modernización de la Administración y Concejalía de Transportes, Urbanismo e Infraestructuras, Patrimonio					
Destinatarios finales	Ciudadanos , ciclistas y personas de movilidad reducida					
Indicadores de productividad	El valor actual se ha calculado teniendo en cuenta que el consumo energético representa el 47% del consumo total. Siguiendo el principio del Pacto de los Alcaldes, se ha planteado una reducción del 22% para el 2022.					
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	
	OT4	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año)	293.632,03	229.032,96	
Presupuesto	TOTAL: 2.000.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Objetivo Temático 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

Para este objetivo temático se han desarrollado tres líneas de actuación que van enfocadas a proteger el medio ambiente y la eficiencia de los recursos tanto naturales como culturales. En primer lugar, un programa integral de recuperación de los dos espacios de interés paisajístico de la Ciudad: el Palmeral y el Monte San Miguel; en segundo lugar, un programa de impulso a todo el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del centro histórico de Orihuela, y en tercer lugar, la rehabilitación de dos edificios emblemáticos de la ciudad por su valor arquitectónico e identitario

Ficha 7	LA-7. Programa de impulso del patrimonio cultural e histórico del Cinturón Urbano del Monte San Miguel como producto turístico de la oferta de Orihuela
Objetivo Temático al que contribuye	OT 6 También contribuye a OT2
Objetivo Específico	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico
Descripción de la línea de actuación	El producto turístico de Orihuela, ha estado tradicionalmente vinculado al turismo de sol y playa y en concreto, al turismo residencial y de los campos de golf. En efecto, este ha sido un modelo de crecimiento turístico basado fundamentalmente en la construcción de residencia secundaria sin que se haya desarrollado un sector turístico propiamente dicho. La presencia de este turismo residencial en la Costa no sólo de Orihuela pero toda la región, es una oportunidad para el desarrollo del producto turístico del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, y en un segundo estadio, de todo el municipio, a través una planificación estratégica que tenga en cuenta los diferentes productos para los diferentes mercados. Además, es importante señalar la integración de esta línea de actuación con la estrategia marcada en el propio “Plan de Acción Territorial de la Comunidad Valenciana” y en concreto para la Comarca de la Vega Baja, ya que define la necesidad de la puesta en marcha de un nuevo modelo de turismo innovador que sea capaz de integrar el turismo cultural y de interior con la oferta de sol y playa. Esta línea de actuación por tanto, pretende equilibrar el territorio, creando flujos turísticos entre la Costa <i>hiperdesarrollada</i> y un casco histórico dinámico y vivo con un gran potencial. Para ello será necesario desarrollar el producto turístico y una vez estructurado, promocionarlo y ofertarlo en los diferentes mercados. En primer lugar, es fundamental el desarrollo y la estructuración del recurso turístico, poniendo en valor el patrimonio tanto natural como cultural y hacerlo accesible y visitable. En definitiva es convertir el recurso en producto. Como es lógico, esta línea de actuación estará muy vinculada a las líneas de actuación cuya tarea sea la puesta en valor del entorno urbano desde un punto de vista urbanístico pero también de movilidad, así como la redinamización comercial de la zona de actuación y la rehabilitación de patrimonio cultural y arquitectónico. En definitiva,

todas las actuaciones que regeneren el área de actuación contribuirán al desarrollo del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel como producto.

En segundo lugar, esta actuación pasa por identificar qué productos y qué mercados ofertar. En este caso y teniendo en cuenta la tipología de turismo residencial presente en la Costa, será muy interesante estructurar una oferta turística centrada en el mercado senior extranjero, muy interesante por el gasto medio con el que se le relaciona. La tarea de *paquetizar* y estructurar producto tendrá en cuenta toda la oferta del municipio, como no podría ser de otra manera, ya que el turista no entiende de límites y hará que la oferta del centro urbano gane en interés. En este punto, será muy importante establecer una mesa de trabajo permanente entre el sector público y privado, creando sinergias y maximizando las experiencias. La creación de un sector turístico fuerte y organizado garantiza el posicionamiento y la competitividad del mismo.

Por último, la promoción del producto del Cinturón Urbano del Monte San se realizará tanto a nivel municipal pero también comarcal, nacional e internacional, teniendo en cuenta la definición de productos y mercados que se defina en la planificación turística, entendiendo que unos productos tendrán un alcance determinado y otros lo harán en otra escala. Para ello, será necesario integrar la nueva marca turística del centro histórico a la ya existente de todo el municipio, creando una identidad propia pero relacionada con las otras marcas municipales, respetando la denominada arquitectura de marcas.

Desde el punto de vista de la gestión y con la idea de entender el comportamiento del turista para poder ofrecerle productos acordes a su perfil, la creación de un **Centro de Inteligencia Turística** a modo de observatorio se presenta como una herramienta de gran interés. Asociado a este centro, la **tarjeta turística** permitirá al viajero de forma ágil y fácil acceder a todos los monumentos, visitas guiadas, medios de transporte, etc, funcionando esta tarjeta como una de las fuentes que nutrirán el centro de inteligencia turístico.

La planificación estratégica turística del área de actuación, pasará por incorporar herramientas que hagan más interesante la visita. Así pues, se presenta fundamental la incorporación de una **web turística performante**, que vaya más allá de inventariar una serie de activos turísticos y que permita organizar el viaje a través de unos parámetros concretos, comenzando la experiencia del turista desde la preparación de la misma. Del mismo modo, se recomiendan aplicaciones para *smartphones* (aprovechando la red wifi de la ciudad) que permitan conocer y profundizar en la historia del patrimonio natural o cultural se presentan fundamental. Por último, audio guías a través de los smartphones en diversos idiomas (teniendo en cuenta las más de 45 nacionalidades presentes en la Costa) harán de la visita una experiencia más completa.

Para llevar a cabo esta línea de actuación, se recomienda:

- Estructuración y desarrollo del producto turístico del centro histórico, incorporando principios de accesibilidad universal
- Paquetización y promoción del producto turístico de Orihuela, en función de los diferentes productos y mercados, con especial énfasis en el turismo senior y su tipología de producto vinculado
- Marca turística
- Asistencia técnica en la implementación de la planificación turística
- Actualización de una web turística más performante
- Apps para Smartphone (audioguías, códigos QR de información turística, etc)
- Centro de inteligencia turística
- Tarjeta turística

Objetivos y resultados esperados

Mejorar tanto el posicionamiento del centro histórico como el de toda Orihuela como destino turístico, aumentando su producto y su oferta, poniendo en valor tanto el patrimonio histórico y como el natural del municipio para su disfrute turístico.

Reordenación y desarrollo de la oferta turística e integración de todos los agentes y servicios

	creando un sector turístico propiamente dicho.															
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.															
Beneficiarios	Concejalía de Turismo, Costas, Transporte y Movilidad, Urbanismo y Patrimonio															
Destinatarios finales	Turistas, el sector turístico de Orihuela público-privado															
Indicadores de productividad	En la actualidad el valor de referencia de visitas a productos y recursos del Centro Histórico de Orihuela sumaron un total de 150.785 en el 2014. Se espera que a través de la puesta en marcha de esta actuación, aumente en un 20% el número de visitas al patrimonio cultural. Respecto al natural y teniendo en cuenta que en la actualidad															
	<table><tr><td>Indicador POCS</td><td>Id.</td><td>Nombre</td><td>Valor actual de referencia</td><td>Valor esperado 2022</td></tr><tr><td>OT4</td><td>Co09</td><td>Aumento del nº de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año)</td><td>150.785</td><td>180.942</td></tr></table>					Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	OT4	Co09	Aumento del nº de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año)	150.785	180.942	
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022											
OT4	Co09	Aumento del nº de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año)	150.785	180.942												
Presupuesto	TOTAL: 1.900.000															
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020											

Ficha 8	LA-8. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico del Cinturón urbano del Monte de San Miguel
Objetivo Temático al que contribuye	OT 6 También contribuye a OT2 y al OT9
Objetivo Específico	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico
Descripción de la línea de actuación	Esta línea está enfocada a la rehabilitación de dos elementos identitarios del patrimonio arquitectónico de la Ciudad de Orihuela. En efecto, tanto el Palacio Rubalcava así como el Palacio de Nuestra Señora de Monserrate, son dos elementos icónicos del patrimonio arquitectural del cinturón urbano del Monte de san Miguel. En la actualidad se encuentran en mal estado de conservación y no pueden albergar ningún tipo de contenido. Con la rehabilitación de estos dos edificios se pretende dotar al Ayuntamiento de nuevos espacios para albergar actividades vinculadas al ocio y al desarrollo social de los barrios del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, así como para poder completar la oferta turística por su interés patrimonial y la mejora del paisaje urbano de todo el centro histórico, aumentando el interés de este espacio urbano como producto turístico. En efecto, tal y como se viene explicando a lo largo de todo el documento, aumentando la calidad del paisaje urbano del Monte de San Miguel así como la calidad de los espacios urbanos, se aumentará por una lado, el sentido de pertenencia de la población y por el otro, se aumentará la capacidad de atracción de esta área, convirtiéndose así en destino predilecto para los visitantes. En el caso del Palacio de Rubalcava, se contempla dotarle de un contenido polivalente dadas las dimensiones del mismo: • En un primer lugar, que albergue el Museo de la Ciudad, explicando el pasado pero también el presente y futuro de Orihuela • Usos y costumbres de una casa solariega de finales del SXIX, a través de la recuperación y puesta en valor de todo el mobiliario en su interior • Edificio faro del proceso transformador de la estrategia DUSI en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel. Debido a su carácter emblemático, algunos de los programas sociales definidos en la LA12 se impartirán en este edificio, con la idea de mezclar usos y también, los propios usuarios del espacio. Algunas imágenes del estado del Palacio:



Respecto al Palacio de Monserrate, (actual Centro Cultural de Miguel Hernández) y debido a su ubicación estratégica al lado de la oficina de información turística, la Tourist Info, se presenta fundamental destinarlo a un Centro de Formación turística para el sector público- privado tal y como se detalla en la LA8. En efecto y tal y como se ha venido explicando a lo largo de todo el documento, la falta de un sector turístico público-privado, ha tenido como consecuencia un turismo vinculado al desarrollismo de la Costa y olvidando el patrimonio cultural de gran riqueza del interior y en concreto, de la Ciudad de Orihuela.

Las operaciones contempladas al interior de esta actuación son:

- Rehabilitación arquitectónica externa del edificio en consonancia con el conjunto monumental del que forma parte en la Plaza de Marqués de Rafal. Este conjunto monumental formado por diversos palacios barrocos puestos en valor y que albergan diferentes equipamientos entre ellos la Biblioteca municipal, debe estar en consonancia con el entorno paisajístico urbano.
- Rehabilitación interna del edificio y adecuación del espacio para albergar algunas oficinas, respetando los elementos propios de la estructura interna del palacio.
- Elementos de eficiencia energética al interior de la rehabilitación. Contemplar algunos aspectos de eficiencia energética en el proceso de rehabilitación del edificio sería de gran interés en consonancia con toda la estrategia presentada.

Algunas fotos del Centro socio-cultural Miguel Hernández:



Objetivos y resultados esperados	Poner en valor dos de los elementos diferenciadores del patrimonio arquitectónico de Orihuela haciendo de dinamizadores de todo el proceso de regeneración urbana del Cinturón Urbano del Monte San Miguel. Asimismo, se les dota de contenido vinculado a las líneas de actuación contempladas en el presente Plan de Implementación.															
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.															
Beneficiarios	Concejalía de Turismo, Urbanismo y Patrimonio															
Destinatarios finales	Ciudadanos, Turistas, Bienestar social, el sector turístico de Orihuela público-privado															
Indicadores de productividad	<table><tr><th>Indicador POCS</th><th>Id.</th><th>Nombre</th><th>Valor actual de referencia</th><th>Valor esperado 2022</th></tr><tr><td>OT4</td><td>E064</td><td>Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, rehabilitados o mejorados (m2)</td><td>0</td><td>4.413</td></tr></table>						Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	OT4	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, rehabilitados o mejorados (m2)	0	4.413
Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022												
OT4	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, rehabilitados o mejorados (m2)	0	4.413												
Presupuesto	TOTAL: 5.000.000															
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020											

Ficha 9	LA-9. Programa Integral para la recuperación y puesta en valor del Palmeral y del Monte San Miguel
Objetivo Temático al que contribuye	OT 6 También contribuye a OT2 y OT9
Objetivo Específico	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
Descripción de la línea de actuación	Esta línea tiene como finalidad la recuperación integral del Palmeral y del Monte San Miguel. Tal y como se ha explicado a lo largo del presente documento, el Palmeral de Orihuela es la segunda masa forestal en importancia de toda Europa, además de ser catalogado como un bien de interés cultural. Sin embargo, la presencia del parásito “El Picudo” está amenazando su supervivencia. Por otro lado, muchos otros oficios tradicionales vinculados al palmeral se están perdiendo por falta de un replazo generacional. Asimismo, el Palmeral se presenta como un nuevo recurso

turístico que, a través de su puesta en valor, podría convertirse en un producto de gran reclamo.

Por otro lado, y respecto al monte San Miguel, éste posee un gran valor desde el punto de vista identitario ya que, no sólo es un elemento de interés paisajístico, si no que el origen de la propia ciudad, reposa sobre las laderas del Monte. De hecho, las zonas de los barrios más desfavorecidos son las más cercanas al monte por lo que una actuación integral en el monte y su puesta en valor para su uso y disfrute, aumentarían el impacto de toda la regeneración física de la zona de actuación.

Estos dos elementos paisajísticos están muy unidos ya que la existencia del Palmeral se entiende únicamente al contar con el Monte San Miguel que le protege de los vientos y le proporciona recursos hídricos.

Respecto al Palmeral, su origen musulmán y su ubicación entre la ciudad y la sierra de Orihuela ha favorecido, históricamente, la existencia de un considerable **valor económico** puesto de manifiesto a través de sus diferentes aprovechamientos agrícolas y artesanales. El palmeral de San Antón ha mantenido, tradicionalmente, espacios de huerta donde se cultivaban especies como el algodón, el cáñamo, la alfalfa o algunas hortalizas, junto a otras especies de frutales tales como la morera o el olivo. Además, el cultivo y explotación de la palmera datilera, para el consumo del dátil, permitió el desarrollo de una pequeña industria artesanal paralela centrada en la manufactura de objetos de cestería, escobas, la explotación del palmito y la palma blanca.

Por otra parte, el Palmeral presenta un importante **valor etnológico** al servir de base al establecimiento de una forma de vida ancestral centrada en la palmera y sus diferentes usos. Sin olvidar su alto **valor histórico y arqueológico** mantenido a lo largo de siglos y cuyo máximo exponente es la necrópolis de San Antón, en la que los restos funerarios se estiman en más de 800 enterramientos.

No obstante, es su interés natural el que presenta una mayor relevancia. Situado en un entorno físico de elevada singularidad, sobre el llano aluvial y entre el monte de San Miguel y la sierra de Orihuela, el palmeral presenta un elevado **valor paisajístico** por su contraste con los marcados relieves de la sierra, paisaje único en el continente.

Bajo una perspectiva ecológica, su situación también ha favorecido el desarrollo de una interesante comunidad de fauna y flora que aprovecha la diversidad de recursos que le ofrece las zonas de contacto con otros ambientes como las laderas de la sierra y los sistemas agrícolas circundantes. En este sentido, el palmeral representa un ecosistema de gran importancia natural comparable, a pequeña escala, a la que puede albergar la dehesa, dado que se trata de un ecosistema naturalizado donde los usos tradicionales y sostenibles, mantenidos durante generaciones, hacen compatible su aprovechamiento con un elevado **valor ecológico**. Algunas de las actuaciones a contemplar serían:

- Medidas químicas y físicas para combatir la plaga de El Picudo (ejemplo: Elche)
- Puesta en valor del palmeral para disfrute turístico con puntos de información y señalización
- Itinerario virtual por el Palmeral que a través de una geolocalización permita proporcionar información en diferentes puntos susceptibles de interés y que permitan interpretar el espacio natural
- Recuperación de oficios tradicionales vinculados al Palmeral (cesterías con las palmas, recogida de dátiles, etc)
- Involucración de la población autóctona, en concreto de los vecinos de San Antón, para llevar a cabo las distintas operaciones

Respecto al Monte de San Miguel, las principales actuaciones serían:

- Adecuación y accesibilidad de los senderos al interior del monte con principios de accesibilidad universal así como senderos ciclistas
- Paisajismo a lo largo de los senderos con especies arbustivas autóctonas
- Paneles de señalización

	• Mirador • Concienciación a la población de la necesidad de conservar el patrimonio natural					
Objetivos y resultados esperados	Frenar el despoblamiento de masa forestal del Palmeral atacando la plaga, poner en valor el Palmeral y el Monte de San Miguel desde el punto de vista paisajístico, pero también etnológico, económico y turístico. Recuperar el valor identitario de estos dos entornos de riqueza paisajística para los oriolanos.					
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá un proceso de participación ciudadana que defina cuál es el modelo de recuperación del patrimonio a seguir según los agentes sociales más implicados en estos dos entornos					
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Medioambiente y Concejalía de Transportes, Urbanismo e Infraestructuras, Patrimonio					
Destinatarios finales	Ciudadanos , jóvenes, ciclistas y personas de movilidad reducida					
Indicadores de productividad	En la actualidad, el valor de referencia respecto al nº de visitas realizadas al Palmeral y al Monte de San Miguel no han sido nunca contabilizadas, por lo tanto, el valor de referencia será 0. Se pretende que formen parte del inventario de productos turístico de Orihuela, por lo que se les asignará el mismo valor esperado en 2022 que a la LA8 como el resto de los productos turísticos.					
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	
	OT6	Co22	Superficie total de suelo rehabilitado (Ha)	0	81,73	
	OT4	Co09	Aumento del nº de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año)	0	180.942	
Presupuesto	TOTAL: 1.900.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Para este objetivo temático se han desarrollado tres líneas de actuación que van enfocadas a promover la transición a una economía baja en carbono. En primer lugar, la implantación de un sistema de movilidad sostenible para el Cinturón urbano del Monte de San Miguel, en segundo lugar, la implantación de una mesa de la movilidad que favorezca el debate y la búsqueda de modos de transporte alternativos, y en tercer lugar, aumentar la eficiencia energética del municipio con la implantación de un alumbrado de bajo consumo

Ficha 10	LA 10- Dinamización del comercio a través de la creación de un Centro Comercial Abierto en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel: “Orihuela Village”
Objetivo Temático al que contribuye	OT 9
Objetivo Específico	OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas
Descripción de la línea de actuación	La presente línea de actuación tiene como finalidad revitalizar el comercio del cinturón urbano del Monte San Miguel. Como ya se ha venido explicando, el comercio del centro histórico lleva desde hace unos años una trayectoria negativa en la que los comercios tradicionales van desapareciendo en detrimento de los nuevos centros y superficies comerciales situados a las afueras de la ciudad y en la Costa. Orihuela ciudad quiere recuperar su centralidad como cabecera de comarca y centro de comercios y servicios. La falta de un centro histórico cuidado, las deficiencias urbanísticas, la inseguridad, el alumbrado etc, son muchas de las reivindicaciones que las Asociaciones de Comerciantes han puesto de manifiesto a lo largo del proceso de elaboración de la estrategia. Por esta razón, se han presentado numerosas líneas de actuación que van encaminadas a la mejora de estos aspectos mencionados y que de manera directa influirán en la dinamización del comercio del centro histórico. Sin embargo, actuaciones concretas al interior del sector comercial son también necesarias así como por la apuesta por nuevos modelos de negocio vinculados al centro histórico. La línea de actuación que aquí se presenta tiene la finalidad de convertir el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, en un Centro Comercial Abierto. En efecto, el centro histórico junto con las actuaciones de peatonalización, recuperación de los espacios públicos y ajardinamiento, habrá recuperado un espacio de calidad y paseable donde tanto el residente como el visitante pase tiempo en la calle. Creando un entorno agradable y sumando a la oferta comercial una oferta de ocio y restauración, un centro comercial abierto situado en un centro histórico monumental cobra especial interés en comparación con un centro comercial cerrado. Los puntos a tener en cuenta y que definen un centro comercial abierto en un centro urbano como es el caso del centro histórico de Orihuela, son: • Plataforma de gestión común: especializada de aspectos de interés común como son la seguridad, la limpieza, la distribución, etc. • Tarjeta de fidelización del cliente: acumulación de puntos en los distintos comercios para descuentos y ofertas especiales. • Imagen común: escaparates, rotulados, cartelería, decoración temática (navidad, san Valentín, etc), accesibles para las personas de movilidad reducida, etc) • Plataforma de e-commerce común • Página Web común, Marketing en diferentes medios en común, packaging común, etc • Estrategia comercial común, dirigida a incrementar la atracción de la demanda, crear sinergias entre los negocios, reforzar la competitividad y profesionalización de las empresas asociadas • Actuaciones puntuales que fomenten el consumo: Shopping night out, La noche de los museos abiertos, Ventas de garaje, etc. • Plan de señalización comercial: la colocación de elementos y soportes informativos, acordes con la imagen gráfica del CCA, es fundamental para canalizar de manera fácil y ordenada los flujos de potenciales clientes hacia la zona de interés • Formación concreta para el turista reforzada en idiomas y en entender las formas de consumo y de ventas de otras culturas • Fomento y formación para la venta del producto autóctono y de calidad, <i>DO Orihuela y Made in Orihuela</i>

	- Control de calidad y formación específica para los comercios de restauración y hoteles Algunas operaciones al interior de esta línea: - Creación de la plataforma de gestión, identificación de los comerciantes susceptibles de asociarse - Definición del área que formará parte del centro comercial abierto - Formación y capacitación para adoptar los denominados estándares de calidad y su adhesión: imagen, calidad del producto, idiomas, etc - Creación de la plataforma de e-commerce tras un inventario de todos los productos - Implementación de las tarjetas de fidelización - Diseño de la estrategia de marketing y la identidad: marca, packaging, señalización, etc - Creación de un programa de financiación de nuevos emprendedores, que fomenten el producto autóctono. <i>DO Orihuela y Made in Orihuela</i>					
Objetivos y resultados esperados	Fomentar un comercio dinámico y competitivo que ejerza como motor dinamizador y con capacidad de atracción al centro histórico.					
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.					
Beneficiarios	Concejalía de Fomento, Comercio e Industria, Cámara de Comercio e Industria					
Destinatarios finales	Asociaciones de Comerciantes de Orihuela, ciudadanos, turistas					
Indicadores de productividad	El indicador que aquí se presenta es una estimación de los posibles 75 comerciantes que formarían parte del centro comercial abierto en la zona de actuación					
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	
	OT4	EO54	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)	0	75	
Presupuesto	TOTAL: 1.900.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Ficha 11	LA 11- Fomento del tejido productivo local: la huerta de Orihuela, la huerta de Europa
Objetivo Temático al que contribuye	OT 9

Objetivo Específico	OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas
Descripción de la línea de actuación	El fomento y la promoción de la huerta oriolana como motor de desarrollo económico es una de las líneas de actuación definidas en el presente plan de implementación. En efecto, la huerta de Orihuela es un motor económico definitivo representando el 10% del sector económico de todo el municipio, además de estar íntimamente vinculado con la tradición y la identidad local. La conocida como la <i>Huerta de Europa</i>, es de gran relevancia en cuanto a producción de producto fresco, sin embargo, no se ha llegado a consolidar como industria. La competitividad de este sector frente a nuevos mercados competidores productores, pasa por la transformación del producto, y la relación de un sello de calidad que la diferencie del resto. Por esta razón el <i>Made in Orihuela</i>, como producto transformado así como la <i>DO Orihuela</i> para ciertos productos, se presenta fundamental en la búsqueda de calidad del producto. Esta línea de actuación, pretende reforzar el sector agroalimentario, a través de fomento del emprendimiento vinculado al comercio de la zona de actuación que ofrecerá un producto fresco con sello de calidad. Por tanto, para asegurar el sector productivo tradicional es necesario asegurar el cambio de la base económica de la ciudad apostando por las ventajas de las nuevas tecnologías y la innovación. Con esta línea de actuación se persigue mejorar la competitividad de las pymes y emprendedores del municipio a través del asesoramiento personalizado en diversas materias. El trabajo coordinado con el Ayuntamiento, favorecerá que los jóvenes emprendedores puedan utilizar locales comerciales vacíos como “comercios efímeros” durante un cierto período de tiempo, favoreciendo así su visibilidad y comercializar su producto. Asimismo, el trabajo coordinado junto con la Universidad Politécnica, se presenta fundamental a la hora de fomentar la competitividad del Sector, favoreciendo las sinergias entre ambos sectores y fomentando el I+D+i del sector agroalimentario. Además, esta actuación está en línea con el Plan de Actuación Territorial de la Comunidad Valenciana, y en concreto de la comarca la Vega Baja del Segura, el cual define como eje estratégico de desarrollo para la comarca, el sector agroalimentario y la transformación del producto fresco para convertirlo en industria. Para ello, actuaciones vinculadas con la Industria 4.0, la inclusión de las empresas del sector agroalimentario en el e-commerce pudiendo añadir valor a las empresas productoras y yendo un paso más allá en la pura producción de producto fresco. Algunas actuaciones vinculadas a esta línea de actuación son: - Desarrollo de un sello de calidad del producto fresco de Orihuela “Made in Orihuela” y “DO Orihuela” en coordinación con la Universidad Politécnica - Fomentar la coordinación entre la Universidad Politécnica y las pymes, creando la cátedra “Made in Orihuela” y trabajando por aumentar la competitividad del producto local - Creación de una plataforma de e-commerce para la comercialización de los productos frescos de Orihuela a todas las geografías - Alquiler/Cesión de los locales comerciales vacíos en la zona de actuación como comercios efímeros para los emprendedores - Acondicionar los solares ubicados en la zona de actuación para la ubicación de mercados con producto local vinculado a los emprendedores

	- Análisis de la situación actual y diseño de las actuaciones necesarias para crear un ecosistema de emprendimiento adaptado a las necesidades de Orihuela que permita ofrecer servicios a las empresas y emprendedores de forma coordinada (ventanilla única) - Selección de empresas de acuerdo a unos criterios de valoración definidos previamente y mediante convocatoria pública para garantizar la concurrencia del proceso - Análisis de las necesidades de las empresas e identificación de soluciones a implantar - Monitorización de la implantación de las medidas a implantar y resolución de dudas. - Creación de una red de colaboración entre las empresas participantes para fomentar el networking mediante el uso de herramientas tecnológicas. - Apoyo en el modelo de financiación más adecuado para la empresa y apoyo en la búsqueda de financiación.					
Objetivos y resultados esperados	Sentar las bases del tejido productivo local del sector agroalimentario a través de la creación de empresas y comercios vinculados a este sector.					
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una licitación con una serie de criterios de selección en donde predominará la propuesta más acertada para la realidad de Orihuela y que ponga solución a las necesidades encontradas en este ámbito de actuación.					
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Fomento y de Comercio e Industria					
Destinatarios finales	Cámara de comercio, empresarios del sector, ciudadanos desempleados.					
Indicadores de productividad	Para definir este indicador, se ha hecho una estimación de los posibles emprendedores a los que se les podría apoyar bajo esta financiación.					
	Indicador POCS	Id.	Nombre	Valor actual de referencia	Valor esperado 2022	
	OT4	E054	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)	0	350	
Presupuesto	TOTAL: 1.900.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Ficha 12	LA 12- Programa integral de regeneración social de los barrios del cinturón urbano del Monte San Miguel
Objetivo Temático al que contribuye	OT 9
Descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación tiene como finalidad transformar la tendencia negativa que desde el punto de vista social se está produciendo en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel. En el efecto, tanto en el análisis multisectorial como durante las entrevistas con los técnicos de área así como en los talleres con los actores sociales, se identificaron una serie de problemas de índole social vinculados a los barrios del Cinturón Urbano del Monte San Miguel. Algunos de estos problemas son: - Estigmatización y pérdida del sentido de pertenencia - Exclusión social y problemas de integración - Paro estructural - Actividades económicas ilícitas - Déficit formativo - Absentismo y fracaso escolar El programa pretende la construcción de espacios comunales para programar la integración social, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión, profundizar el desarrollo local y abrir los recursos en poder de la comunidad. Todo ello a partir del trabajo indisciplinario y participativo, profundizando el sentido integral de las acciones de políticas sociales, contribuyendo así, al mejorar la calidad de vida de las personas. Se han definido diferentes ejes de actuación al interior de esta línea por colectivos: Eje de Familia e Infancia: - Creación de un “Centro integral de apoyo a la familia y la infancia” espacio que albergara diferentes áreas y departamentos desde los que se pondrá en marcha acciones que perseguirán la recuperación y regeneración social de los tres barrios (al interior de la posible rehabilitación Palacio Rubalcava). - Programa de apoyo pedagógico y programa de alfabetización básica. - Taller de escuela de adultos. - Taller de entrenamiento en hábitos laborales básicos y habilidades instrumentales. - Taller de comunicación. - Taller de cocina. - Taller huerto urbano. - Red de encuentro y colaboración entre ciudadanos, instituciones públicas y privadas con un compromiso social por el desarrollo integral de personas vulnerables o dificultad social, especialmente jóvenes, mujeres y parados de larga duración que necesitan apoyo, asesoramiento y empleo. - Taller de entrenamiento en habilidades actitudinales y sociales. Eje de la Mujer: - Creación de la “Casa de la Mujer”, espacio de inserción y asesoramiento para el

colectivo de mujeres de la zona con especial incidencia en aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad.

- Mujer etnia gitana
- Jóvenes desempleadas.
- Taller de prevención violencia de género
- Taller de empoderamiento de mujeres
- Taller para la promoción de la igualdad de género
- Taller de expresión y teatro educativo

Eje Jóvenes:

- Plan de dinamización de fomento de actividades deportivas, ocio y tiempo libre.
- Talleres de salud:
 - o Taller salud reproductiva, taller de sexualidad.
 - o Taller prevención consumo drogas
 - o Taller prevención VIH
 - o Hábitos saludables de higiene y alimentación.
- Implementar actividades culturales y cursos de formación musical y artes plásticas como vehículo hacia el desarrollo colectivo e integración social de las personas.

Eje Mayores:

- Creación de un “parque geriátrico para mayores”, un espacio al aire libre dotado con equipamiento especial para la tercera edad que cumpla como un recurso público de salud y bienestar para este colectivo. (Posibilidad de crearlo en el Barrio de San Antón)
- Posibilidad de la creación de un centro de mayores en el barrio de San Antón para poder desarrollar distintas actividades dirigidas al colectivo de mayores de ese barrio.

Se propone también un **“Programa de convivencia oriolana”** que permita crear espacios de encuentro a través de los dinamizadores sociales en donde se intercambien experiencias entre la población residente en los barrios del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel y los residentes en la Costa. Ésta población de procedencia mayoritariamente anglosajona, pertenece a las culturas que fomentan el trabajo comunitario, por lo que este tipo de actuación sería muy bien recibida entre la población residente de la Costa. Las actuaciones serían entre otras:

- Intercambio de idiomas, de cultura, baile, danza, a través de dinamizadores sociales.
- Fomentar la convivencia y la integración de las dos poblaciones.
- Intercambio intergeneracional e intercultural

Objetivos y resultados esperados	- Aumentar el bienestar de los vecinos del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, reduciendo las bolsas de población en vías de exclusión. - Acabar con la estigmatización de los servicios sociales y promover las acciones de índole social que fomenten el sentido de pertenencia y trabajen por una sociedad oriolana cohesionada integrada. - Trabajar con todos los colectivos, teniendo en cuenta la perspectiva de género
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una mesa de diálogo entre los distintos agentes sociales (Cáritas, Cruz Roja, etc) implicados en la búsqueda de las mejores opciones para las distintas necesidades de los distintos colectivos...
Beneficiarios	Ayuntamiento y Concejalía de Bienestar Social
Destinatarios finales	Ciudadanos en riesgo de exclusión, mayores, mujeres, jóvenes, etc.

Indicadores de productividad	Como valor de referencia se ha tomado los usuarios habituales de los servicios sociales del Ayuntamiento que pertenecen a dos barrios del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel. Si hacemos la extrapolación de esta cifra al resto de barrios del cinturón urbano, obtenemos el valor esperado para el año 2022, una vez implementada la línea de actuación					
	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual de referencia</i>	<i>Valor esperado 2022</i>	
	OT4	E054	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)	1.750	3.645	
Presupuesto	TOTAL: 1.900.000					
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020	

Ficha 13	LA 13- Programa de Regeneración urbana de los barrios del cinturón urbano del Monte San Miguel: “Orihuela ponte guapa”
Objetivo Temático al que contribuye	OT 9
Descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación tiene como finalidad la puesta en valor y la regeneración del entorno urbano del Cinturón del Monte San Miguel. Para ello, se propone en primer lugar, acabar de implementar el Plan de Revitalización de los barrios del Centro Histórico que todavía está al 75% implementado, en donde ya se contemplaba contar con fondos del programación 2024-2020. Tal y como se ha explicado a lo largo de todo el documento, la mejora de la calidad del paisaje y del entorno urbano de la zona de actuación necesita en primer lugar, de un análisis exhaustivo a través del ejercicio de inventariar el nº de infraviviendas, de fachadas peligrosas con problemas de desprendimientos, así como de solares abandonados, conociendo así la realidad urbanística de la zona de actuación y entendiendo las prioridades de intervención. Se propone por tanto una actuación denominada, “Orihuela ponte guapa” tal y como se desarrolló en la ciudad de Barcelona. El programa “Barcelona posa’t guapa” favoreció la financiación de las fachadas a los propietarios de los edificios por parte del Ayuntamiento, mejorando la imagen y el paisaje de la ciudad, y ayudando a los propietarios que no tenían medios para llevar a cabo la remodelación de las casas. Del mismo modo, y como actuación <i>blanda</i> para los solares abandonados que hasta ahora actúan como vertederos improvisados, se propone que el Ayuntamiento asumiendo los costes de puesta en valor, los recupere como espacios públicos de esparcimientos, zonas de juego portátiles o pequeños ajardinamientos con especies autóctonas que no requieran riego, hasta que los propietarios decidan que quieren hacer con sus solares abandonados. En esta misma línea y teniendo en cuenta el problema de la movilidad de Orihuela, estos mismos espacios podrían dedicarse a plazas de parking con el fin de aliviar la presencia de coches aparcados en las estrechas calles del centro histórico. Algunas operaciones al interior de esta línea: - Programa de fachadismo, “Orihuela ponte guapa”. Búsqueda de un modelo de cofinanciación o subvención para rehabilitar las fachadas de la zona de actuación ayudando así a los propietarios y mejorando la calidad del paisaje urbano - Infravivienda: inventariar las infraviviendas y evaluar el estado de las mismas para entender la actuación a llevar a cabo: remodelación o demolición. - Inventario y recuperación de espacios públicos para el uso de los ciudadanos a través de medidas blandas: puesta en valor, ajardinamiento, mobiliario urbano, juegos e iluminación de los nuevos espacios - Inventariar los solares vacíos - Compra de viviendas en mal estado por parte del Ayuntamiento - Terminar de implementar el Plan de Revitalización de los Barrios del Centro Histórico (2010) Algunas imágenes de solares abandonados y fachadas en mal estado:



Objetivos y resultados esperados	Hacer del paisaje urbano del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel un entorno de calidad, aumentando el sentido de pertenencia y la atracción de visitantes, favoreciendo así la dinámica de estos barrios.																			
Criterios de selección de las operaciones	Para esta actuación se pondrá en marcha una mesa de diálogo con todos los afectados (propietarios, comerciantes, ayuntamiento, etc) para buscar un modelo de programa de rehabilitación que contribuya a mejorar la calidad del entorno urbano.																			
Beneficiarios	Ayuntamiento																			
Destinatarios finales	Ciudadanos en riesgo de exclusión, comerciantes, turistas, etc.																			
Indicadores de productividad	Para definir el indicador se h aposteo como valor deseado la población que en la actualidad reside en el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, ya que en la actualidad, no se conoce el inventario de fachadas, solares, ni infraviviendas., entendiendo que la mejora del entorno y paisaje urbano beneficiará a todos los residentes. <table><tr><th><i>Indicador POCS</i></th><th><i>Id.</i></th><th><i>Nombre</i></th><th><i>Valor actual de referencia</i></th><th><i>Valor esperado 2022</i></th><th colspan="2"></th></tr><tr><td>OT4</td><td>E054</td><td>Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)</td><td>0</td><td>12.150</td><td colspan="2"></td></tr></table>						<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual de referencia</i>	<i>Valor esperado 2022</i>			OT4	E054	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)	0	12.150		
<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual de referencia</i>	<i>Valor esperado 2022</i>																
OT4	E054	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social, del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas Integradas (número)	0	12.150																
Presupuesto	TOTAL: 3.500.000																			
Cronograma	2016	2017	2018	2019	2020															

8.2. Cronograma

OT / LA	Descripción Línea de Actuación					
		2016	2017	2018	2019	2020
OT2						
LA1	Programa de dinamización de la Administración Electrónica entre las diferentes áreas del Ayuntamiento haciéndola más accesible a los ciudadanos a través de una tarjeta ciudadana					
LA2	Plataforma Tecnológica Horizontal y verticales de una Smart City: El cerebro de Orihuela					
LA3	Centro unificado de transformación digital de Orihuela					
OT4						
LA4	Red de itinerarios preferentes para peatones y bicicletas en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel					
LA5	Mesa de la Movilidad					
LA6	Implantación de alumbrado inteligente en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel					
OT6						
LA7	Programa de impulso del patrimonio cultural e histórico el Cinturón urbano del Monte San Miguel como producto turístico de la oferta de Orihuela					
LA8	Rehabilitación del patrimonio arquitectónico del Cinturón urbano del Monte de San Miguel					
LA9	Programa Integral para la recuperación y puesta en valor del Palmeral y del Monte San Miguel					
OT9						
LA10	Dinamización del comercio a través de la creación de un Centro Comercial Abierto en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel: “Orihuela Village”					
LA11	Fomento del tejido productivo local: la huerta de Orihuela, la huerta de Europa					
LA12	Programa integral de regeneración social de los barrios del centro histórico					
LA13	Programa de Regeneración urbana de los barrios del centro histórico					

8.3. Presupuesto indicativo

OT / LA	Descripción			INICIO	FIN	2016	2017	2018	2019	2020
OT2		4.920.833 €	16,40%			639.367 €	1.089.367 €	1.189.367 €	1.139.367 €	863.367 €
	OE 2.3.3									
LA1	Programa de dinamización de la Administración Electrónica entre las diferentes áreas del Ayuntamiento haciéndola más accesible a los ciudadanos a través de una tarjeta ciudadana	2.000.000 €		2016	2020	200.000 €	500.000 €	500.000 €	500.000 €	300.000 €
LA2	Plataforma Tecnológica Horizontal y verticales de una Smart City: El cerebro de Orihuela	2.224.000 €		2016	2020	400.000 €	400.000 €	500.000 €	500.000 €	424.000 €
LA3	Centro unificado de transformación digital de Orihuela	500.000 €		2017	2020		150.000 €	150.000 €	100.000 €	100.000 €
GG	Gastos de gestión	196.833 €		2016	2020	39.367 €	39.367 €	39.367 €	39.367 €	39.367 €
OT4		6.329.167 €	21,10%			106.667 €	1.659.125 €	2.035.125 €	1.959.125 €	569.125 €
	OE 4.5.1									
LA4	Red de itinerarios preferentes para peatones y bicicletas en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel	3.476.000 €		2017	2019		1.000.000 €	1.276.000 €	1.200.000 €	
LA5	Mesa de la Movilidad	600.000 €		2017	2020		100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
GG	Gastos de gestión	169.833 €		2017	2020		42.458 €	42.458 €	42.458 €	42.458 €
	OE 4.5.3									
LA6	Implantación de alumbrado inteligente en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel	2.000.000 €		2016	2020	90.000 €	500.000 €	500.000 €	500.000 €	410.000 €
GG	Gastos de gestión	83.333 €		2016	2020	16.667 €	16.667 €	16.667 €	16.667 €	16.667 €
OT6		9.166.667 €	30,56%			1.223.333 €	2.323.333 €	2.073.333 €	1.973.333 €	1.573.333 €
	OE 6.3.4									
LA7	Programa de impulso del patrimonio cultural e histórico el Cinturón urbano del Monte San Miguel como producto turístico de la oferta de Orihuela	1.900.000 €		2016	2022	200.000 €	500.000 €	500.000 €	450.000 €	250.000 €
LA8	Rehabilitación del patrimonio arquitectónico del Cinturón urbano del Monte de San Miguel	5.000.000 €		2016	2020	800.000 €	1.200.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €
GG	Gastos de gestión	287.500 €		2016	2020	57.500 €	57.500 €	57.500 €	57.500 €	57.500 €
	OE 6.5.2									
LA9	Programa Integral para la recuperación y puesta en valor del Palmeral y del Monte San Miguel	1.900.000 €		2016	2022	150.000 €	550.000 €	500.000 €	450.000 €	250.000 €
GG	Gastos de gestión	79.167 €		2016	2020	15.833 €	15.833 €	15.833 €	15.833 €	15.833 €
OT9		9.583.333 €	31,94%			856.667 €	2.696.667 €	2.576.667 €	2.026.667 €	1.426.667 €
	OE 9.8.2									
LA10	Dinamización del comercio a través de la creación de un Centro Comercial Abierto en el Cinturón Urbano del Monte San Miguel: "Orihuela Village"	1.900.000 €		2016	2020	200.000 €	500.000 €	500.000 €	450.000 €	250.000 €
LA11	Fomento del tejido productivo local: la huerta de Orihuela, la huerta de Europa	1.900.000 €		2016	2020	80.000 €	620.000 €	500.000 €	450.000 €	250.000 €
LA12	Programa integral de regeneración social de los barrios del centro histórico	1.900.000 €		2016	2020	200.000 €	500.000 €	500.000 €	450.000 €	250.000 €
LA13	Programa de Regeneración urbana de los barrios del centro histórico	3.500.000 €		2016	2020	300.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	600.000 €	600.000 €
GG	Gastos de gestión	383.333 €		2016	2020	76.667 €	76.667 €	76.667 €	76.667 €	76.667 €
GASTOS DE GESTIÓN		1.200.000 €				206.033 €	248.492 €	248.492 €	248.492 €	248.492 €
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DUSI		30.000.000 €				2.826.033 €	7.768.492 €	7.874.492 €	7.098.492 €	4.432.492 €

Organismos Financiadores										
Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas	15.000.000 €					1.413.017 €	3.884.246 €	3.937.246 €	3.549.246 €	2.216.246 €
Ayuntamiento de Orihuela	15.000.000 €					1.413.017 €	3.884.246 €	3.937.246 €	3.549.246 €	2.216.246 €

8.4. Análisis de riesgos

Con el fin de poder ejecutar de acuerdo con los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, conviene anticipar los posibles acontecimientos que pueden producirse y desviar de las metas previstas. En concreto, se identifican los riesgos operativos, financieros, legales, técnicos, de recursos humanos o de conducta que se mencionan a continuación:

- Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.
- Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.
- La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.
- Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.
- La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.
- Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.
- Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.
- Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.
- Modificación del marco normativo competencial.
- Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.
- No se dispone de la tecnología o conocimiento adecuada para realizar una actuación.
- Gestión inadecuada de los recursos humanos.
- Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto.
- Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados.

La categorización de los riesgos de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible se mide según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación: la más alta (5 puntos) significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta; la más baja (1 punto), conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja.

		Probabilidad					
		Puntos	Mínima	Improbable	Posible	Bastante probable	Cierta
Impacto	Puntos	1	2	3	4	5	
	Severo	5	5	10	15	20	25
	Importante	4	4	8	12	16	20
	Medio	3	3	6	9	12	15
	Reducido	2	2	4	6	8	10
	Insignificante	1	1	2	3	4	5

A continuación se señalan los riesgos identificados, indicándose con un código de colores conforme a la tabla anterior la puntuación obtenida:

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Operativo	Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	Impacto: Severo 5. Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento de Orihuela como gestores, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia, especialmente del equipo encargado de su puesta en marcha, seguimiento y control. Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento de Orihuela tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, de nuevo no se considera que la probabilidad sea “mínima o improbable” por el carácter integrado de la Estrategia, que hace que aumente las interdependencias de las actuaciones.	15
Operativo	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	Impacto: Importante 4. Las demoras en procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, sobre todo si afectan al camino crítico de la planificación del proyecto. Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento de Orihuela tiene una sólida experiencia gestionando licitaciones se pueden dar dependencias entre distintas áreas del Ayuntamiento que retrasen el proceso de decisión.	12
Operativo	La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Impacto: Severo 5. Puede afectar al resto de actuaciones planificadas y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento de Orihuela como beneficiario de intervenciones subvencionadas se puede ver comprometida. Probabilidad: Posible 3. El Ayuntamiento de Orihuela tiene una sólida experiencia gestionando proyectos. Sin embargo, la naturaleza innovadora de algunas de las actuaciones puede dar lugar a interpretaciones erróneas durante su puesta en marcha.	12
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Impacto: Importante 4. No tener conocimiento del grado de desviación de una actuación respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia Probabilidad: Improbable 2. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones. Además, la existencia de una Oficina Técnica con experiencia dedicada al seguimiento de la implementación de la estrategia asegura el	8

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
		correcto seguimiento de la misma	
Financiero	La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Impacto: Importante 4. Si la financiación llega con retraso, podrá suponer una pérdida de tiempo para responder a las necesidades de fondos de la Estrategia y el consiguiente retraso de la ejecución de sus actuaciones. Probabilidad: Posible 3. Al requerir la intervención de múltiples actores, aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos. Además, es posible que no se logre obtener financiación de algunas de las fuentes inicialmente previstas.	12
Financiero	Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	Impacto: Medio 3. Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos. Probabilidad: Improbable 2. La implicación de la Oficina Técnica y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.	6
Financiero	Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.	Impacto: Importante 4. Pérdida de la financiación obtenida para la Estrategia. Además de comprometerse la consecución de los objetivos de la Estrategia, puede verse comprometida la imagen de buen gestor del Ayuntamiento de Orihuela Probabilidad: Mínima 1. Las obligaciones de seguimiento y control de la ejecución física y financiera impiden que se produzcan grandes desviaciones.	4
Legal	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	Impacto: Importante 4. La falta de autorizaciones de las administraciones municipal, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar retrasos en la puesta en marcha de la Estrategia. Probabilidad: Posible 3. Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de distintos actores que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.	12
Legal	Modificación del marco normativo competencial.	Impacto: Medio 3. Si se producen cambios en las competencias delegadas al Ayuntamiento de Orihuela puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la entrada de más agentes provinciales o autonómicos o a la pérdida de capacidad de actuación. Probabilidad: Improbable 2. A pesar de estos cambios, se estima que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja.	6

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Técnico	Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.	Impacto: Importante 4. La incompatibilidad de integración puede aumentar los costes de implantación de una actuación previamente presupuestada. Probabilidad: Posible 3. Es posible que algunos sistemas de información del Ayuntamiento de Orihuela no estén adaptados a soluciones más modernas.	12
Técnico	No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	Impacto: Medio 3. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son pioneras, el acceso a tecnología o <i>know-how</i> necesarios para poner en marcha una solución puede estar limitado. Probabilidad: Improbable 2. En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones tecnológicas que disponen del <i>know-how</i> y tecnología específicos para poner en marcha las actuaciones y es un gasto que puede ser subvencionado.	6
Recursos Humanos	Gestión inadecuada de los recursos humanos.	Impacto: Severo 5. Puede afectar a la puesta en marcha de las actuaciones y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como gestor experimentado de fondos de FEDER se puede ver comprometida y se puede perder la financiación obtenida para la Estrategia. Probabilidad: Mínimo 1. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten graves desviaciones. El Ayuntamiento de Orihuela tiene experiencia en la gestión y coordinación de proyectos.	5
Recursos Humanos	Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	Impacto: Importante 4. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas, se puede requerir un conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones previstas. Probabilidad: Improbable 2. En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones pioneras que disponen del <i>know-how</i> específico para llevar a cabo las actuaciones.	6
De conducta	Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	Impacto: Importante 4. Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de las actuaciones que se realizarán en la Estrategia y puede dar lugar a protestas vecinales o grupos de presión que paralizen la ejecución de la Estrategia. Probabilidad: Mínimo 1. Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana en donde los ciudadanos y el resto de los agentes clave han sido consultados.	4

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
		Las conclusiones extraídas durante los procesos de consulta se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.	

8.4.1. Mitigación de riesgos

Para mitigar los riesgos identificados se prevé la puesta en marcha de acciones que atenúen cada uno de los posibles riesgos, tal y como se sintetiza en la siguiente tabla:

Riesgo	Tipo de medida prevista
Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	Mitigación. Elaboración de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de las actuaciones de la Estrategia de Orihuela y revisión periódica de los contenidos del manual. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas.
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	Mitigación. Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. Análisis de la posibilidad de implantar un modelo de mesas de contratación conjunta que pueda acelerar el proceso de aprobación de licitaciones a terceros. Internamente, comunicación con todos los agentes involucrados.
La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Mitigación. Planificación exhaustiva y descripción detallada de las actuaciones. Seguimiento continuo de las actuaciones para remediar a tiempo eventuales desviaciones.
Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Mitigación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia. Creación de una unidad orientada a alcanzar una gestión y seguimiento excelentes. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas en la gestión de las actuaciones.
La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Evitación. Evaluación de la subvencionabilidad y plazos necesarios para la obtención de fondos para disminuir el eventual impacto de este riesgo.
Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	Evitación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados por línea de financiación en lugar de por de organismo, detallados en manuales de procedimientos multinivel que contemplen las distintas fases de la gestión y eviten las duplicidades.
Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.	Mitigación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de los aspectos financieros. Formación de una estructura organizativa orientada a alcanzar la excelencia de las actividades de seguimiento y control. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas.
Retraso en la obtención de	Mitigación. Implicación de los agentes locales relevantes para los procesos

autorizaciones administrativas prescriptivas.	puramente municipales y comunicación con agentes de otras administraciones. Análisis inicial de los procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.
Modificación del marco normativo competencial.	Aceptación. No es necesario tomar medidas, más allá del análisis de eventuales iniciativas de modificación formativa.
Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.	Mitigación. Diagnóstico de las soluciones de las que parte el Ayuntamiento para realizar una evaluación de la compatibilidad para integrar sistemas.
No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberán de tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.
Gestión inadecuada de los recursos humanos.	Mitigación. Creación de una estructura de gestión vertical y horizontal con asignación clara de responsabilidades y tareas.
Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberán tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.
Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	Aceptación. Con el proceso de consulta realizado no son necesarias medidas adicionales.

9. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales

9.1. Talleres de los actores sociales

Desde el punto de vista de la gobernanza y la participación ciudadana en el municipio de Orihuela, es importante resaltar la existencia de una Concejalía de Participación Ciudadana, que comparte competencias junto a las Concejalías de Bienestar Social, Inmigración e Igualdad. La actividad fundamental de dicha concejalía está concentrada en un centro destinado para las actividades de tipo asociativo así como de participación ciudadana. Este centro denominado CEMUPA, ocupa una infraestructura de 400 m² en el centro de Orihuela en el denominado centro “Carmen Conde” situado en el centro histórico, al lado de la casa-museo de Miguel Hernández. Sus objetivos son los siguientes:

- Servir de albergue para las oficinas de las asociaciones que así lo soliciten
- Lugar de encuentro donde se promueva la participación
- Promover la integración e igualdad social y comunitaria
- Propiciar modelos de convivencia y participación entre los distintos colectivos y asociaciones
- Favorecer la participación social de las personas y asociaciones

A pesar de contar con una infraestructura que fomenta la participación y el asociacionismo, en Orihuela no existe a día de hoy, una normativa que regule la participación ciudadana aunque es importante señalar que se encuentra en proceso de redacción.

En el marco de la elaboración de la presente estrategia, Ese llevó a cabo el día 23 de octubre de 2015 un primer taller participativo con los principales agentes sociales, vecinales y comerciales de la ciudad. El objetivo último de este taller fue el de poder identificar cuáles eran los principales problemas a los que se enfrentaba el municipio desde el punto de vista de todos los stakeholders del proyecto. El objetivo último de este taller fue el de poder identificar cuáles eran los principales problemas a los que se enfrentaba el municipio desde el punto de vista de todos los *stakeholders* del proyecto, así como posibles actuaciones compensadoras y reequilibradoras de las posibles disfunciones identificables para poder mejorar las condiciones de partida.

Al taller de trabajo asistieron agentes sociales que representaban los diferentes ámbitos de interés al interior de la sociedad oriolana. A continuación se detalla los participantes a la sesión:

Representante	Actor Social
D. Luciano Costa Andreu. Secretario.	Cámara Oficial de Comercio e Industria.
D. Emeterio Navarro Moya. Rep. Vecinal.	Barrio de San Antón-Palmeral.
D. Daniel Hernández Pastor. Presidente.	Asoc. Comerciantes del M. Orihuela (ACMO).
D. Andrés Javaloy. Representante.	Cáritas Orihuela.
D ^a . Carmen Díaz Martínez. Presidenta.	Orihuela sin Barreras.
D ^a . V. Martínez Sogorb. Presidenta.	Asociación Clara Campoamor
D. Antonio Nieto. Presidente.	Asoc. Polígono Industrial Puente Alto
D. Andrés Ramón Alonso. Presidente.	Cruz Roja Orihuela
D. Miguel Ángel Antolinos. Rep. Vecinal.	Calle de Arriba – Barrio Miguel Hernández
D ^a . Juana Aznar Márquez. Vice-Decana.	Universidad Miguel Hernández “Las Salesas”.
D. Miguel Ángel Lafuente Torres. Presid.	Asoc. Vecinos Barrio Nuevo.

Fueron convocados a la reunión pero no pudieron asistir los siguientes actores sociales: Asociación Inmigrantes Magrebíes “Al Amal”, Psi Consultants y la Asociación Ucraniana “Kalina”.

La metodología participativa de la sesión se conformó con un debate abierto y sin marco rígido en donde, debido al marco integrado del número de los participantes, no hubo necesidad de constituir mesas de trabajo sectoriales. Así pues tras las correspondientes exposiciones particularizadas de cada interviniente, se efectuó una puesta en común cruzada para concretar los aspectos que debían formar parte del panel común de “problemas-necesidades” y de “acciones correctivas” que, a su vez, eran planteadas para su refrendo comunitario.

A continuación, algunas imágenes de la sesión participativa:



El ejercicio se basó en la técnica nominal, que asegura la participación de todos los asistentes. La sesión consistió en identificar en un primer lugar, los principales problemas a los que se enfrentaba Orihuela desde cada uno de los diferentes ámbitos de actuación e intereses representados. Los problemas se detallaban en unas notas de papel, y se exponían a todo el grupo, con la idea de generar un breve debate y el correspondiente intercambio de ideas. El segundo ejercicio consistió en pedir acciones concretas que pudieran revertir la tendencia negativa o cuanto menos no deseada de los problemas propuestos.

A continuación, una imagen del ejercicio realizado durante la sesión:

Las principales conclusiones alcanzadas dieron como fruto un primer diagnóstico que recogió los puntos de vista de una parte mayoritaria de los *stakeholders* del proyecto. Todas las intervenciones fueron objeto de una “clusterización” o agrupación asociativa de las opiniones, ideas o reflexiones manifestadas tal y como se muestran en la tabla siguiente:

Temática	Problema	Actuación
1.- Seguridad.	• Inseguridad Ciudadana en todo el municipio: costa, ciudad y pedanías. • Los espacios urbanos son tratados sin perspectiva de género: problemas de iluminación, zonas peatonales, etc. • Iluminación deficiente que produce una cierta inseguridad. • Problema de consumo y tráfico de drogas en determinadas áreas o barrios.	• Mejora y aumento de la seguridad y la iluminación pública.
2.- Limpieza, aseo y contaminación urbana.	• Limpieza y mantenimiento de las calles y los solares vacíos (muchos). • Problemas de limpieza con los excrementos de los animales • Altos niveles de contaminación acústica.	• Mejora del servicio.
3.- Vivienda, entorno, paisaje y espacio urbano.	• Fachadas en muy mal estado, incluso con peligro de los viandantes. • Necesidad de recuperar y poner en valor el patrimonio arquitectónico. • Las aceras están inundadas de terrazas y éstas no son accesibles para las personas de movilidad reducida. • Las ordenanzas actuales no favorecen que el sector privado en general tenga en cuenta los principios de accesibilidad universal. • Problemas de infraviviendas y vacío del centro. • Zonas deportivas escasas en espacios públicos y además son “discriminatorias” y sin perspectiva de género.	• Recuperación del centro histórico como potencial centro comercial “abierto” del municipio. • Implantación de una buena iluminación en el centro histórico, las calles y los monumentos así como señalización e información turística • Plan integral de accesibilidad del Municipio (ciudad, costa y pedanías) • Soluciones ágiles para poder hacer accesibles edificios construidos sin control • Restauración de las viviendas y derribo de aquellas que se encuentren en un estado de ruina. • Peatonalización del centro histórico.

Debido a la propia naturaleza de la memoria y teniendo en cuenta la problemática observada en Orihuela, se presenta necesario detallar y separar aquellos problemas identificados en ciertos barrios de la ciudad, ya que concentran unas problemáticas muy concretas y al tiempo muy parecidas entre los distintos barrios. La presencia de los representantes vecinales de estos barrios durante la sesión de los talleres participativos hizo especial hincapié en detallar la problemática de los diferentes barrios con prioridades de actuación tal como los que se detallan:

Barrio	Problema	Actuación
Barrio de San Antón-Palmeral.	• Desarraigo y peligro de exclusión social del barrio. • Estigmatización del barrio. • Falta de una conexión y vertebración con el centro urbano. • Deterioro de algunos espacios urbanos con grandes potencialidades turísticas. • Olvido histórico del barrio en general.	• Plan Integral de Renovación Urbana (en especial para el turismo y recuperación de El Palmeral) • Estímulo económico del barrio a través de planes de inserción laboral, fomento del emprendimiento, por ejemplo recuperando oficios artesanales tradicionales u otros. • Aula ambiental para divulgar los valores ambientales y cívicos. • Recuperación del sentido de pertenencia y orgullo del barrio. • Creación de una cooperativa social y agraria cediendo los espacios de titularidad pública y tramitando una cesión de los de propiedad privada. • Prevención y lucha contra el picudo rojo (parásito destructor de El Palmeral).
Barrio de Capuchinos.	• Iluminación y vandalismo. • Problemas de limpieza tanto en la ciudad como en las pedanías y en la costa. • Accesibilidad para personas con capacidad reducida. • Parkings disuasorios a la entrada de la ciudad y alrededor el centro histórico y carril bici.	• Puntos eléctricos de recargas. • Un día sin coches a la semana en el centro histórico. • Formación en I+D+i para los empresarios y formación laboral a los parados de larga duración. • Formación para reciclaje de los trabajadores desempleados de larga duración.
Barrio Nuevo.	• Limpieza de calles y solares. • Derribos de casas y restauración de aquellas en mal estado o en ruinas. • Tráfico, menudeo y consumo de drogas.	

Como conclusión de alcance hay que subrayar que toda la información obtenida en estas sesiones participativas con los actores sociales de Orihuela han sido tenidas en cuenta a la hora de elaborar el diagnóstico sobre los problemas y los retos a los que se enfrenta el municipio y la ciudad de Orihuela en particular, así como las

posibles actuaciones presentadas por los actores presentes para revertir la tendencia negativa detectada de las diferentes problemáticas apuntadas.

9.2. Uso de la tecnología y las plataformas web para la participación ciudadana

El proceso de participación ciudadana al interior de la elaboración de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, se hizo efectivo a través de la publicación de una encuesta on line en la página web del Ayuntamiento en la que se pedía a los ciudadanos que respondieran a unas preguntas concretas acerca de los problemas y de las actuaciones que desde su punto de vista se aplicaba a la realidad de Orihuela.

Ta y como muestra la imagen, la encuesta de participación on line estuvo colgada de la web del Ayuntamiento durante unos días para facilitar la participación. Hubo un total de 200 encuestas completadas:



La primera pregunta que se formuló a los encuestados, fue que señalaran cuáles eran los principales problemas de Orihuela, pudiendo elegir un máximo de tres respuestas. Con un **75% de las respuestas, se identificó “La poca dinamización comercial y empresarial del municipio”**, seguido de un **56% el “abandono escolar”**. En tercer lugar y con el **44% de las respuestas, “La necesidad de una estrategia de turismo para todo el municipio”**. Por último con el 33% de las respuestas, los temas de **“Falta de transparencia, gobernanza, rendición de cuentas, acceso a la información y participación”**, así como el tema de **la movilidad** en el municipio.

La segunda pregunta que se formuló en esta encuesta de participación, fue que detallaran cuáles eran los principales activos de Orihuela. A esta pregunta contestaron por orden de prioridad, el **Centro Histórico**, el **patrimonio arquitectónico cultural y las fiestas y tradiciones**, y por último **el Palmeral**.

La tercera pregunta que se formuló en la encuesta ciudadana, fu que se explicara el tipo de ciudad que se esperaba que fuera Orihuela. Con el mayor número de las respuestas, aparece en primer lugar que Orihuela se convierta en un **“Centro de turismo de interior y cultural de referencia”**, en segundo lugar que Orihuela se convierta en un **“Destino de turismo residencial de referencia”**, y en tercer lugar, que sea **“Una ciudad inclusiva que trabaja por asegurar el bienestar social, prevenir posibles riesgos de exclusión, y apoyar a los más desfavorecidos”**.

La cuarta pregunta que se formuló a los encuestados, iba relacionada con la pertinencia de contar con una estrategia de desarrollo urbano sostenible. La respuesta más votada fue el hecho de **que “El municipio carece en la actualidad de un estrategia clara a modo de hoja de ruta que defina su futuro”**,

asimismo, los encuestado votaron que esta es una **“Iniciativa muy necesaria para impulsar el futuro del municipio”**. Por último, se puso de manifiesto que era muy necesario actuar en el municipio, pero sobre todo, en zonas concretas de la Ciudad, como es el caso del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.

Dentro de esta misma línea, y una vez definido el ámbito de actuación, el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, se les preguntó a los ciudadanos cuáles eran los principales dimensiones a abordar en temas de regeneración urbana. En primer lugar y a gran distancia del resto, la contestación más votada fueron las actuaciones ligadas a **“Rehabilitación de viviendas y de edificios, tanto públicos como privados”** así como la **“Rehabilitación del patrimonio histórico-artístico de la Ciudad”**. Muy de cerca les siguen los aspectos relacionados con **“La eficiencia energética”** así como **“La movilidad y el fomento del transporte público”**.

Respecto a las principales dimensiones a trabajar en materia de regeneración económica siempre dentro del ámbito de actuación, las respuestas más votadas fueron: **“Dinamización del comercio, de la hostelería y la restauración”** en primer lugar, muy de cerca les siguen las dimensiones de **“Fomento del sector turístico”** y **“Fomento del emprendimiento”**.

Por último y vinculado al tema de la regeneración social, los encuestados identificaron como dimensiones prioritarias de actuación los siguientes aspectos: **“Fomento del empleo entre los colectivos más vulnerables”**, así como **“La construcción de Centros Sociales”**.

Como última pregunta del cuestionario on line elaborado para la ciudadanía, se les dejó un campo abierto de respuestas para que expusieran iniciativas concretas. Entre las principales respuestas encontramos:

- Rehabilitación de viviendas en el casco antiguo, obligando a los propietarios a responsabilizarse de ellas.
- Líneas de bus urbano
- Proyecto de rehabilitación de los espacios naturales
- Incentivar los proyectos ligados a la huerta tradicional
- Revitalizar el Centro Histórico de Orihuela, convirtiéndolo en un buen lugar para vivir, trabajar y disfrutar.
- Peatonalizar el centro, revitalizar el comercio, y crear espacios de encuentro con los colectivos de inmigrantes creando así una Orihuela cohesionada.

Tal y como se puede comprobar, tanto el ejercicio participativo de los agentes sociales como el de participación ciudadana, se ha tenido en cuenta a lo largo de todo el documento. En efecto, toda la información se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar el diagnóstico sobre los problemas y retos a los que se enfrenta el municipio de Orihuela, también, durante la formulación de la estrategia del ámbito de actuación, así como en el propio Plan de Implementación, donde las actuaciones presentadas por los diferentes *stakeholders* han sido plasmadas.

10. Capacidad Administrativa

A continuación se detalla la capacidad administrativa y de gestión del Ayuntamiento de Orihuela, para poder implementar la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado desarrollada en el presente documento.

10.1. Autoridades urbanas involucradas y responsabilidades de los agentes

El Ayuntamiento de Orihuela, como muestra de su compromiso en la elaboración de la Estrategia de desarrollo Urbano Sostenible Integrada, creó un equipo municipal de trabajo al interior del Ayuntamiento.

El equipo de trabajo estaba dividido en dos grupos bien diferenciados, por un lado, el cuerpo político del Ayuntamiento, liderado por el coordinador de la estrategia DUSI de Orihuela, el Concejal de Medio Ambiente, calidad y Modernización de la Administración e Industria, D. Miguel Ángel Fernández Moreno, en que se encontraba el propio Alcalde así como el resto de los concejales. Por otro lado y desde un punto de vista más técnico, se configuraba el equipo liderado por el secretario técnico de la estrategia de DUSI, D. Eduardo-G Rodríguez Carmona, y formado por los distintos jefes de área al interior del departamento.

Aplicando un enfoque de integración horizontal, se involucraron a los técnicos y responsables del mayor número de áreas, tanto a nivel político como técnico. Los concejales entrevistados fueron: D. Miguel Ángel Fernández Moreno, Concejal-Delegado de Medio Ambiente, calidad y Modernización de la Administración e Industria, y D. Sofía Álvarez Iñiguez, Concejala-Delegada de Turismo, Playas, Transporte Urbano e Infraestructuras de Costa.

Desde el punto de vista del equipo técnico, fueron llevadas a cabo las entrevistas con los siguientes técnicos:

Nombre	Cargo y Área
D. Eduardo-G Rodríguez Carmona	TAE, Promoción Económica Local, Resp. Servicios Municipales de Fomento de Empleo, Industria, Agricultura y Desarrollo Rural y Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad de Playas
D. Pedro García Sepulcre	Ingeniero Municipal de Infraestructuras y Mantenimiento y Técnico Coordinador del Pacto de los Alcaldes y Eficiencia Energética
D. Rosa García Estevez, Ingeniera	Ingeniera Municipal de Infraestructuras y Mantenimiento de Orihuela Ciudad y Pedanías
D. Antonio Gracia Penalva	Ingeniero Municipal de Infraestructuras y Mantenimiento de Orihuela Costa
D ^a . Ana Isabel Mora Ortiz	Ingeniera Informática Responsable del Servicio Municipal de Informática y Modernización de la Administración
D ^a Agustina Rodríguez Navarro	TAE de Bienestar Social

Para completar todo este trabajo de conocimiento de la problemática de la realidad de Orihuela, se mantuvo también una sesión de trabajo denominada “Workshop con el Alcalde” con el Alcalde D. Emilio Bascuñana.

Así mismo, y como se viene detallando a lo largo de todo el documento, se realizó un taller con los agentes sociales más representativos de Orihuela, con la finalidad de conocer los problemas y las actuaciones concretas

desde el punto de vista de los actores sociales y cuyos resultados se detallarán en el siguiente apartado. Los asistentes al taller fueron las siguientes instituciones: asociaciones vecinales de los distintos barrios de Orihuela, Cáritas y Cruz Roja, la asociación de comerciantes ACMO, Orihuela sin barreras, la asociación de mujeres Clara Campoamor, así como la Cámara de Comercio de Orihuela, el polígono industrial Puente Alto así como la Universidad Miguel Hernández.

10.2. Capacidad Administrativa

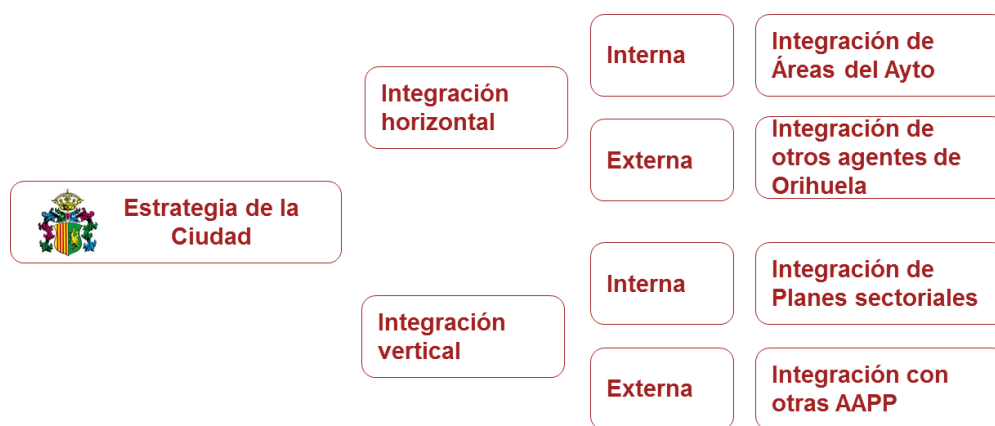
La estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado precisa una estructura transversal en el Ayuntamiento para favorecer la integración vertical y horizontal, interna y externamente.

- **La integración vertical** se refiere, en su dimensión interna, a la consideración de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado en otros documentos municipales de planificación, y viceversa. Asimismo, hace referencia a la coherencia externa de la Estrategia, tanto respecto a los documentos de programación del FEDER como de otros planes y programas autonómicos y estatales.

La dimensión externa de la integración vertical se refiere a la coordinación del Ayuntamiento con otras administraciones públicas (Generalitat Valenciana o la Diputación de Alicante), donde el Alcalde desempeña un papel destacado.

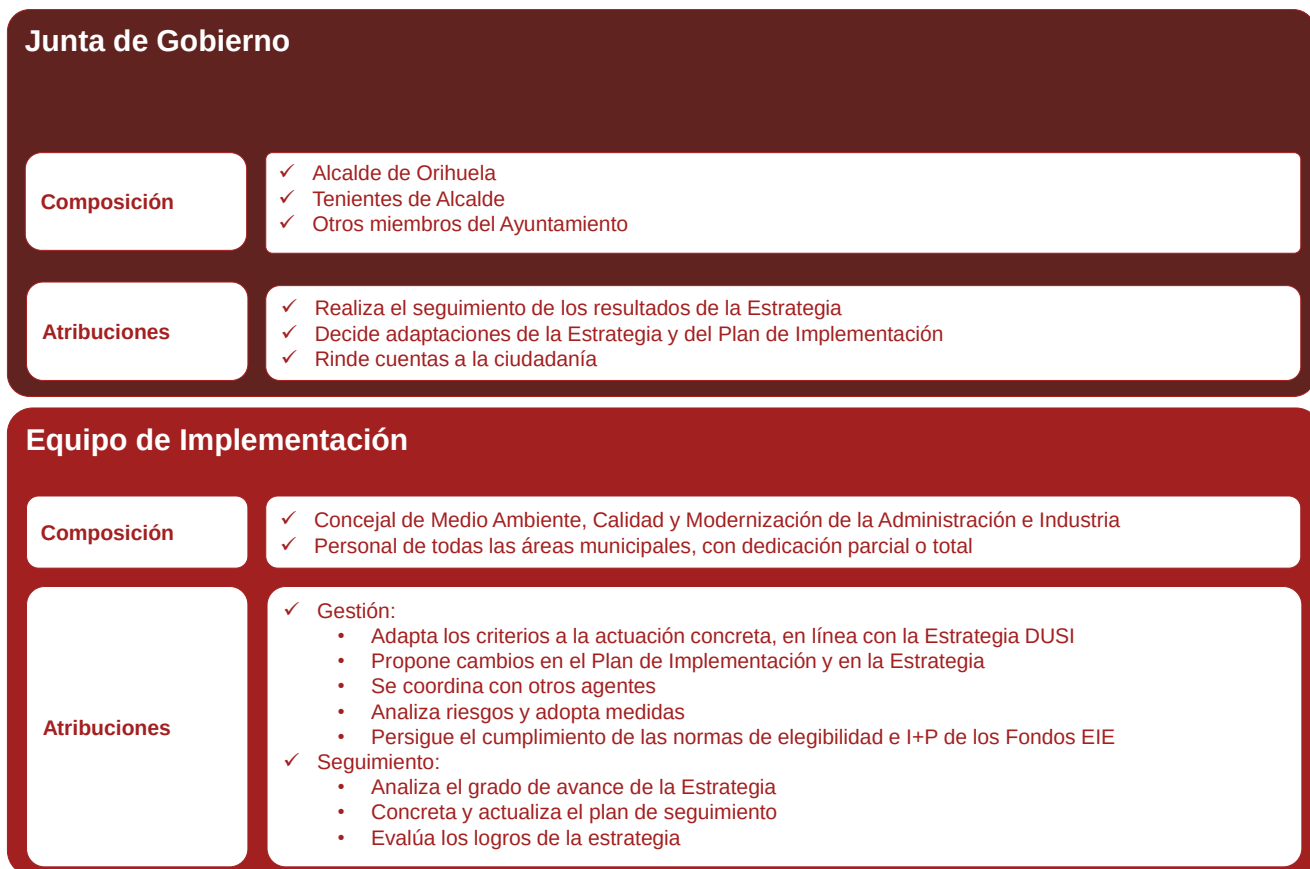
- **La integración horizontal** de todas las áreas municipales del Ayuntamiento asegura un enfoque integrado de las operaciones y permite una aproximación pluridimensional a los problemas y las soluciones a los mismos durante la ejecución. Esto supone adaptar la organización administrativa del Ayuntamiento para asegurar la ejecución, pasando de una estructura jerárquica y funcional a un modelo de gestión orientada a resultados que considere las interdependencias y la complejidad urbana. A pesar de que el carácter integrado de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado implica a numerosos agentes de la ciudad, públicos y privados, y a otras administraciones, el papel del Ayuntamiento es fundamental, no sólo por su papel dinamizador, sino también por su responsabilidad directa en la gestión de los Fondos EIE.

Desde la perspectiva externa, la integración horizontal conlleva la colaboración de agentes privados de la ciudad en algunas de las líneas de actuación previstas. Se pretende con ello dar respuesta a los retos de forma coordinada (y por tanto, más eficiente a largo plazo) con otros agentes relevantes.



Bajo la supervisión del Alcalde y de la Junta de Gobierno municipal, se creará un **Equipo de Implementación de la Estrategia** específico. Estará liderado por el Concejal-Delegado de Medio Ambiente, Calidad y Modernización de la Administración e Industria, D. Miguel Ángel Fernández Moreno y Coordinador del grupo de trabajo de la estrategia DUSI, compuesto por técnicos de las diferentes áreas implicadas, con capacidad para ejecutar las líneas de actuación de la estrategia, conforme a los **criterios generales y específicos** de cada una de ellas. Asimismo, este equipo de implementación estará encargado de contar con los **agentes de la ciudad** distintos al Ayuntamiento (agentes sociales, asociaciones de vecinos, ONG, etc.).

Asimismo, el Equipo específico incluirá a los agentes, municipales y externos, relacionados con los principios horizontales de igualdad y no discriminación y los objetivos transversales de cambio climático, cambio demográfico y accesibilidad.



El equipo de implementación integrará, con medios propios o externos, un equipo técnico experimentado conocedor de la reglamentación nacional y europea de los Fondos EIE y de los procesos para la selección de operaciones conforme a la naturaleza de las líneas de actuación, especialmente en lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, e información y publicidad de la contribución de la UE.

Los criterios de selección de intervenciones concretas de las líneas de actuación del Plan de Implementación serán de dos tipos: los generales y los específicos. Los segundos se indican al describir cada línea de actuación. Respecto a los criterios de selección generales, incluirán los siguientes, que podrán tener mayor o menor peso, en función de la línea de actuación de que se trate:

- **Prioridades horizontales y objetivos transversales:** Grado de contribución a las prioridades horizontales y los objetivos transversales del POCS. Se tendrá en cuenta su consideración en el diseño de la intervención, en la ejecución de la medida y en los resultados previstos, así como los indicadores específicos.
- **Sostenibilidad a largo plazo.** Implicaciones financieras para el Ayuntamiento una vez finalizadas las inversiones de la Estrategia DUSI.
- **Simplicidad de la gestión.** Concentración de recursos financieros que reduzcan el esfuerzo proporcional de la gestión.
- **Riesgos de implementación.** Análisis de los riesgos asociados a la intervención, en términos de probabilidad e impacto sobre los objetivos de la Estrategia, la senda financiera y el cronograma previsto.

- **Integración con otras actuaciones y objetivos.** Grado de contribución a los objetivos e interrelación con el resto de actuaciones.

En cuanto a la integración vertical de la Estrategia DUSI, más adelante se analiza la coherencia tanto con el POCS como con los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 y uno de los retos consiste en la cooperación con otras administraciones.

Para diseñar el seguimiento y la evaluación de la Estrategia DUSI y su Plan de Implementación se concebirá como un sistema adaptado a un “programa operativo reducido”, con el fin de conseguir la máxima coordinación con el MINHAP.

Para la puesta en práctica de la estrategia se concretará el Plan de Implementación en un **Manual de los procesos de gestión, seguimiento y control de las intervenciones**, en el que se incluirán los sistemas de seguimiento y evaluación, basados en indicadores. Dichos indicadores, en la medida de lo posible, considerarán al menos los **indicadores de productividad y resultado** del Eje 2 del POCS, sin perjuicio del uso de otros parámetros complementarios. En todo caso, los indicadores también considerarán los principios horizontales y prioridades transversales.

El sistema de seguimiento se adaptará a las exigencias del MINHAP para asegurar que la información y los documentos exigidos **se adaptan al sistema de seguimiento del POCS**, para así proporcionar los datos pertinentes en tiempo y forma. Los ejercicios de evaluación incluirán tanto la **evaluación continua** que prevenga la desviación en tiempos o financiación y la **evaluación de resultados**, en línea con las directrices que marque el MINHAP y que, en todo caso, permita conocer en qué medida se han alcanzado los logros previstos y cuáles son las causas.

Respecto a la experiencia previa en la gestión de fondos europeos, es importante señalar que el Ayuntamiento de Orihuela ya tuvo experiencia previa en la gestión del proyecto, “Red de colectores e impulsiones de aguas residuales de Orihuela-Costa”, del Fondo de Cohesión, cuya ejecución culminó en 2006. Este proyecto fue fundamental para que Orihuela Costa pudiera posicionarse como destino turístico residencial de primer orden, y como resultado, Orihuela es junto con Torrevieja, las dos ciudades que más vivienda venden de toda España.

Con el fin de asegurar una adecuada información y publicidad (I+P) de la contribución del FEDER a través del POCS a la cofinanciación de las operaciones concretas se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Elaboración de una estrategia de comunicación que determine el público objetivo, lo divida por tipos y establezca medidas concretas de información y publicidad. Se tendrán en cuenta los indicadores de I+P del POCS y las indicaciones para aportar la información.
- Preparación de unas instrucciones en materia de I+P para que sean aplicadas por todos los agentes involucrados, sean del Ayuntamiento o de la ciudad.
- Preparación de un emblema de la Estrategia y puesta a disposición de todos los agentes involucrados, así como el emblema, el lema. La mención del FEDER y de la UE.
- Creación de un sitio web específico de la estrategia que incluirá enlaces de interés a la UE y a la DGFC, entre otros.
- Entre otras medidas: se indicará la cofinanciación en los pliegos de contratación, en todos los documentos susceptibles de ser leídos por terceros, en los documentos de trabajo, en la página web, en todos los documentos de seguimiento generados en el marco del POCS; actividad el 8 de mayo (Día de Europa) y participación en los eventos a los que sea invitado por la Autoridad de Gestión del POCS.

11. Principios horizontales y transversales

11.1. Consideración de los principios horizontales y objetivos transversales en la fase de diagnóstico

La Estrategia DUSI desarrollada en el presente documento tiene en cuenta los dos principios horizontales y los tres objetivos transversales durante la fase de diagnóstico. A continuación se describen las consideraciones para cada uno de ellos.

- **Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** Para la elaboración de la fase de diagnóstico de la estrategia, se han desagregado por sexo, edad, y origen aquellos indicadores en los que se consideraba relevante obtener la información entiendo así el perfil socio-demográfico del área urbana y el papel de los principios horizontales. También se ha tenido en cuenta a la hora de analizar el Plan de Igualdad de género en el apartado 3.1.1. Así, los actores sociales implicados en estos principios horizontales, fueron llamados a participar en la fase de diagnóstico de los principales problemas de Orihuela, tal fue el caso de la asociación de mujeres, Clara Campoamor, así como la asociación de personas con movilidad reducida, Orihuela sin barreras.
- **Desarrollo sostenible.** Este principio, entendido como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro las generaciones futuras, abarca la sostenibilidad del desarrollo desde la triple perspectiva económica, social y ambiental. El diagnóstico cubre los aspectos ambientales y climáticos, energéticos, económicos y sociales y demográficos.
- **Accesibilidad.** En el diagnóstico de la estrategia se ha considerado la accesibilidad universal al interior del estudio de la movilidad de Orihuela dentro del PMUS en donde se evalúa el nivel de accesibilidad del área urbana
- **Cambio demográfico.** Los aspectos demográficos son una variable con elevada importancia en la Estrategia DUSI. Es uno de los activos que se analiza en la fase de diagnóstico. Tal ha sido el caso en la identificación de los barrios con mayor nivel de envejecimiento y menor presencia de población joven.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** En el análisis de la presente memoria, se han considerado los indicadores que desde el punto de vista energético y medioambiental definen la ciudad de Orihuela. Esto es el caso por ejemplo del gasto energético, las emisiones de CO₂ y la calidad del aire, así como también la producción de residuos y de espacios verdes por habitante.

11.2. Integración de los principios horizontales y objetivos transversales en la estrategia

La Estrategia DUSI desarrollada en el presente documento tiene en cuenta los dos principios horizontales y los tres objetivos transversales a la hora de elaborar su estrategia para la zona de actuación. A continuación se describen las consideraciones para cada uno de ellos.

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** Los objetivos de la Estrategia contemplan el fomento de la cohesión y de la integración social de todos los individuos sin distinción de género, edad, origen étnico, orientación sexual o discapacidad, en el Cinturón urbano del Monte de San Miguel de Orihuela.
- **Desarrollo sostenible.** Este principio, entendido como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro las generaciones futuras, abarca la sostenibilidad del desarrollo desde la triple perspectiva económica, social y ambiental. Los objetivos estratégicos marcados para la zona de actuación, pretenden asegurar un modelo de movilidad que tenga en cuenta la reducción de las emisiones de CO₂, un modelo de transporte público sostenible, inteligente y favorezca modos de movilidad alternativos. Asimismo, los objetivos estratégicos del área de intervención, contemplan el fomento de la eficiencia energética, así como la creación de espacios verdes y la conservación de los entornos naturales. Por último, la estrategia pretende asegurar un modelo productivo basado en el sistema local, como es el caso de huerta oriolana, fomentando el producto autóctono y los cultivos tradicionales.
- **Accesibilidad.** Los objetivos contemplados la interior de la estrategia favorecen servicios públicos accesibles, tanto los digitales como los que no, en los que se incluyen el transporte público, así como la creación de itinerarios que contemplen los principios de la accesibilidad universal y que favorezcan un modelo de movilidad sostenible, accesible e integrado.
- **Cambio demográfico.** Los objetivos de la estrategia que van enfocados a la creación de un Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, cohesionado e integrado, fomentan en todo momento el intercambio intergeneracional, haciendo especial hincapié en los jóvenes y los mayores. El posicionamiento deseado del Cinturón Urbano del Monte de San Miguel, favorecerá los espacios de encuentro para el intercambio entre las generaciones más jóvenes con las más envejecidas.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** En la medida que los objetivos previstos se dirigen a fomentar el cambio de modelo de movilidad y de consumo energético, las medidas planteadas responden a los principios de mitigación y adaptación al cambio climático.

Los objetivos de la Estrategia de Orihuela están alineados con los objetivos de las estrategias nacionales y en general, cabe afirmar que la Estrategia está en línea con los principales documentos programáticos.

11.3. Inclusión de los principios horizontales y objetivos transversales durante la ejecución de la estrategia

De forma general, como se ha puesto de manifiesto al describir las capacidades administrativas del Ayuntamiento, se prevén criterios de selección generales comunes a todas las líneas de actuación que tengan en cuenta la integración de los principios horizontales y los objetivos transversales al ejecutar las operaciones al interior de las líneas de actuación. A continuación se describe cómo se han tenido en cuenta dichos principios y objetivos en la elaboración del Plan de Implementación:

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** En el marco de la ejecución de la estrategia, se definirán criterios para seleccionar operaciones considerando los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. En todo caso, el Ayuntamiento prevendrá los sesgos de género asociados a las profesiones en caso de que sea necesario contratar personal. En el caso de la LA 12, se contempla en concreto el papel de la mujer en la regeneración social del barrio, así como en las LA 6.
- **Desarrollo sostenible.** El objetivo transversal del desarrollo sostenible es contemplado en sus tres dimensiones: económica, social y medioambiental con las líneas de actuación que van enfocadas a la reducción de las emisiones de CO₂, como es el caso de las líneas LA4, LA5 y LA6. Aquellas que van más enfocadas a asegurar un modelo económico competitivo y que favorezca los modelos de producción tradicionales como es el caso de la LA11, así como las líneas de actuación a favorecer espacios de cohesión e integración social, como es el caso de la LA12.
- **Principio de accesibilidad.** Todas las actuaciones previstas cumplen con el principio de accesibilidad universal, promoviendo ésta en todas las áreas (nuevas TIC adaptadas a personas con necesidades funcionales o comunicacionales, gobierno abierto y participación, transporte público, movilidad alternativa e infraestructuras adaptadas a personas de movilidad reducida, etc.)
- **Cambio demográfico.** Todas las actuaciones dirigidas a la alfabetización digital con especial énfasis en las personas mayores, la movilidad al interior del cinturón urbano del Monte de San Miguel adaptado y accesible, así como la implementación de programas creados para el colectivo de mayores y también, intergeneracionales, tal y como se detalla en la LA 12.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** El presente Plan de Implementación contempla muchas líneas de actuación con el objetivo de reducir el impacto ambiental, en concreto las líneas que van enfocadas a un modelo de movilidad sostenible y alternativo, el cambio a un modelo eficiente energéticamente, así como las acciones encaminadas a la recuperación de los espacios naturales, en concreto las líneas LA4, LA5, LA6 y LA7.

Anexo: Lista de comprobación y admisibilidad de la Estrategia

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD Y VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Apartado de referencia en la Estrategia

Lista de comprobación de admisibilidad de la Estrategia DUSI (Anexo V de la convocatoria)

1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	✓	3.2, 5
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	✓	4
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	✓	6
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	✓	Sí, por junta de Gobierno
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	✓	10
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	✓	8
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	✓	8.3
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	✓	5.2
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	✓	10
10. ¿La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana?	✓	9

Criterios de valoración (Anexo VI de la convocatoria)

1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	✓	2
La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	✓	2.2
La Estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	✓	2.2
La Estrategia identifica los activos y recursos existentes	✓	2.2
La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	✓	2.2
2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: a) análisis físico, b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, c) análisis energético, d) análisis económico, e) análisis demográfico, f) análisis social, g) análisis del contexto territorial, h) análisis del marco competencial, i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos		
La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	✓	3
La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	✓	3.1
3. La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir	✓	4

del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo

	La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	✓	4
	La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	✓	4
	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	✓	4
	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	✓	4
	La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	✓	5
4.	La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	✓	6
	La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	✓	6
	La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	✓	6
	La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	✓	6
5.	La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, d) Indicadores de productividad conforme al anexo VIII	✓	8
	La Estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	✓	8.1
	La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	✓	8.2
	La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	✓	8.3
	La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	✓	8.1
6.	En qué se sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales	✓	9
	Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	✓	9.2
	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	✓	9.1
	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	✓	9.1
	La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	✓	9
7.	La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación	✓	10
	La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	✓	10
	La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	✓	10
8.	La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013	✓	11
	La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	✓	11
	La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	✓	11
	La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	✓	11
9.	La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII	✓	8

La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	✓	8
La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	✓	8
La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente		
10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente	✓	8
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	✓	8
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	✓	8